

# PADEM 2012

Plan Anual de Desarrollo  
Educativo Municipal  
2012.

Corporación Municipal  
Viña del Mar

Área de Educación





## Índice

Introducción.....	7
<i>DIAGNÓSTICO</i> .....	19
1.1.-Nivel Comunal.....	19
1.1.1.- Indicadores Demográficos de la comuna.....	20
a) Tasa de crecimiento anual de la población (desagregada por sexo).....	20
b) Población comunal por área, sexo y rango de edad.....	21
c) Población en edad escolar por dependencia.....	21
d) Proyección de población por edades y sexo.....	22
1.1.2.- Indicadores Socio-económicos de la comuna.....	24
a) Caracterización socio-económica (ingreso y pobreza).....	24
b) Empleo y distribución de fuerza laboral.....	24
d) Actividad Económica comunal.....	27
e) Viviendas y hacinamiento.....	29
1.1.3.- Características educacionales de la comuna.....	30
a) Analfabetismo.....	30
b) Escolaridad y Educación Superior (CFT y Universidades).....	30
1.2.- Educación Municipal.....	32
1.2.1.- Población Escolar (alumnado).....	34
A. Cobertura y Matrícula.....	34

a) Cobertura.....	34
b) Matrícula de Marzo a Agosto Declarada 2011.....	35
B) Rendimiento Escolar, SIMCE y PSU 2011.....	37
a) Rendimiento Escolar (Tasa de Reprobación, Promoción y Retiro).....	37
C) Calidad de vida del alumnado.....	57
a) Índice de Vulnerabilidad.....	57
b) Alumnos prioritarios por Establecimiento y Curso.....	60
1.2.2. <i>Docentes y Asistentes de la Educación en establecimientos y Corporación.....</i>	64
A) <i>Dotación Docente.....</i>	64
a) Resumen de Dotación 2011 desagregados por Función.....	64
b) Resumen Dotación Docente proyectada 2012.....	65
c) Evolución de la Dotación Docente.....	65
B) <i>Dotación Asistentes de la Educación.....</i>	65
a) Resumen de la Dotación Asistentes de la Educación año 2011 por niveles.....	65
b) Resumen Dotación de Asistentes de la Educación proyectada año 2012.....	66
c) Evolución de Asistente de la Educación.....	66
C) <i>Perfeccionamiento Docente y Asistentes de la Educación.....</i>	66
a) Resumen de Docentes y Asistentes de la Educación.....	67
D) <i>Licencias Médicas.....</i>	70
a) Cuadro Resumen.....	70

E) Directores de Establecimientos.....	71
1.2.3.- <i>Programas en desarrollo, Metas y evaluación por programas y/o proyectos.</i> .....	72
A) Programas Impulsados por el MINEDUC. ....	72
b) Programas Propios de la CMVM.....	107
1.2.4.- <i>Infraestructura Educacional.</i> .....	163
A) Falencias.....	164
C) Evaluación JEC:.....	171
a) Porcentaje establecimientos con JEC: .....	171
b) Avance de implementación JEC.....	173
1.3 <i>Análisis F.O.D.A.</i> .....	173
2. <i>Elaboración</i> .....	192
2.1. <i>Visión y Misión de la Educación Municipal</i> .....	192
2.1.1. <i>Visión</i> .....	192
2.1.2. <i>Misión</i> .....	192
2.2 <i>Objetivos estratégicos, políticas y metas</i> .....	194
2.3 <i>Nuevos programas de acción, proyectos y actividades.</i> .....	199
3.- <i>Presupuesto</i> .....	216
4. <i>Plan monitoreo y evaluación</i> .....	221
4.1 <i>Diseño del Plan de monitoreo y evaluación.</i> .....	221
4.2.- <i>Diseño del Modelo de Evaluación</i> .....	226



## **1.0.- Introducción**

### **Marco general de análisis**

En un año marcado por el conflicto estudiantil y sus legítimas demandas de cambios estructurales profundos en el sistema educacional, tanto en su forma de financiamiento como en sus desafíos de pertinencia, calidad y equidad, estimamos que resulta una gran oportunidad para acercarnos a la elaboración del PADEM, desde una perspectiva amplia, crítica y de responsabilización individual y colectiva. Asumiendo siempre, la necesidad de fortalecer el compromiso social y ético que los actores, cada uno en su nivel de autoridad, tenemos para con nuestros alumnos y sus familias.

Esta primera consideración es fundamental, pues tiene que ver con el sentido, es decir, posee carácter estratégico.

El proceso de elaboración del PADEM, ha sido resultado de la implementación de acciones, que responden al modelo de liderazgo y gestión que esta Dirección de Educación se ha propuesto y comunicado a los diversos actores de la comunidad educativa, principalmente directivos. Ello significa basar toda acción en los principios que orientan el desarrollo de la visión y misión. Reiteramos estos principios: humanismo, constructivismo socio-cognitivo e interaccionismo social.

Desde allí, se apunta a conformar una organización inteligente, en que el aprendizaje de las personas esté asociado al aprendizaje organizacional, basado en la internalización e implementación de las V Disciplinas que propone Peter Senge, del modelo de liderazgo y gestión comunal y de la reflexión pedagógica y de los resultados de la investigación nacional e internacional, en la perspectiva de la mejora continua. Es decir, el autodomínio, la visión compartida, el trabajo en equipo, los modelos mentales y el pensamiento sistémico, que integra todas las anteriores. Todo esto, en el contexto de la cultura escolar y de la organización. El cambio de paradigma propuesto, resulta entonces el marco sobre el cual deberá desarrollarse la cultura organizacional y escolar, el lenguaje, el buen trato, las interrelaciones, la metodología y los objetivos, es decir, la organización y la gestión orientada a resultados de excelencia, de calidad y de efectividad.

Se trata entonces de una visión estratégica que reconoce los principales nudos críticos y elabora planes, programas y acciones destinadas a su solución. Se entiende por ello, la confluencia de actitudes, aptitudes y saberes cognitivos y procedimentales en las personas y equipos encargados de la gestión, en los diversos niveles del sistema educativo.

Este es un aspecto de esencial importancia para el desarrollo de esta Dirección de Área y también para la conformación de equipos de trabajo al interior de la Administración Central dependiente de Gerencia. Ello implica articular una mirada estratégica y sistémica que desde el punto de vista de educación, sea capaz de conciliar las necesidades de desarrollo pedagógico de nuestros establecimientos con las restricciones presupuestarias y financieras. Es decir, la mirada puesta en el horizonte de los resultados que debemos procurar alcanzar, y a la vez plenamente conscientes de nuestra realidad. Esto es, ser responsables en la administración de los recursos, que siendo escasos para cubrir las múltiples necesidades, son al mismo tiempo lo suficientemente importantes, como para responsabilizarse por su adecuado uso, orientado a los fines educativos. Esto es lo que hoy se denomina *accountability* y que debe instalarse a través de la cultura. Denota un cambio de paradigma que se traduce en la necesidad de mudar de aires y modificar las prácticas, abandonando un cierto estilo paternalista, por otro que entrega la responsabilidad de lo que ocurre a los actores en el nivel que a cada uno corresponde, y, al mismo tiempo, brinda los principales lineamientos en un marco general que orienta el quehacer educativo de la comuna. De este modo, se garantiza la necesaria unidad sin afectar, sino más bien, complementar, la igualmente necesaria diversidad de cada establecimiento educacional.

**Los principales nudos críticos y objetivos asociados que seguirán vigentes por algún tiempo son:**

- 1 Calidad y Equidad de resultados de aprendizaje (SIMCE, PSU).
- 2 Baja sostenida de matrícula en dependencia municipal.
- 3 Percepción pública negativa.
- 4 Deterioro de la Convivencia y Clima Organizacional.

**1.- Rendimientos académicos en pruebas estandarizadas (SIMCE y PSU) (*Desarrollo de una educación de calidad*)**

Luego de un largo periodo de relativo estanco entre los años 2005 y 2009, el SIMCE del año 2010 arrojó un alza importante en los resultados de 4º básico, subiendo en lenguaje, un promedio de 13 puntos. Algo menor, tres puntos en matemáticas y comprensión del medio. Este hecho nos permite abrigar la legítima esperanza en una mejora gradual y sistemática de todos los indicadores, como nos comprometimos al inicio de nuestra gestión a mediados de mayo de 2010. Los resultados de 8º básico, continúan bajos, lo mismo que los de la PSU. Para



ambas situaciones, hemos tomado las medidas correspondientes. Para el primer caso, hemos ampliado la cobertura de los programas de lenguaje y matemáticas que estaban concentradas en el primer ciclo básico. Por otro lado, y habiendo iniciado ya la cobertura del programa Vivo Ciencias para el primer ciclo básico, este deberá extenderse hasta el 8º en el año 2012.

Para el segundo, y a pesar de las dificultades de regularidad en la asistencia y funcionamiento, producto del conflicto estudiantil, tenemos a partir de fines del año 2011 y para el 2012, un convenio con el CEPECH, institución de gran experiencia y prestigio que brindará a nuestros jóvenes un importante apoyo, que sin duda, deberá notarse en los resultados de la PSU, sobre todo a partir del 2012, y en menor medida, en la PSU del 2011, por las razones por todos conocidas y que han impedido el normal funcionamiento de las clases en la educación media.

### **Planes y Programas**

La Corporación a través de su Dirección de Educación, cuenta con Planes y programas –muchos de ellos propios y otros que provienen del MINEDUC- de desarrollo, diagnóstico y elaboración de acciones, monitoreo, evaluación, objetivos y metas asociadas a resultados, etc.

En una mirada de continuidad y cambio, se mantienen algunos programas (Semilla, Matte, Singapur) y se incorporaron otros nuevos. En Ciencias, “Vivo Ciencias” y en Lenguaje “LEE”. Para el año 2012 se añade Programa de Historia, por definir, pues se debe sumar un coordinador técnico para esta área con el fin de sentar las bases para un buen desarrollo de este importante subsector, con los mismos criterios de exigencia que caracterizan a los otros subsectores. El propósito es seguir fortaleciendo el equipo técnico del área que a nivel estratégico le dará a la comuna el soporte y la autonomía necesaria para su desarrollo sustentable

**Entre los programas antiguos y Unidad de servicio** que continuarán vigentes y correspondientes –en el organigrama- a la Unidad de Apoyo Psico-social (UAPS), se consideran:

#### **En el ámbito de la Convivencia y la Inclusión**

- HPV (Habilidades para la vida) Patricia Venegas
- PIE (Programa de Integración Escolar) Macarena Espinoza
- USSE (Unidad de Servicio Social Estudiantil) Gloria Torres

- Gestión de matrícula y resolución de conflictos Elisa Quiroz

**En el ámbito curricular continuarán los programas** de Lenguaje, Semilla y Matte. Asimismo, en matemáticas, el programa Singapur “Aprender sin límites”.

Por otro lado, como iniciativas complementarias, de apoyo a la labor pedagógica, los programas BETA, NOVASUR, EXPLORA, Enlaces, Colegio Interactivo. **En el ámbito de Liderazgo** continuará el trabajo con el Programa Crece de la PUCV, dada la coincidencia de mirada y paradigma con nuestro modelo de gestión, así como por el prestigio, plena actualidad y pertinencia de sus profesionales, labor investigativa y programas de efecto práctico con directores, jefes técnicos y docentes a través de programa de liderazgo intermedio.

**Como programas nuevos (2011) en el ámbito curricular**, están los siguientes:

- Programa de Velocidad y Comprensión Lectora “LEE” (Lectura eficaz y efectiva) Miguel

Muñoz Baquedano – Sebastián Saavedra V.

- Programa de Intervención en Pre-básica y articulación con la EGB “Cresco descubriendo”, (Dirección de área y Equipo de Gestión).

Se añadirá el programa de historia a partir del año 2012, junto con el aumento de cobertura del programa Vivo Ciencias, al segundo ciclo básico. Del mismo modo, se contratará un coordinador para el subsector de historia, que tendrá la responsabilidad de elaborar acciones, proyectos y eventualmente, un programa para el desarrollo de esta disciplina y su articulación con las iniciativas ministeriales correspondientes.

### **Programa de supervisión de alimentación de JUNAEB y JUNJI**

A cargo de una nutricionista profesional, el objetivo de su trabajo es “velar por la calidad de los procesos vinculados a la alimentación de nuestros alumnos/as por parte de JUNAEB y JUNJI”.

Se ha estimado, conforme a una serie de denuncias de nuestros CCAA, que dichos procesos presentan carencias y deficiencias de distinta índole que afecta a nuestros niños, niñas y jóvenes. Lo que nos lleva a instalar este trabajo es la preocupación porque estimamos que velar por el adecuado cumplimiento de la normativa vigente y por la importancia que para mucho de nuestros alumnos significa la alimentación que reciben y su incidencia en la disposición para la clase, es un tema de alto interés humano y social para esta Dirección.

**La educación Técnico-profesional (ETP)** necesita un importante atención y apoyo específico, por lo que añadiremos también, un Coordinador técnico para ella, pues se trata de un sector complejo con una identidad y problemática propia, que requiere en consecuencia, y dada la situación actual, un fuerte apoyo técnico, desarrollo de redes, proyectos de inversión, vínculos empresariales, seguimiento de egresados, metas de empleabilidad, revisión de perfiles, estudio de factibilidad para nuevas carreras o especialidades, revisión crítica de las existentes, potenciar las actuales, etc.

En el ámbito de la **capacitación**, se contemplan acciones de trabajo directo con docentes (capacitaciones Singapur, Lenguaje, Ciencias, Inglés e Historia) y con directores y jefes técnicos para empoderarlos de las competencias necesarias para monitorear los procesos de aprendizajes en la escuela.

Por otro lado, surgen nuevas necesidades de capacitación para el equipo de educación y directivos, en el ámbito del uso de las tecnologías, tanto para temas administrativos como técnico-pedagógicos. El uso del Outlook y del Project, resultan muy necesarios para lograr una comunicación más efectiva así como una mayor efectividad en el monitoreo de los diversos programas y sus respectivas acciones.

Fieles al espíritu de **participación** que nos anima, estableceremos instancias de trabajo con directivos y docentes, con el fin de recabar su mirada para definir con mayor efectividad las áreas y temáticas específicas de capacitación para el año 2012. Ello, en conjunto con nuestro equipo de coordinadores y coordinador curricular del área. Por lo pronto, reiteramos, surgen como temáticas relevantes, la evaluación, la comunicación efectiva y todo lo referido a fortalecer la convivencia, la informática y la utilización adecuada en aspectos pedagógicos y administrativos, principalmente. Asimismo, para los docentes, con el fin de utilizar pedagógicamente las salas enlaces y, en general, todos los recursos tecnológicos disponibles al servicio de los aprendizajes.

**Pasantías inter-escuelas:** a modo de instalar una actitud y prácticas colaborativas junto a una cultura evaluativa, se pondrán en práctica las mencionadas pasantías entre directivos y docentes. Pretendemos que se produzca una transferencia de buenas prácticas, un aprendizaje personal, profesional y organizacional, conforme a nuestro modelo liderazgo y gestión. Los criterios y formas de implementación deberán ser definidos en base a rendimiento, resultados, áreas geográficas, modalidades, niveles, áreas de interés o necesidad, en fin, según acuerdo entre todos los actores involucrados.

Debemos visualizar el aprendizaje individual y organizacional como dos complementos inseparables.

## **2.- La baja de matrícula ostensible y sistemática -en los últimos años-. (Aumento de la retención escolar y asistencia media)**

Exige elaborar propuestas y acciones de retención y aumento de la matrícula. (Construcción de identidad, pertenencia, mejora de los aprendizajes, estímulos por asistencia media y retención escolar, implementación de actividades extracurriculares, co-programáticas o Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE) etc. Puesto en positivo, el alza de matrícula requerida junto a la mejora de la asistencia media, será la resultante de una acción coordinada y sistémica en todos los ámbitos de la gestión institucional, principalmente, pedagógica, pero también en la Convivencia, Liderazgo transformacional, distribuido y hacia el desarrollo de las personas y de la cultura escolar (vínculos, espacios de diálogo y participación, buen trato, prevención, resolución de conflictos), administrativa, recursos, participación en proyectos, redes comunitarias, etc.

El concepto mismo de excelencia, hacia el cual queremos encaminar a todas nuestras escuelas, es un concepto integral e inclusivo que no se reduce a los indicadores de pruebas estandarizadas, pero tampoco puede prescindir de aquello. Es la resultante de entender y asumir que lo que hacemos en una de las partes del sistema, afecta el todo. Por lo tanto la gestión de un establecimiento educacional se deberá medir y evaluar por todos los indicadores de gestión relevantes: pruebas estandarizadas, asistencia media de alumnos y docentes, matrícula, nivel de conflictos v/s acciones de promoción de interacción social que potencia la cohesión social al interior de las organizaciones, redes y vínculos, participación comunitaria efectiva y responsable, etc.

## **3.- Percepción pública negativa. (Contribución a una percepción pública positiva)**

Esta percepción debe ser cambiada con un trabajo explícito hacia los actores del sistema y con una práctica consecuente. En este caso, la comunicación efectiva de las diversas acciones implementadas en beneficio de nuestros alumnos, resultará fundamental para ir cambiando progresiva y sistemáticamente, la actual percepción que resulta más bien negativa. Ello se logrará con una acción sistémica en todos los temas más sensibles y de interés para la comunidad, es decir, Convivencia, Gestión Curricular, Liderazgo, principalmente.

Por otro lado, es muy relevante la comunicación efectiva hacia la comunidad, respecto a todo el quehacer corporativo en favor de los alumnos/as y sus familias, logros institucionales de toda índole, proyectos, resultados deportivos, artísticos, rendimiento, apoyos sico-sociales, viajes culturales, muestras y/o presentaciones musicales, salidas a terreno, incorporación de nuevos programas e iniciativas comunales y/o de cada escuela. Ello demanda un accionar coordinado de publicidad a través de diversos medios como la página WEB de Corporación,

creación de páginas WEB para cada escuela, organización de encuentros, seminarios, notas de prensa, y en general, toda actividad tendiente a promover y difundir el trabajo corporativo.

Este trabajo debe tener una doble dimensión, hacia dentro de cada unidad educativa y hacia la comunidad externa.

#### **4.- Deterioro de la Convivencia y Clima Organizacional. (*Fortalecimiento de la Convivencia y Cultura Organizacional*)**

La Convivencia y el clima organizacional, son elementos de primer orden para producir el cambio cultural, sin el cual no habrá mejora sustentable en los resultados. Estos elementos o dimensiones constituyen el fundamento para alcanzar la calidad, la excelencia o la efectividad que buscamos. Significan también el primer y más importante aprendizaje que la Escuela debe promover para cumplir su función de primera socialización y de cohesión social. Lo que resulta particularmente relevante, en una realidad de alta vulnerabilidad. En este contexto, por ejemplo, deberá ubicarse toda acción de construcción de una sana convivencia, evitando respuestas asistémicas para responder a la violencia escolar que denotan una actitud puramente reactiva que debe ser reemplazada por una mirada proactiva y sistémica.

Sin embargo, resulta necesario trabajar en el ámbito específico de la Convivencia. Por esta razón, se ha creado recientemente la Unidad de Convivencia (UC) unidad de apoyo sico-social que tiene como principal objetivo fortalecer la Convivencia Escolar, promoviendo una cultura del uso adecuado del lenguaje y del buen trato, la claridad en el cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos, la prevención y resolución de conflictos a la luz del diálogo y la racionalidad argumentativa, ejes del modelo comunal.

Para el año 2012, esta Unidad deberá profundizar su presencia en las escuelas y liceos, empapándose de la realidad en un diálogo directo con los actores, revisando los manuales de Convivencia, PEI y verificando el modo en que estos documentos de base son conocidos, aceptados, vivenciados y valorados por los diversos actores de la comunidad educativa. Estas acciones presenciales se están llevando a cabo ya, en el contexto de las llamadas “visitas integrales” cuyo propósito ya hemos señalado. No obstante, es un trabajo que deberá fortalecerse a partir del año 2012.

Con todo lo señalado, se responde de manera integral y en coherencia con los PME, PLADECO y los lineamientos y ajustes de la reforma educacional impulsados desde el MINEDUC.

## **Liceo Bicentenario de Excelencia Viña del Mar**

Se trata de un proyecto de gran importancia para la comuna. Marca un hito para nuestro desarrollo y está llamado a constituirse en un foco de desarrollo y oportunidad para cientos de jóvenes vulnerables que podrán tener la oportunidad de recibir una educación de calidad en forma gratuita. Esperamos que ello contribuya a mejorar todos los indicadores de gestión de manera directa e indirecta. Directa, a través del polo de atracción que el liceo representará no solo para nuestros alumnos sino que para toda la región. Indirecta, por medio del aprendizaje y transferencia de buenas prácticas que ofrecerá su implementación y desarrollo.

Para nuestra Corporación Municipal este proyecto reviste un especial interés y consideración por varias razones, entre las que destacamos las siguientes:

- 1.- Ofrecer a nuestros propios alumnos, de manera preferencial aunque no excluyente, la posibilidad de continuar sus estudios en séptimo año básico y hasta cuarto año medio con claras perspectivas de éxito académico vinculado a continuar estudios superiores. Ello, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ingreso formulados pero que representan oportunidades para todos, independientemente de su situación socio-económica y grado de vulnerabilidad.
- 2.- Asumir el desafío de otorgar valor agregado a la formación académica incorporando una mirada verdaderamente inclusiva y con respeto a los diversos talentos e inteligencias múltiples, sin descuidar el rendimiento sino más bien complementándolo.
- 3.- Contribuir desde allí a la investigación, publicación, generación y gestión del conocimiento con los equipos internos del liceo, la guía de la dirección de educación de la Corporación Municipal y la reflexión compartida con otros establecimientos educacionales de enseñanza media y universitaria que acompañarán el proceso.

## **Fundamentos de Liceo Bicentenario Viña del Mar**

En el marco de los Liceos de Excelencia, y teniendo como focos los criterios de calidad, desarrollo del talento y creatividad, proponemos transitar hacia el mejoramiento académico continuo respetando la diversidad del alumnado proponiendo un liceo Bicentenario del más alto nivel e innovación educacional que incorpore la diversidad social, cultural e intelectual de los estudiantes con el propósito de desarrollar jóvenes con alto rendimiento escolar y elevada creatividad.

En efecto, nuestro objetivo es estimular y desarrollar el talento en nuestros estudiantes en el amplio sentido del concepto.

Desde nuestra perspectiva, la educación integral se asocia no sólo con la consideración de los aspectos socio-culturales y psicosociales de los estudiantes, comprendiendo que la familia, la comunidad y la escuela constituyen la tríada esencial que catapulta hacia el éxito escolar. Sin embargo, la educación de excelencia, también supone explorar y disponer de métodos educativos, currículos y gestión educativa que considere y desarrolle los estilos de aprendizaje convergente (lógicos) y divergente (creativos) de los escolares. De ahí, nuestro interés de contar con un liceo que estimule el talento escolar y creativo. Ambas dimensiones, en sinergia, nos posibilitarán alcanzar la excelencia y lograr la formación de estudiantes exitosos y felices. Con ello estaremos contribuyendo al desarrollo de nuestra educación, otorgando valor agregado al proceso educativo, asumiendo de esta manera la responsabilidad social que caracteriza el trabajo de nuestra Corporación Municipal.

### **Principales acciones**

El PADEM ha sido elaborado con amplia participación de los equipos de educación del Área y de los diversos actores de las comunidades educativas (Docentes, Asistentes de la Educación, Directores, Jefes Técnicos, Inspectores, Apoderados, Alumnos) lo que apunta a construir identidad y visión compartida como señalamos anteriormente. El proceso contempla las siguientes etapas:

- 1.- Diagnóstico Institucional
- 2.- Sesiones de trabajo con los diferentes estamentos de la comunidad educativa en diálogo con equipo de corporación de la CMVM.
- 3.- Procesamiento de información recabada por equipo de CMVM.
- 4.- Conclusión, revisión y entrega del PADEM

### **Liderazgo y Concurso de Directores**

En lo relativo al liderazgo, el concurso para proveer el cargo de Director(a) cuyas bases fueron recientemente publicadas y que fueron elaboradas con participación de representantes de la Asociación de Directivos y del Colegio de Profesores, apunta a mejorar la gestión educativa con foco en lo pedagógico. A un año del ejercicio en el cargo de los directores que ganaron concurso y de otros que por tener buenos resultados, ocupando segundos lugares, se les otorgó la responsabilidad de liderar escuelas, podemos afirmar que en general, estamos más que satisfechos con el estilo de liderazgo que han asumido introduciendo energía al

sistema sacándolo de la relativa inercia en que se ha mantenido por años, en que a pesar de las iniciativas implementadas los nudos críticos se han mantenido, aunque a partir del año 2010 ha comenzado un repunte gradual que esperamos se consolide y potencie en el tiempo.

Una vez publicado el reglamento interno de la ley 20.501, que extraoficialmente se nos ha comunicado se llevará a cabo durante el mes de enero del 2012, podremos dar inicio a un nuevo proceso de concurso de directores que fortalezca el proceso, ya iniciado con el Concurso 2011, a partir del perfil para el cargo que hemos definido y que estamos convencidos, es absolutamente pertinente, actualizado y adecuado para las necesidades de la comuna.

En este importante ámbito de desarrollo institucional como es el liderazgo, estamos planificando crear e impulsar una relación de amplia colaboración con la Asociación de Directivos de nuestra comuna con un claro foco en lo pedagógico y organizacional que son los elementos que caracterizan nuestra definición de liderazgo comunal. En este contexto, programaremos la realización del Primer Seminario o Congreso de Educación que proyecte el trabajo comunal en educación hacia el interior de nuestras unidades educativas así como hacia la comunidad externa. Junto a lo anterior y con la participación de destacados jefes técnicos, inspectores y docentes que serán invitados, formaremos el **Concejo Comunal de Educación** que junto a nuestro equipo técnico del área fortalecerá la construcción de nuestra visión compartida contribuyendo a través de una mayor participación real, técnica y efectiva a edificar la organización que soñamos.

#### **Acciones:**

Entre otras acciones de igual importancia y que aportan de modo complementario en una dimensión social, uno, y de contribución a la imagen corporativa y al desarrollo de la música otro, están los relacionados con la preparación de alumnos para ingresar a la escuela de Grumetes y el proyecto de banda instrumental Big Band.

#### **Fortalecimiento del desarrollo de talentos y expresiones artístico-culturales**

Banda Instrumental Big Band, Coros y Orquesta de Cuerdas de la CMVM

Estos proyectos, muy sentidos por la comunidad y por esta Dirección, finalmente, se concretaron en el segundo semestre del año 2011. La Big Band, formada con alumnos de nuestros establecimientos de enseñanza básica y media, permite que estos se encanten y encanten con la experiencia de vivir la música, estimulando con su ejemplo a tantos otros estudiantes, promoviendo la imagen de la CMVM en su interior y hacia la Comunidad. Su financiamiento (instrumentos musicales y horas docentes) vía SEP, es un ejemplo más de la



permanente preocupación de la Corporación por la adecuada utilización de estos recursos en función de las necesidades de desarrollo integral de nuestros niños, niñas y jóvenes. Es preciso desatacar el inmenso valor de estas iniciativas que va mucho más allá de “otorgar entretención y distracción” a los alumnos respecto a las “asignaturas pesadas”. Muy por el contrario, el potencial formador del carácter y de la personalidad a través del rigor, la disciplina, la perseverancia, el trabajo en equipo, la colaboración, el desarrollo de la capacidad expresiva en distintos ámbitos, de las habilidades sociales e inteligencia emocional, la ampliación y profundización del capital cultural de los alumnos y sus familias, etc., constituye parte muy relevante de cómo entendemos una educación de excelencia para nuestras escuelas.

Para el año 2012, aparte de fortalecer y proyectar el desarrollo de las agrupaciones ya referidas, pensamos incorporar actividades de Danza y Teatro, con el fin de ampliar el espectro de oportunidades para el desarrollo de talentos en nuestros alumnos a otras manifestaciones o expresiones artísticas.

Vinculamos lo anterior, considerando lo señalado como una política comunal, pues su implementación y profundización es inherente al concepto de educación de calidad que se pretende para la comuna.

### **Desarrollo de talentos, creatividad y pensamiento divergente**

**Como acciones** destinadas a convertirse en proyectos de intervención en aula a través de la capacitación de diversos actores y docentes, y en perspectiva a recuperar una visión integral y plenamente educativa, se contempla la conformación y el fortalecimiento de asociaciones de profesores de música, educación física y educadoras de párvulos, principalmente. El propósito fundamental de ello, es incluir el desarrollo de talentos diversos que complementen y enriquezcan la formación de nuestros alumnos, evitando caer en una visión reduccionista que no sólo resulta violenta, en cuanto que segrega y descuida a los niños y niñas que no se ajustan a un concepto puramente cognitivo de su desarrollo, sino que carece de pertinencia y actualidad, en particular en el entorno vulnerable que caracteriza nuestra realidad educativa comunal. Lo que proponemos es considerar el impulso de una inteligencia convergente y divergente, el conocimiento y la creatividad, la afectividad y la racionalidad, la disciplina y el juego, en fin, una mirada de la educación que de sentido a los docentes, a los estudiantes y a sus familias.

Lo anterior, implica la implementación de un sistema de medición y evaluación de los aprendizajes, y seguimiento de los diversos programas, a nivel comunal. A cargo de la Unidad de Gestión Curricular bajo el nombre de Sistema de Medición y Evaluación Comunal (SIMEVA).

En este contexto, esperamos que el Liceo Bicentenario de Excelencia Viña del Mar, se constituya en un pilar del desarrollo de talentos, creatividad y pensamiento divergente.

Como hemos señalado en las palabras de saludo en la celebración del día del maestro, “el mejor discurso por la educación pública es trabajar por ella”, por consiguiente, renovamos aquí nuestro compromiso con la mejora continua, gradual y sostenida de todos los indicadores de gestión. En particular el fortalecimiento de los vínculos y relaciones entre los actores de los procesos educativos. Hay muchas definiciones de educación. Una de las más simples y completas es la siguiente:

“Educar es establecer relaciones”. ¿Cómo entender esta definición?... Es un muy buen ejercicio de complejidad cognitiva, visión sistémica y liderazgo pertinente que, como concepto y aplicación práctica, dejamos abierto al trabajo personal y de los equipos técnicos y de gestión del área y de cada establecimiento educacional de la comuna. Es un ejemplo muy significativo de una idea fuerza que como tal, concentra un conocimiento complejo y significativo que invita a profundizar su comprensión y a descubrir nuevas formas de transferencia práctica.

*“Una escuela inteligente o en vías de serlo, no puede centrarse sólo en el aprendizaje reflexivo de los alumnos sino que debe ser un ámbito informado y dinámico que también proporcione un aprendizaje reflexivo a los maestros”*

*(Perkins, 1995, pág.218)*

**Juan Francisco Uriona**

**Director del Área de Educación**

**Corporación Municipal de Viña del Mar**

## DIAGNÓSTICO.

### 1.1.-Nivel Comunal.

La ciudad de Viña del Mar perteneciente a la Provincia de Valparaíso, fue fundada en el año 1874, está ubicada en la Quinta Región, en el litoral central de Chile, específicamente a 33 ° 2' 0" S de latitud y 71° 32' 30" O de longitud, y a 112 km de Santiago. Limita al norte con la comuna de Con-con, al sur con la ciudad de Valparaíso, al Noreste con Quilpué y al oeste con el Océano Pacífico.

La comuna es reconocida como “Ciudad Jardín” por sus vastas áreas verdes y paseos. Además es una de las principales ciudades turísticas del país por sus playas, gastronomía y por ser sede del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, el evento musical más importante de Hispanoamérica.



Bandera



Escudo

### Organización Política de la comuna

La comuna de Viña del Mar, pertenece al Distrito Electoral nº 14 y a la 6ª Circunscripción Senatorial (Quinta Costa). La primera autoridad de la ciudad es la Alcaldesa Señora Virginia Reginato Bozzo, electa por votación popular, quien tiene a su cargo la dirección y administración de la ciudad. La acompaña en su labor el Concejo Municipal, emanado por elección popular, cuyo principal objetivo principal es entregar asesoría a la alcaldía para lograr un crecimiento y participación efectiva de la ciudad, en conformidad a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.

### 1.1.1.- Indicadores Demográficos de la comuna.

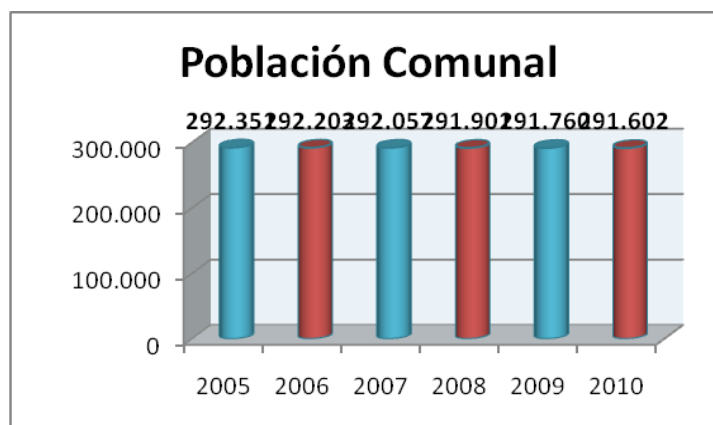
#### a) Tasa de crecimiento anual de la población (desagregada por sexo).

Durante los años 1992 y 2002, el crecimiento de la población en la Comuna de Viña del Mar se ha incrementado en alrededor de un 0,5%, lo cual no manifiesta un crecimiento significativo según el último Censo realizado. El presente año la población de la ciudad es de 291.602 habitantes.

Área de Estimación	1992	2002	% de Variación	Tasa Anual
Viña del Mar	285.454	286.931	0,5	0,05
Valparaíso	282.840	275.982	-2,4	-0,22
Gran Valparaíso	763.041	819.387	7,4	0,67
V Región	1.384.336	1.539.852	11,2	1,02
País	13.328.401	15.116.435	13,4	1,22

Fuente: INE Censos de Población y Vivienda 2002.

2005	2006	2007	2008	2009	2010
292.351	292.203	292.057	291.901	291.760	291.602



Fuente: <http://www.sinim.cl/>

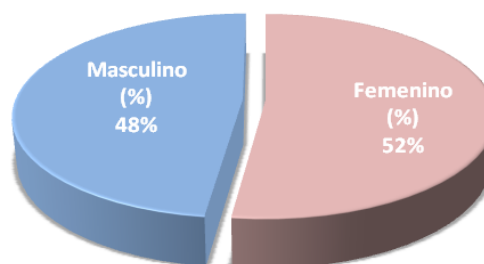
### b) Población comunal por área, sexo y rango de edad

La población de la Comuna de Viña del Mar se distribuye según sexo en un 52,04% de sexo femenino y un 47,96% de sexo masculino.

	Masculina	Femenina
Porcentaje	47,96	52,04
Cantidad	139.928	151.832

Fuente: <http://www.sinim.cl/>

### Gráfico Porcentaje Población Masculina y Femenina



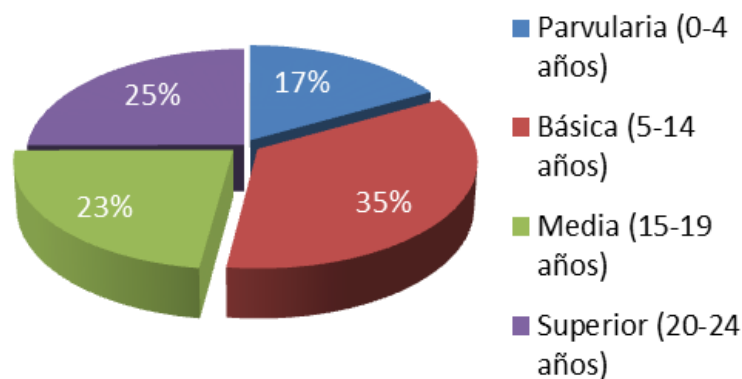
### c) Población en edad escolar por dependencia.

Según los antecedentes de los últimos diez años y las proyecciones de la población escolar hasta el año 2020, el porcentaje de personas que se encuentran en el proceso de formación, va en importante descenso en todos los niveles de la educación, desde el párvulo hasta la educación superior, lo que se demuestra en la siguiente tabla.

	2000	2005	2010	2015	2020
Parvularia (0-4 años)	21.410	18.716	17.920	16.806	15.203
Básica (5-14 años)	47.473	42.906	37.119	33.705	31.672
Media (15-19 años)	26.692	25.623	24.035	20.652	17.938
Superior (20-24 años)	26.420	27.744	26.468	24.611	21.104

### Gráfico Porcentaje Población en edad escolar.

Como se denota en el gráfico siguiente la distribución de los estudiantes por nivel refleja que la mayor cantidad de alumnos se encuentra cursando Educación Básica con un 35%, luego hay un 25% de estudiantes en Educación Superior, un 23% en Educación Media y por último un 17% en Pre-básica.



### d) Proyección de población por edades y sexo.

Como se observa en la tabla siguiente la población de la Comuna de Viña del Mar ha manifestado descenso, lo cual según proyecciones continuará generándose hasta llegar a un total de aproximadamente 280.140 en el año 2020. Al segmentar esta información por grupo etáreo en la ciudad, se proyecta un descenso significativo en el rango de 0 a 29 años, mientras que entre los 35 y 44 años y los 60 a 80 años se evidencia un aumento de habitantes de estas edades.

VIÑA DEL MAR POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO							
SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. 1990-2020							
EDAD	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020
TOTAL	299.531	307.087	289.801	292.351	291.602	287.515	280.140
0 -4	30.159	29.545	21.410	18.716	17.920	16.806	15.203
5 -9	27.485	27.717	23.371	20.135	17.544	16.701	15.563
10-14	24.094	25.643	24.102	22.771	19.575	17.004	16.109
15-19	26.811	24.055	26.692	25.623	24.035	20.652	17.938
20-24	28.336	28.497	26.420	27.744	26.468	24.611	21.104
25-29	27.700	25.189	21.963	23.425	24.535	23.226	21.499
30-34	24.635	24.105	20.123	19.489	20.677	21.528	20.185
35-39	19.716	22.482	21.517	18.806	18.065	19.094	19.749
40-44	16.664	18.920	20.590	20.577	17.932	17.091	18.015
45-49	15.087	16.493	16.937	19.832	19.722	17.135	16.223
50-54	12.664	14.320	14.306	16.341	19.012	18.798	16.293
55-59	12.429	12.493	12.771	13.737	15.665	18.095	17.781
60-64	10.985	11.129	10.467	12.425	13.373	15.249	17.516
65-69	8.336	9.547	9.721	10.003	11.867	12.787	14.600
70-74	6.289	7.207	8.279	8.812	9.139	10.855	11.719
75-79	4.197	5.056	5.673	6.997	7.496	7.847	9.351
80+	3.944	4.689	5.459	6.918	8.577	10.036	11.292

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/demografia\\_y\\_vitales/proyecciones/MenPrincOK.xls](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/MenPrincOK.xls)

### Proyección de población por Sexo.

En cuanto a la proyección por sexo de habitantes en la Comuna, se evidencia que continúan existiendo más habitantes de sexo femenino que los de sexo masculino y también se confirma el descenso a nivel de población general. Lo anterior se evidencia en la siguiente tabla.

Población			
Año	Total	Hombres	Mujeres
2010	291.602	139.901	151.701
2011	290.781	139.529	151.252
2012	289.968	139.160	150.808
2013	289.145	138.787	150.358
2014	288.329	138.418	149.911
2015	287.515	138.047	149.468
2016	286.039	137.330	148.709
2017	284.565	136.612	147.953
2018	283.088	135.898	147.190
2019	281.615	135.181	146.434
2020	280.140	134.462	145.678

[http://www.ine.cl/canales/chile\\_estadistico/demografia\\_y\\_vitales/proyecciones/MenPrincOK.xls](http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/demografia_y_vitales/proyecciones/MenPrincOK.xls)

### 1.1.2.- Indicadores Socio-económicos de la comuna.

#### a) Caracterización socio-económica (ingreso y pobreza).

A nivel regional, según la información proporcionada por la Encuesta CASEN 2006, Viña del Mar se encuentra dentro de las comunas con mayor porcentaje de población en condiciones de pobreza, dentro de un 16.6%. No obstante el total de porcentaje de población considerada como “No pobre”, en Viña del Mar presenta uno de los porcentajes más bajos.

COMUNA- PROVINCIA-REGIÓN	INDIGENCIA	POBREZA NO INDIGENTE	TOTAL POBREZA	NO POBRES
VALPARAÍSO	2,70%	12,70%	15,40%	84,60%
CASABLANCA	3,10%	11,50%	14,60%	85,40%
CONCON	3,30%	9,30%	12,60%	87,40%
PUCHUNCAVI	0,90%	15,80%	16,70%	83,30%
QUILPUE	3,50%	7,20%	10,70%	89,30%
QUINTERO	3,80%	12,20%	16%	84%
VILLA ALEMANA	1,30%	15,20%	16,50%	83,50%
<b>VIÑA DEL MAR</b>	<b>1,50%</b>	<b>15,10%</b>	<b>16,60%</b>	<b>83,40%</b>
PROVINCIA DE VALPARAÍSO	2,30%	12,70%	15%	85%
REGIÓN DE VALPARAÍSO	2,90%	12,40%	15,30%	84,70%

Fuente: MIDEPLAN, División Social, Encuesta CASEN 2006

#### b) Empleo y distribución de fuerza laboral.

En la Comuna de Viña del Mar, la tasa de desempleo del trimestre febrero-abril se ubicó en 6,8% en el presente año; 0,1 punto porcentual superior a la del trimestre anterior y 1,8 punto porcentual inferior a la del mismo trimestre de 2006.

La disminución del desempleo en doce meses, responde a un mayor dinamismo del empleo respecto de la fuerza de trabajo. El incremento de 3,3% de la ocupación se compara positivamente respecto de lo observado desde fines del 2005 y tiene una importante incidencia en el empleo de las mujeres, que marca por segunda vez consecutiva una importante variación de 4,3%.

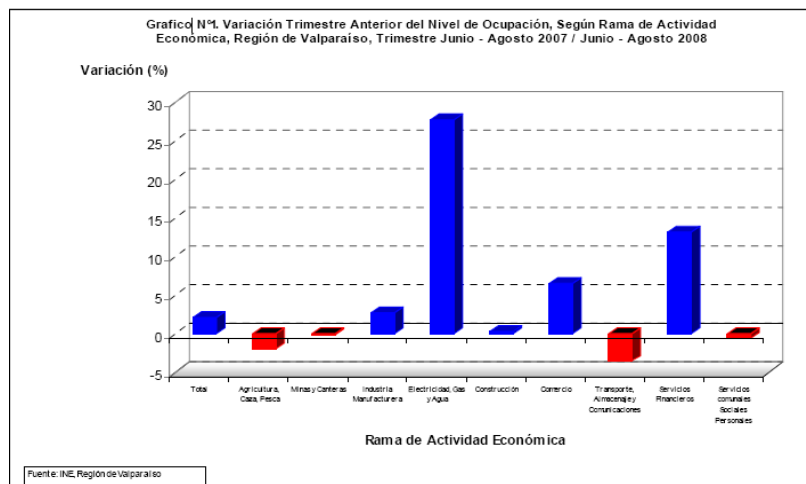
A su vez, el comportamiento de la fuerza de trabajo se mantiene dentro de la propensión a una mayor incorporación de personas al mercado del trabajo observada desde comienzos de este año, que contrasta con el estancamiento observado en 2006.

En doce meses destaca la expansión del empleo en Industria, Construcción y Comercio,



mientras que Servicios Financieros refuerza su tendencia a la recuperación. Asimismo, el empleo asalariado sigue creciendo significativamente y se reafirma el impulso de la ocupación en la categoría de Empleadores.

Trimestralmente disminuye el empleo en las áreas de: Agricultura y Comercio, mientras que aumenta principalmente en Industria, Servicios Comunales, Sociales y Personales en el mismo Período.



Fuente: INE

En la Ciudad de Viña del Mar al distribuir la información laboral, destaca que existe un mayor porcentaje de habitantes que trabaja en el sector de Comercio al Por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos, Automotores, Motores, Motores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos (20,36%), luego Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler (11,04%), le continúan trabajos en Industrias Manufactureras (8,38%). Mientras que Pesca (0,23%) y Minería (0,23%) se clasifican dentro del rango minoritario de labores en la Comuna.

TOTAL ENCUESTA RAMA	96280
Agricultor, Ganadería, Caza y Silvicultura	897
Pesca	220
Explotación de Minas	311
Industrias Manufactureras	8065
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	729
Construcción	7770
Comercio al Por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos, Automotores, Motores, Motores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	19600
Hoteles y Restaurantes	3435
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7252
Intermediación Financiera	2196
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	10631
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	7656
Enseñanza	8145
Actividades de Servicios sociales y de Salud	5851
Otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Tipo Servicio	5965
Hogares Privados con Servicio Doméstico	7543
Organización y Órganos Extraterritoriales	14
Ignorado	0
Ha trabajado solo una vez	Sin Info.
Porcentaje Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0.93
Porcentaje Pesca	0.23
Porcentaje Explotación de Minas y Canteras	0.32
Porcentaje Industrias Manufactureras	8.38
Porcentaje Suministro de Electricidad, Gas y Agua	0.76
Porcentaje Construcción	8.07
Porcentaje Comercio al Por Mayor y Menor, Reparación de Vehículos Automotores, Motores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	20.36
Porcentaje Hoteles y Restaurantes	3.57
Porcentaje Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	7.53
Porcentaje Intermediación Financiera	2.28
Porcentaje Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	11.04
Porcentaje Administración Pública y defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	7.95
Porcentaje Enseñanza	8.46
Porcentaje de Actividades de Servicios Sociales y de Salud	6.08
Porcentaje Otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Tipo Servicio	6.2
Porcentaje Hogares Privados con Servicio Doméstico	7.83
Porcentaje Organización y Órganos Extraterritoriales	0.01
Porcentaje Ignorado	0
Porcentaje Ha Trabajado Solo Una Vez	Sin Info.

Fuente: Censo Nacional de Población 2002, INE.

**d) Actividad Económica comunal.**

En relación a otras comunas de la provincia Viña del Mar, ha presentado un mayor crecimiento en el ámbito de la actividad económica. El atractivo migratorio que caracterizó a la comuna durante varios períodos festivos no se armonizó con tasas dinámicas de crecimiento económico, situación agravada por las crisis internacionales y la centralización de actividades económicas en la Región Metropolitana.

Se advierte una debilidad estructural en la oferta laboral, especialmente en los requerimientos de uso intensivo en mano de obra. Aparentemente el desempleo generado por la emigración de actividades económicas a la capital nacional, especialmente en la industria, fue absorbido preferentemente por la construcción al concentrar altas tasas de inversión inmobiliaria en la comuna en los últimos quinquenios, situación que varió significativamente por las crisis económicas internacionales en los últimos dos o tres años. Esta debilidad estructural del empleo se refrenda por una débil reconversión de las actividades manufactureras tradicionales frente a los nuevos desafíos y la deuda contraída por la pequeña y micro empresa, de características nacionales.

El fuerte desarrollo de los sectores Comercio y Servicios, los que en conjunto emplean más del 75% de la población ocupada, que generan más del 85% del ingreso de las personas y concentran más del 80% del capital declarado, identifican claramente a estas actividades como las características de la Comuna.

El sector servicios agrupa al área financiera, transporte y comunicaciones y servicios propiamente tal. El sector financiero es el de mayor importancia relativa dentro del conjunto servicios, desde el punto de vista del capital declarado, ocupa un 12,3% de la población y genera un 20% del ingreso. Es un sector de alta productividad, observándose también el fenómeno de la concentración de empresas en el tramo de 0 a 2.400 U.F. anuales (80%).

El sector transporte y comunicaciones, que presenta un fuerte crecimiento, está ligado al sector turismo y a la incorporación de tecnología, particularmente en comunicaciones. También se observa una fuerte concentración (80%) en torno a pequeñas empresas.

El sector industrial que emplea un 12% de las personas ocupadas, que genera un 10% del ingreso y concentra un 14% del capital declarado, ha disminuido su participación relativa y no representa un área de especialización relativa de la comuna.

El tercer sector relevante Construcción presenta una baja participación generando un 6,2% del empleo y un 3,3% del ingreso lo que implica una baja productividad y concentra un

1,2% del capital declarado. Del análisis de los datos referente al número de empresas que se desempeñan en los distintos sectores de la actividad económica destaca la incidencia de la pequeña y microempresa, que fluctúa en torno al 80% del total, con los consecuentes bajos niveles de ingreso y de productividad.

Las actividades vinculadas al sector turismo explican en parte el crecimiento de los sectores relevantes de la actividad económica comunal, por lo que políticas de consolidación de su desarrollo y proyección de sus potencialidades inciden significativamente en el futuro comportamiento de la base económica local.

En síntesis la fuerza laborar de Viña del Mar, según se informa en la Tabla, presenta una marcada tendencia a realizar actividades relativas al sector terciario (entrega de Bienes y servicios) en desmedro de las actividades industriales y de extracción.

Tabla: Ocupación por sector económico

	Población de 15 años y más Ocupada	Sector Primario	Sector Secundario	Sector terciario
1992	89.920	1.580	20.132	68.208
	100	1,8	22,4	75,9
2002	96.280	1.428	16.564	78.288
	100	1,5	17,2	81,3

Fuente: Censo de Población y Viviendas 1992 y 2002 / Carlos Valdebenito

En conjunto con Valparaíso, Viña del Mar cuenta con una creciente presencia universitaria, constituyéndose en uno de los más importantes Centros Universitarios del país. Su incorporación al desarrollo de empresas tecnológicas y nuevos sectores emergentes en la agricultura, biotecnología, producción de software, industrial educativas y servicios de la sociedad de la información, pueden diversificar la base económica local y generar nuevas expectativas de desarrollo.

En la distribución del ingreso, Viña del Mar se ubica entre las 10 comunas que presentan una mayor diferencia de ingresos entre los hogares más ricos y los hogares más pobres. Distribución regresiva de los ingresos y acumulación de beneficios en estratos medio y alto. Cabe señalar, sin embargo, que los niveles de pobreza han tenido un sostenido decrecimiento en la última década, reduciéndose en un 65% la población estratificada en este nivel.

**e) Viviendas y hacinamiento.**

En el año 2002, según el último Censo, en Viña del Mar existen 87.848 viviendas habitadas. Sin embargo, existe un déficit habitacional de los estratos bajos, el cual no ha variado significativamente en la última década, ya que las soluciones proporcionadas por la política habitacional del Estado apenas superan el 1% anual de los requerimientos. Asimismo, las viviendas en situación deficitaria, en la misma década, han aumentado en un 25% aproximadamente. Las familias que habitan asentamientos precarios se han incrementado en más de un 100% en los últimos cuatro años. Más del 97% de las viviendas de Viña del Mar cuenta con conexión a los servicios.

TOTAL DE VIVIENDAS		OCUPADAS			Desocupadas
		TOTAL	Personas presentes	Personas Ausentes	
Urbana y Rural	99.619	87.848	82.312	5.536	11.771
Casa	59.956	56.345	54.502	1.843	3.611
Departamento en edificio	36.441	28.502	25.011	3.491	7.939
Piezas en casa antigua o en conventillo	547	522	509	13	25
Mejora, mediagua	1.633	1.573	1.518	55	60
Rancho, choza	91	76	74	2	15
Ruca	0	0	0	0	0
Móvil (carpa, vagón, container, bote, lancha)	53	14	14	0	39
Otro tipo de vivienda particular	305	223	157	66	82
Colectiva	593	593	527	66	0

Fuente: [http://www.ine.cl/cd2002h/cuadros/11/C11\\_05109.pdf](http://www.ine.cl/cd2002h/cuadros/11/C11_05109.pdf)

### 1.1.3.- Características educacionales de la comuna.

#### a) Analfabetismo.

Según el último Censo, realizado el año 2002, existe un porcentaje total de analfabetismo en Chile de 1,67% de la población, sin una significativa diferencia por género. Existe un porcentaje mayor de mujeres sin alfabetizar (1,74%) en comparación a los hombres en igual condición (1,6%).

Categorías	Nº	%
Hombres Alfabetos	114262	98.4
Mujeres Alfabetas	129299	98.26
Hombres Analfabetos	1861	1.6
Mujeres Analfabetos	2288	1.74
Total Alfabetos	243561	98.33
Total Analfabetos	4149	1.67

Fuente: Censo Nacional de Población 2002, INE.

#### b) Escolaridad y Educación Superior (CFT y Universidades).

En cuanto al nivel de escolaridad alcanzado por la población chilena, según datos del Censo 2002, de acuerdo al cuadro siguiente, el 4,42% de los habitantes de la comuna de 6 y más años no recibieron educación o sólo asistieron a la educación Pre básica, lo que implica un aumento de un 0,66% respecto de la situación de 1992.

Por otra parte, el 90,06% de la población de 15 años y más, habían cursado al menos un año de educación básica, pero sólo el 75,59% habría completado sus estudios primarios. Mientras que el 66,1% de la población había cursado estudios en la enseñanza media y el 21,5% la educación superior. Por lo tanto en la comuna, 1 de cada 4 personas mayores de 20 años cursan o han cursado estudios universitarios.

Años de Estudio Aprobados	RANGOS DE EDAD								
	5 o +	5 años	6 a 14	15 a 19	20 a 24	25 a 29	30 a 39	40 a 49	50 o +
<b>Ambos Sexos</b>	75.022	256	257	3.696	13.883	10.484	15.936	13.321	17.189
<b>Nunca Asistió</b>	2.697	256	257	44	44	61	209	267	1.559
<b>1 Año</b>	3.456	0	0	113	376	496	1.134	739	598
<b>2 Años</b>	1.910	0	0	22	211	289	701	423	264
<b>3 Años</b>	1.434	0	0	7	124	213	540	307	243
<b>4 Años</b>	2.103	0	0	0	254	240	569	487	553
<b>5 Años</b>	4.957	0	0	311	905	751	1.449	961	580
<b>6 Años</b>	2.840	0	0	68	571	428	908	585	280
<b>7 Años</b>	2.301	0	0	6	355	405	841	448	246
<b>8 Años</b>	2.184	0	0	0	277	432	706	444	325
<b>9 Años</b>	1.070	0	0	0	69	169	324	186	322
<b>10 Años</b>	14.412	0	0	2.188	2.694	1.600	2.272	2.266	3.392
<b>11 Años</b>	5.009	0	0	746	2.107	372	380	546	858
<b>12 Años</b>	5.374	0	0	191	2.298	605	622	693	965
<b>13 Años</b>	6.271	0	0	0	1.927	1.029	1.009	996	1.310
<b>14 Años</b>	12.105	0	0	0	1.211	2.167	2.695	2.434	3.598
<b>15 Años</b>	4.245	0	0	0	367	886	975	885	1.132
<b>16 Años</b>	1.502	0	0	0	62	227	323	368	522
<b>17 Años</b>	1.152	0	0	0	31	114	279	286	442
<b>18 Años o +</b>	3.456	0	0	113	376	496	1.134	739	598

Fuente: Censo 2002, [http://espino.ine.cl/CuadrosCensales/xls/Cuadro4\\_2](http://espino.ine.cl/CuadrosCensales/xls/Cuadro4_2)

## 1.2.- Educación Municipal.

La Corporación Municipal de Viña del Mar para el desarrollo Social, entrega un Servicio de Educación Municipal en los niveles:

1. Educación Preescolar.
2. Educación Básica.
3. Educación Media Científico Humanista.
4. Educación Media Técnico Profesional.
5. Educación Especial.
6. Educación de Adultos.

La Corporación Municipal de Viña del Mar cuenta con 49 establecimientos, los que se detallan a continuación:

CODIGO	NOMBRE	RBD	MODALIDAD
<b>SECTOR ACHUPALLAS</b>			
E-353	LA PARVA	1701	EGB
E-368	MINISTRO ZENTENO	1707	EGB
F-348	VILLA INDEPENDENCIA	1716	EGB
F-362	REP. DEL LIBANO	1721	EGB
<b>SECTOR AGUA SANTA</b>			
F-341	SANTA MARIA DE AGUA SANTA	1714	EGB
F-361	MARCELA PAZ	1720	EGB
<b>SECTOR CHORRILLOS</b>			
E-323	CHORRILLOS	1696	EGB
F-352	CARDENAL JOSE MARIA CARO	1717	EGB
G-354	VIOLETA PARRA	1732	EGB
IAVM	INSTITUTO ANTONIO VICENTE MOSQUETE	14347	ED. ESP.
<b>SECTOR FORESTAL</b>			
D-345	DR. OSCAR MARIN SOCIAS	1685	EGB Y MEDIA
E-343	PAUL HARRIS	1698	EGB
F-365	DR. ALDO FRANCIA	1722	EGB
F-369	PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA	1724	EGB
<b>SECTOR GLORIAS NAVALES</b>			
E-364	PDTE. SALVADOR ALLENDE	1705	EGB
<b>SECTOR GOMEZ CARREÑO</b>			
A-31	LICEO JOSE FRANCISCO VERGARA	1672	POLIVALENTE
D-318	UNESCO	1678	EGB
D-320	ORLANDO PENA CARVAJAL	1680	EGB
D-356	ALMTE. LUIS GOMEZ CARRENO	1688	EGB



F-258	DR. ADOLFO TANNENBAUM	1667	EGB
F-349	RAPA NUI	1668	ED. ESP.
<b>SECTOR LIMONARES</b>			
CEIA	C.E.I.A LIMONARES	1710	EDA
<b>SECTOR MIRAFLORES</b>			
A-35	LICEO INDUSTRIAL DE MIRAFLORES	1664	TP
E-124	REP. DE GUATEMALA	1692	EGB
E-374	PATRICIO LYNCH ZALDIVAR	1709	EGB.
<b>SECTOR NUEVA AURORA</b>			
E-351	DR. ADRIANO MACHADO PARDO	1700	EGB
F-337	VILLA MONTE	1712	EGB
<b>SECTOR PLAN DE VIÑA DEL MAR</b>			
A-33	LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPO	1675	HC
A-36	LICEO DE VINA DEL MAR	1676	HC
D-316	REP. DEL ECUADOR	1677	EGB
D-319	HUMBERTO VILCHES ALZAMORA	12171	EGB
D-322	REP. DE COLOMBIA	1681	EGB, HC Y TP
D-329	COLEGIO MIRAFLORES	1682	EGB
D-339	BERNARDO O HIGGINS	1684	EGB
D-366	C.E.I.A LOS CASTAÑOS	1666	EDA
F-336	JUANITA AGUIRRE	1669	ED. ESP.
<b>SECTOR RECREO</b>			
A-32	LICEO BENJAMIN VICUNA	1674	POLIVALENTE
D-346	TEODORO LOWEY	1686	EGB
D-371	LORD COCHRANE	1691	EGB
E-282	21 DE MAYO	1693	EGB
E-360	PDTE. JOSE MANUEL BALMACEDA	1703	EGB
E-373	ENRIQUE CARDENAS RIVERA	1708	EGB
F-355	EDUARDO LEZANA PINCHEIRA	1718	EGB
G-326	LUISA NIETO DE HAMEL	1728	EGB
<b>SECTOR SANTA INES Y SANTA JULIA</b>			
E-321	PDTE. PEDRO AGUIRRE CERDA	1695	EGB
D-334	SANTA JULIA	1683	EGB
<b>SECTOR TRONCAL</b>			
E-338	GASTON OSSA SAINT MARIE	1697	EGB
E-359	CANAL BEAGLE	1702	EGB
E-363	JOHN KENNEDY	1704	EGB

### 1.2.1.- Población Escolar (alumnado).

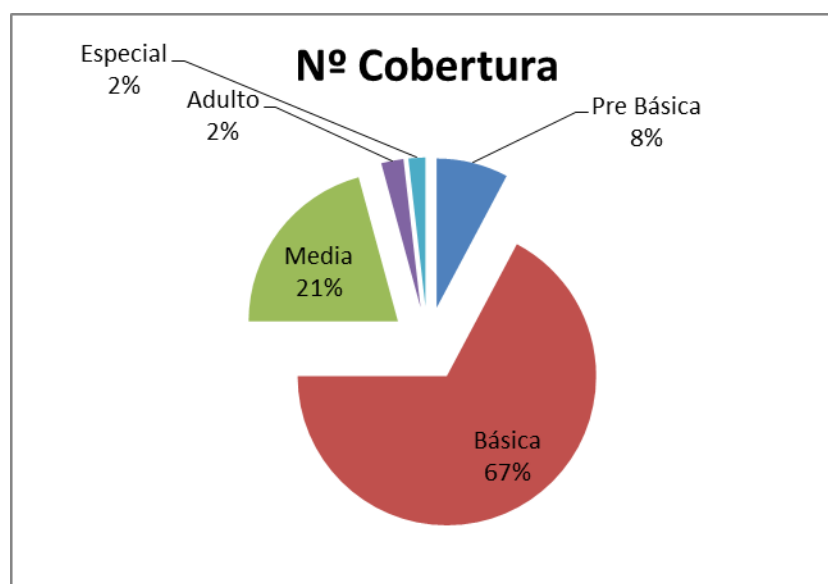
#### A. Cobertura y Matrícula.

##### a) Cobertura.

La CMVM atiende a 16.455 estudiantes desagregados en Educación Parvularia y Educación Básica, Educación Media (Humanístico-Científica y Técnico-Profesional), Educación Especial y Educación de Adultos.

Nivel	Pre Básica	Básica	Media	Adulto	Especial
Nº Cobertura	1281	11061	3.417	397	301
% Cobertura	8 %	67 %	21 %	2 %	2 %

#### Grafico Porcentaje cobertura por Nivel.



**b) Matrícula de Marzo a Agosto Declarada 2011.**

	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	PROM
J. FCO. VERGARA	632	647	644	628	602	598	625
B.V. MACKENA	405	405	392	382	378	372	389
GUILLERMO RIVERA	653	644	624	602	590	582	616
LICEO INDUSTRIAL	788	790	781	764	758	758	773
LICEO DE VIÑA	707	682	678	657	647	640	669
CENTRO EDUCACION ADULTOS	248	266	267	234	223	223	244
REP. DEL ECUADOR	554	557	561	569	571	588	567
UNESCO	286	293	295	297	296	291	293
HUMBERTO VILCHES	333	331	358	328	322	324	333
ORLANDO PEÑA	229	226	230	223	223	225	226
REP. COLOMBIA	521	534	515	517	516	515	520
COLEGIO MIRAFLORES	942	964	969	979	985	990	972
SANTA JULIA	341	344	346	349	350	347	346
BERNARDO O'HIGGINS	549	554	552	543	542	537	546
DR. OSCAR MARIN S.	753	770	765	760	755	756	760
TEODORO LOWEY	330	331	330	320	323	324	326
ALMTE G. CARREÑO	424	410	407	401	399	400	407
CENTRO EDUCACION Y CAPACITACION	163	209	191	159	159	174	176
LORD COCHRANE	120	117	121	111	125	129	121
REP. GUATEMALA	276	282	280	280	277	277	279
21 DE MAYO	205	205	207	204	208	208	206
PEDRO AGUIRRE CERDA	333	322	340	336	334	333	333
CHORRILLOS	226	230	229	243	245	246	237
GASTON OSSA	288	290	290	293	294	290	291
PAUL HARRIS	428	432	437	439	442	442	437
DR. ADRIANO MACHADO	245	266	257	259	262	265	259
LA PARVA	190	193	190	192	189	191	191

CANAL BEAGLE	274	276	281	281	278	284	279
PDTE. J. M. BALMACEDA	257	252	250	252	251	251	252
JOHN KENNEDY	326	327	319	307	303	299	314
PDTE. S. ALLENDE	230	232	232	239	247	250	238
MINISTRO ZENTENO	743	752	744	741	740	739	743
ENRIQUE CARDENAS	381	388	392	389	385	386	387
PATRICIO LYNCH	158	158	161	164	168	170	163
DR. ADOLFO TANNENBAUM	300	304	304	301	298	299	301
JUANITA AGUIRRE	187	160	159	156	157	159	163
VILLA MONTE	284	289	289	291	286	285	287
AGUA SANTA	58	55	58	58	58	55	57
VILLA INDEPENDENCIA	515	501	494	493	492	491	498
RAPA NUI	103	115	113	111	113	115	112
CARDENAL J.M. CARO	190	189	186	182	181	187	186
EDUARDO LEZANA P.	234	238	239	241	240	239	239
MARCELA PAZ	227	226	224	215	224	227	224
REP. DEL LIBANO	189	194	197	197	198	199	196
DR. ALDO FRANCIA	166	169	169	167	163	163	166
PDTE. E. FREI MONTALVA	289	292	290	290	291	294	291
LUISA NIETO DE HAMEL	83	84	86	89	91	90	87
VIOLETA PARRA	222	226	220	217	221	221	221
INSTITUTO VICENTE MOSQUETE	27	27	29	29	29	27	28
	16.612	16.748	16.692	16.479	16.429	16.455	16.569

[www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)

\*Matrícula declarada

**B) Rendimiento Escolar, SIMCE y PSU 2011.****a) Rendimiento Escolar (Tasa de Reprobación, Promoción y Retiro).**

EE	% Reprobación	% Promoción	% Retiro
J. FCO. VERGARA	11	89	11
B.V. MACKENA	10,8	75,5	14,2
GUILLERMO RIVERA	16,95	66,52	16,53
LICEO INDUSTRIAL	11,72	88,28	12,07
LICEO DE VIÑA			
CENTRO EDUCACION ADULTOS	14,1	85,9	36,1
REP. DEL ECUADOR	1,1	98,9	1
UNESCO	5,9	94,1	9,6
HUMBERTO VILCHES	8	92	12
ORLANDO PEÑA	7	93	8
REP. COLOMBIA	8,3	91,7	14,1
COLEGIO MIRAFLORES	5,6	94,4	8,6
SANTA JULIA	5,1	91	3,9
BERNARDO O'HIGGINS	8	92	3,5
DR. OSCAR MARIN S.	18,5	81,5	17,85
TEODORO LOWEY	5,8	94,2	3,4
ALMTE G. CARREÑO	1,4	88,4	4,2
CENTRO EDUCACION Y CAPACITACION	19,2	80,8	28,3
LORD COCHRANE			
REP. GUATEMALA	5	95	1,3
21 DE MAYO	2,6	97,4	3,46
PDTE. PEDRO AGUIRRE	4	95	1
CHORRILLOS	4,4	85,7	10,5
GASTON OSSA	8	92	3
PAUL HARRIS	8,83	91,17	2,6
DR. ADRIANO MACHADO	6,56	79,05	8,65
LA PARVA	8	87	5
CANAL BEAGLE	1	99	6
PDTE. J. M. BALMACEDA	5,5	89	5,5
JONH KENNEDY	4	96	9,4
PDTE. S. ALLENDE	4,3	94,3	1,4
MINISTRO ZENTENO	3,2	96,8	3
ENRIQUE CARDENAS	12	89	6
PATRICIO LYNCH	9,2	86,8	3,9
DR. ADOLFO TANNENBAUM	5,8	75,8	18,3
JUANITA AGUIRRE	0	100	18
VILLA MONTE	6	94	8
AGUA SANTA	8	87	5
VILLA INDEPENDENCIA	3,31	90,07	6,62
RAPA NUI	0	91	9
CARDENAL J.M. CARO	7,7	92,3	7,1
EDUARDO LEZANA P.	3	97	1
MARCELA PAZ	2	98	3
REP. DEL LIBANO	0	0	0
DR. ALDO FRANCIA	9,3	90,7	8
PDTE. E. FREI MONTALVA	2,17	94,2	3,62
LUISA NIETO DE HAMEL	4,3	89	6,5
VIOLETA PARRA	7,4	92,6	0,6
INSTITUTO VICENTE MOSQUETE	9,2	92	7,4

Fuente: PADE 2011 enviados por los establecimientos.

## b) Informe SIMCE Comunal.

### Introducción

El foco de este informe consistió en evaluar el cumplimiento de las metas SIMCE en relación a la mejora de los puntajes en Lenguaje y Matemática de las escuelas municipales de la comuna de Viña del Mar pertenecientes a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social (CMVM), año 2010, en el contexto del tercer año de implementación de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP N° 20.248, junio del 2008).

La Ley SEP ([www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)) tiene como fundamento el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación subvencionada del país. Por primera vez, el sistema de financiamiento no sólo se asocia a la entrega de recursos por prestación del servicio educativo, sino también a los resultados que alcanzan los estudiantes.

La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de las y los estudiantes. Adicionalmente, se crea una Subvención de Concentración, que entrega un monto de recursos, según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación al total de estudiantes matriculados en el establecimiento.

En este marco legal, cada sostenedor suscribe un compromiso con el Ministerio de Educación denominado: *Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa*, el cual tiene una vigencia de cuatro años y puede renovarse por períodos iguales.

Dentro de los compromisos institucionales y pedagógicos, que considera la implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en las y los alumnos prioritarios y en el mejoramiento de los resultados de los estudiantes con bajo rendimiento académico, se establece el cumplimiento de metas de resultado académicos de las y los alumnos, en especial de los prioritarios, concordadas con el MINEDUC, en función de los resultados que se obtengan por aplicación del sistema de evaluación nacional SIMCE.

Desde este enfoque, en el Manual para la Elaboración del Plan de mejoramiento Educativo ([www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)), se señala que las **Metas SIMCE** se refieren al mejoramiento de los puntajes obtenidos en el SIMCE 2007, en al menos los dos subsectores más deficitarios en

las mediciones de 4° y 8° básico. Como los establecimientos funcionan en diversos contextos, el objetivo es lograr mejorar los puntajes promedio en relación a sí mismos, tendiendo a acercarse al promedio nacional si están bajo él, y mostrando un avance sostenido si ya lo han superado. Para efectos del cumplimiento de las metas de efectividad mencionadas en el artículo 7° letra e) de la Ley de Subvención Escolar Preferencial, se considerará como mínimo lo señalado en la nota 1 del Anexo VI (pág. 4) de las Orientaciones para la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo. Sin embargo, lo deseable es que los establecimientos definan metas más desafiantes que el mínimo establecido y/o manifiesten una tendencia al aumento sostenido.

### Cuadro de metas sugeridos para Lenguaje y Matemática

Nivel	Puntajes SIMCE 2007	Meta
1	Menos de 220 puntos.	Aumentar un 22% con un mínimo de 220 puntos.
2	De 220 a 250 puntos.	Aumentar un 14% con un mínimo de 250 puntos.
3	Más de 250 a 280 puntos.	Aumentar un 12% con un mínimo de 280 puntos.
4	Más de 280 a 300 puntos.	Aumentar un 7% con un mínimo de 300 puntos.
5	Más de 300 puntos.	Aumentar el puntaje.

Fuente: MINEDUC, Anexo VI, Instructivo sobre metas de efectividad, pág. 4.

En tanto, las **Metas de Niveles de Logro SIMCE** deben referirse al aumento del porcentaje de estudiantes que se encuentran en el nivel de logro avanzado y a reducir el porcentaje de niños y niñas que se ubican en el nivel de logro inicial.

#### Ejemplo de metas relacionadas con el mejoramiento del porcentaje de los niveles de logro SIMCE:

Curso	Subsector	Situación Inicial: % estudiantes en nivel inicial 2007	Meta: % estudiantes en nivel inicial en 4 años	Situación Inicial: % estudiantes en nivel avanzado en 2007	Meta: % estudiantes en nivel avanzado en 4 años
4° Básico	Lenguaje y Comunicación	33%	10%	15%	25%
	Educación Matemática	45%	10%	5%	20%
	Ciencias Naturales	60%	10%	10%	22%

Por otro lado, la Ley clasifica a los establecimientos educacionales según un índice de Calidad Educacional. Este índice se construye utilizando dos grandes insumos: SIMCE (70%) e Indicadores Complementarios (30%). De esta forma siguiendo esta metodología de clasificación de las escuelas, se definen tres categorías: (a) Autónoma. Es la escuela que ha demostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus alumnos y alumnas, en relación a las mediciones de carácter nacional, aplicadas al 4º y 8º años de educación general Básica; (b) Emergente. Es la escuela que no ha mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos de sus estudiantes, en relación a las mediciones de carácter nacional, aplicadas al 4º y 8º año de educación general Básica. Se reconocen problemas específicos en algunas áreas de la gestión escolar. Aquellas escuelas con menos de 20 estudiantes que rinden SIMCE en las tres últimas mediciones; las escuelas que sólo imparten primer y segundo nivel de transición y los establecimientos educacionales nuevos, quedan clasificados en esta categoría; (c) En recuperación. Es la escuela que ha presentado un historial de resultados de aprendizaje y condiciones institucionales deficientes. Las escuelas pueden ser clasificadas en recuperación, solamente a partir del año 2010 ([www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)).

Por otro lado, entendiendo que la vulnerabilidad socioeconómica de las y los estudiantes es un foco de desigualdades educativas, en este análisis se procedió a clasificar a las escuelas de la comuna según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación al total de estudiantes matriculados en el establecimiento. De esta forma, el procedimiento para clasificar a las escuelas fue el siguiente:

TRAMO IVE		Ptos
60 ó Mas	Muy Alto	4
45 a 59	Alto	3
30 a 44	Medio	2
15 a 29	Bajo	1

Con lo anterior pretendemos observar y controlar en qué medida el rendimiento académico se ve afectado por la concentración de alumnos-as vulnerables matriculados en las escuelas.

En consecuencia, el objetivo de este informe fue determinar el nivel de avance de las metas de efectividad escolar SIMCE comprendidas entre el período SIMCE 2007 y SIMCE



2010, a un año (2011) de cumplirse los 4 años desde la implementación de la Ley SEP. No obstante, este plazo ha sido objeto de cuestionamiento por los expertos, en tanto que se perdió un año en trámites, pues durante el final del año 2008 se firmaron los convenios y no fue sino hasta principios de 2009 que se recibieron los recursos. Más aún, los Planes de Mejoramiento Educativo sólo fueron aprobados en septiembre del 2009 (La Tercera, septiembre 2010).

Para dar cuenta del objetivo del informe se empleó el *Método de Bland-Altman* para analizar la concordancia entre los dos momentos SIMCEs que utilizan las mismas unidades de medida. Consiste en representar gráficamente la diferencia entre las dos observaciones contra su media. Ello permite examinar rápidamente la magnitud de las discrepancias y su relación con la magnitud de la medición. Adicionalmente se puede estimar el error estándar de las diferencias y las bandas de confianza entre las que cabe esperar que se encuentre el 95% de las diferencias. El procedimiento de cálculo es sencillo, siempre que la variabilidad sea constante. Por ello es siempre aconsejable representar gráficamente la desviación estándar de las medidas repetidas para cada media.

## Resultados.

En la tabla 1 y 2 se muestran los estadísticos básicos de los resultados SIMCEs de Lenguaje y Matemática de 4º Año Básico. Donde **2007L** es el puntaje base de comparación; **%L** corresponde al factor porcentual de puntaje que debe mejorar la escuela durante 4 años, que es calculado en la variable **pje.l**. En tanto **SL2011** es el puntaje SIMCE 2011 esperado por cada escuela. Asimismo, se explicita en **rendml**, el rendimiento mínimo esperado en lenguaje y en la columna **2010L** corresponde al resultado SIMCE en Lenguaje del año 2010. La variable **difL** señala la diferencia entre los SIMCEs 2010 y 2007 y en la columna **%difL** expresa la variación porcentual en la consecución de la meta de efectividad para cada escuela en el SIMCE Lenguaje de 4º año básico. La tabla 2 presenta las mismas variables, pero con los resultados del SIMCE Matemática en 4º año básico.

Ahora, respondiendo a las metas de efectividad alcanzadas hasta el año 2010 en cuanto al Rendimiento Mínimo SIMCE propuestos por el MINEDUC en función del puntaje SIMCE inicial 2007 y transcurridos 3 años de implementación de la ley SEP, podemos afirmar que en

Lenguaje, 23 escuelas de la CMVM, es decir, el 59% ha logrado la meta mínima de puntaje SIMCE. En tanto en Matemática, 12 escuelas, correspondiente al 31% ha alcanzado el Rendimiento Mínimo SIMCE faltando un año para el plazo de 4 años.

Por otro lado, el nivel de efectividad de las escuelas en relación al aumento porcentual de puntaje SIMCE desde el año 2007 a la fecha, podemos afirmar que con un estándar del 80% de logro, a nivel comunal, en Lenguaje hay 14 escuelas, lo que representa el 36% del total. Sin embargo en Matemática, 7 escuelas (18%) han logrado alcanzar el 80% del puntaje esperado para 4 años.

Debemos mencionar que las escuelas de la CMVM concentran un alto número de estudiantes SEP mayoritariamente, desde el tramo Medio a Muy Alto, equivalente 36 escuelas, es decir, cerca del 45% de los estudiantes clasifican en prioritarios.

% Als. SEP	Valoración	Escuelas	%
60 ó Más	Muy Alto	3	8
45 a 59	Alto	20	51
30 a 44	Medio	13	33
15 a 29	Bajo	3	8
Total		39	100

**Tabla 1:** Estadísticos Básicos de SIMCEs (2007 a 2010) Lenguaje, 4º año de Educación Básica, CMVM.

Escuelas	2007L	%L	pje.l	SL2011	rendml	2010L	difL	%difL
Salvador Allende	193	0,22	42	235	220	248	55	130
Enrique Cárdenas	210	0,22	46	256	220	229	19	41
Gastón Ossa	209	0,22	46	255	220	254	45	98
Óscar Marín Socías	215	0,22	47	262	220	226	11	23
Miraflores	226	0,14	32	258	250	235	9	28
República de Guatemala	227	0,14	32	259	250	249	22	69
Lord Cochrane	218	0,22	48	266	220	263	45	94
Orlando Peña Carvajal	203	0,22	45	248	220	282	79	177
Adolfo Tannenbaum	216	0,22	48	264	220	244	28	59
21 de Mayo	229	0,14	32	261	250	237	8	25
Unesco	235	0,14	33	268	250	282	47	143
Humberto Vilches	207	0,22	46	253	220	257	50	110
Adriano Marchado Pardo	235	0,14	33	268	250	265	30	91
Edo. Freí Montalva	227	0,14	32	259	250	258	31	98
John Kennedy	233	0,14	33	266	250	240	7	21
República de Colombia E. Bas.	259	0,12	31	290	280	286	27	87
Patricio Lynch	247	0,14	35	282	250	264	17	49
Paúl Harris	240	0,14	34	274	250	249	9	27
Pdte. Pedro Aguirre C.	250	0,14	35	285	250	258	8	23
Villa Monte	234	0,14	33	267	250	267	33	101
La Parva	238	0,14	33	271	250	267	29	87
República del Ecuador	253	0,12	30	283	280	280	27	89
Edo. Lezana Pincheira	246	0,14	34	280	250	235	-11	-32
Canal Beagle	246	0,14	34	280	250	268	22	64
Villa Independencia	236	0,14	33	269	250	248	12	36
Santa Julia	239	0,14	33	272	250	271	32	96
Aldo Francia	246	0,14	34	280	250	244	-2	-6

Chorrillos	239	0,14	33	272	250	246	7	21
Violeta Parra	243	0,14	34	277	250	237	-6	-18
República del Líbano	234	0,14	33	267	250	288	54	165
Santa María de Agua Santa	242	0,14	34	276	250	264	22	65
Marcela Paz	242	0,14	34	276	250	222	-20	-59
Luisa Nieto de Hamel	246	0,14	34	280	250	251	5	15
Almirante Gómez Carreño	253	0,12	30	283	280	270	17	56
Teodoro Lowey	256	0,12	31	287	280	253	-3	-10
Cardenal José María Caro	272	0,12	33	305	280	245	-27	-83
Ministro Zenteno	258	0,12	31	289	280	258	0	0
Bernardo O'Higgins	269	0,12	32	301	280	237	-32	-99
José Manuel Balmaceda	273	0,12	33	306	280	295	22	67

**Tabla 2:** Estadísticos Básicos de SIMCEs (2007 a 2010) Matemática 4º año de Educación Básica.

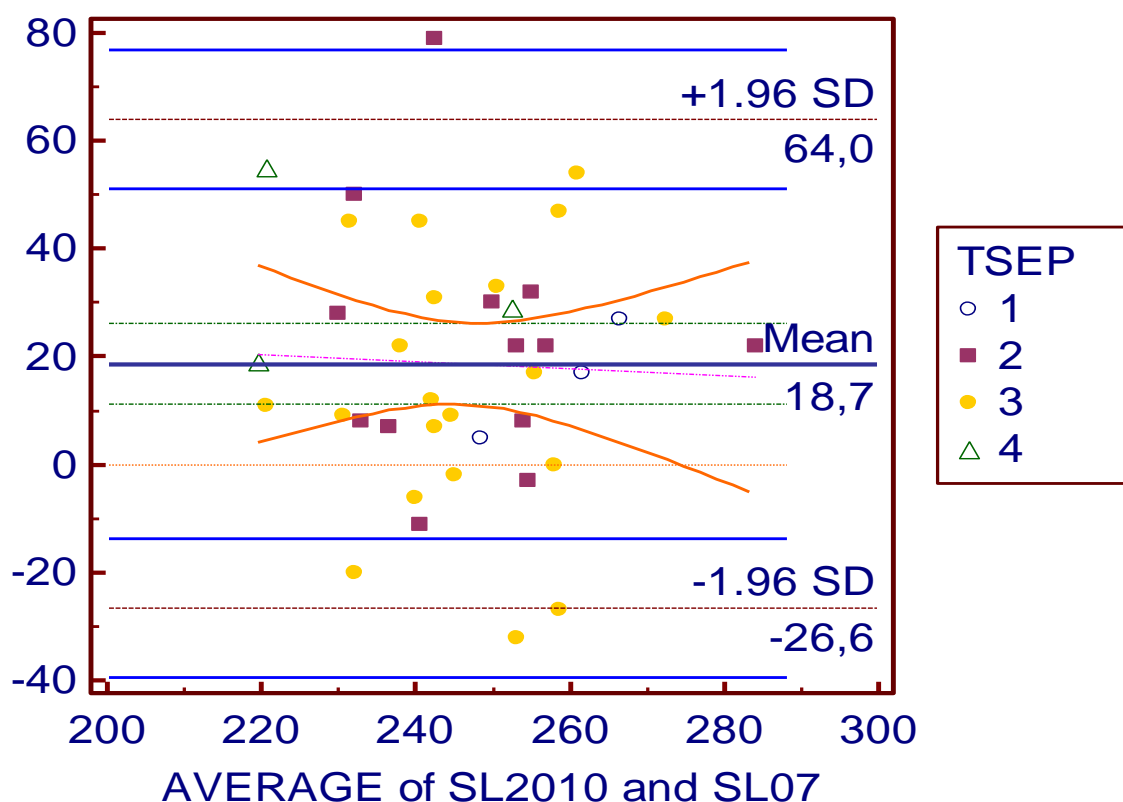
Escuelas	2007M	%M	ptje.m	SM2011	renmm	2010M	difm	%difM
Salvador Allende	182	0,22	40	222	220	246	64	160
Enrique Cárdenas	204	0,22	45	249	220	223	19	42
Gastón Ossa	206	0,22	45	251	220	249	43	95
Óscar Marín Socías	209	0,22	46	255	220	213	4	9
Miraflores	212	0,22	47	259	220	219	7	15
República de Guatemala	212	0,22	47	259	220	237	25	54
Lord Cochrane	213	0,22	47	260	220	258	45	96
Orlando Peña Carvajal	217	0,22	48	265	220	273	56	117
Adolfo Tannenbaum	219	0,22	48	267	220	212	-7	-15
21 de Mayo	220	0,14	31	251	220	218	-2	-6
Unesco	220	0,14	31	251	220	262	42	136
Humberto Vilches	221	0,14	31	252	250	244	23	74
Adriano Marchado Pardo	225	0,14	32	257	250	253	28	89

Edo. Freí Montalva	226	0,14	32	258	250	234	8	25
John Kennedy	227	0,14	32	259	250	217	-10	-31
República de Colombia E. Bas.	229	0,14	32	261	250	243	14	44
Patricio Lynch	231	0,14	32	263	250	254	23	71
Paúl Harris	232	0,14	32	264	250	226	-6	-18
Pdte. Pedro Aguirre C.	232	0,14	32	264	250	239	7	22
Villa Monte	233	0,14	33	266	250	240	7	21
La Parva	234	0,14	33	267	250	262	28	85
República del Ecuador	235	0,14	33	268	250	246	11	33
Edo. Lezana Pincheira	236	0,14	33	269	250	226	-10	-30
Canal Beagle	237	0,14	33	270	250	259	22	66
Villa Independencia	238	0,14	33	271	250	236	-2	-6
Santa Julia	238	0,14	33	271	250	249	11	33
Aldo Francia	240	0,14	34	274	250	210	-30	-89
Chorrillos	244	0,14	34	278	250	239	-5	-15
Violeta Parra	244	0,14	34	278	250	224	-20	-59
República del Líbano	245	0,14	34	279	250	252	7	20
Santa María de Agua Santa	246	0,14	34	280	250	238	-8	-23
Marcela Paz	249	0,14	35	284	250	214	-35	-100
Luisa Nieto de Hamel	249	0,14	35	284	250	223	-26	-75
Almirante Gómez Carreño	253	0,12	30	283	280	249	-4	-13
Teodoro Lowey	255	0,12	31	286	280	247	-8	-26
Cardenal José María Caro	256	0,12	31	287	280	217	-39	-127
Ministro Zenteno	262	0,12	31	293	280	241	-21	-67
Bernardo O'Higgins	268	0,12	32	300	280	225	-43	-134
José Manuel Balmaceda	284	0,07	20	304	305	287	3	15

En la figura 1, podemos constatar que en las mediciones de SIMCE Lenguaje de los años 2007 y 2010 existe una diferencia a favor del año 2010 de 18,7 puntos SIMCE a nivel comunal.

Si la meta a nivel nacional en Lenguaje era obtener 33 puntos, en nuestra comuna, hemos logrado un 57% de la señalada meta. Cabe señalar que a nivel nacional durante el 2010 el logro en Lenguaje fue de 18% para las escuelas municipalizadas (La Tercera, septiembre 2010). Por otro lado, sobre la línea cero hay 32 escuelas (82%) que han aumentado su puntaje respecto a la medición 2007. Sorprende positivamente que las escuelas de 3 y 4 SEP muestran mejoría sustantiva ubicándose sobre la línea cero.

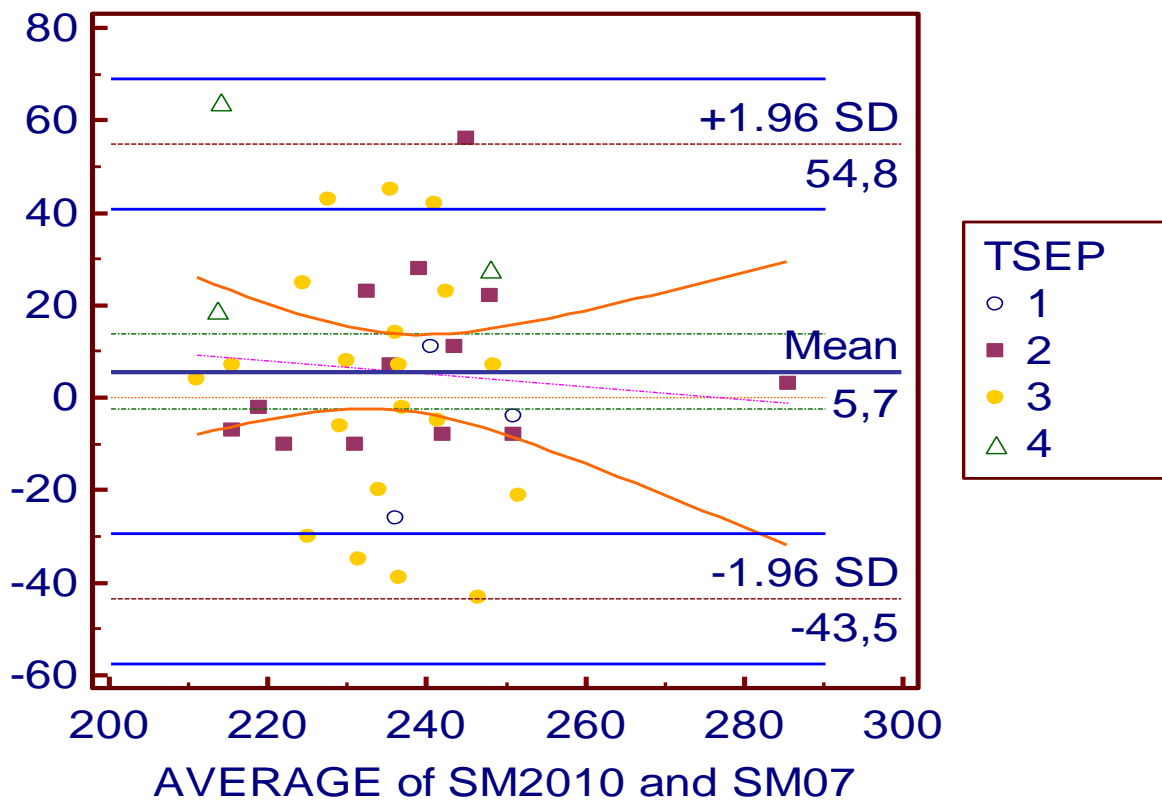
**Figura 1:** Gráfico Bland-Altman para diferencias de medias entre mediciones SIMCE Lenguaje, años 2010 y 2007, desagregando a las escuelas por Tramos SEP. (1= Bajo SEP; 2= Medio SEP; 3= Alto SEP; 4 Muy Alto SEP).



En la figura 2, podemos observar que en las mediciones de SIMCE Matemática de los años 2007 y 2010 existe una diferencia a favor del año 2010 de 5,7 puntos SIMCE a nivel

comunal. Si la meta a nivel nacional en Matemática era obtener 43 puntos, en nuestra comuna, hemos logrado un 13% de la señalada meta. Cabe señalar que a nivel nacional durante el 2010 el logro en Matemática fue de 11,6% para las escuelas municipalizadas (La Tercera, septiembre 2010). Por otro lado, sobre la línea cero hay 22 escuelas (56%) que han aumentado su puntaje respecto a la medición 2007. Nuevamente sorprende positivamente que las escuelas de 3 y 4 SEP muestran mejoría sustantiva ubicándose sobre la línea cero.

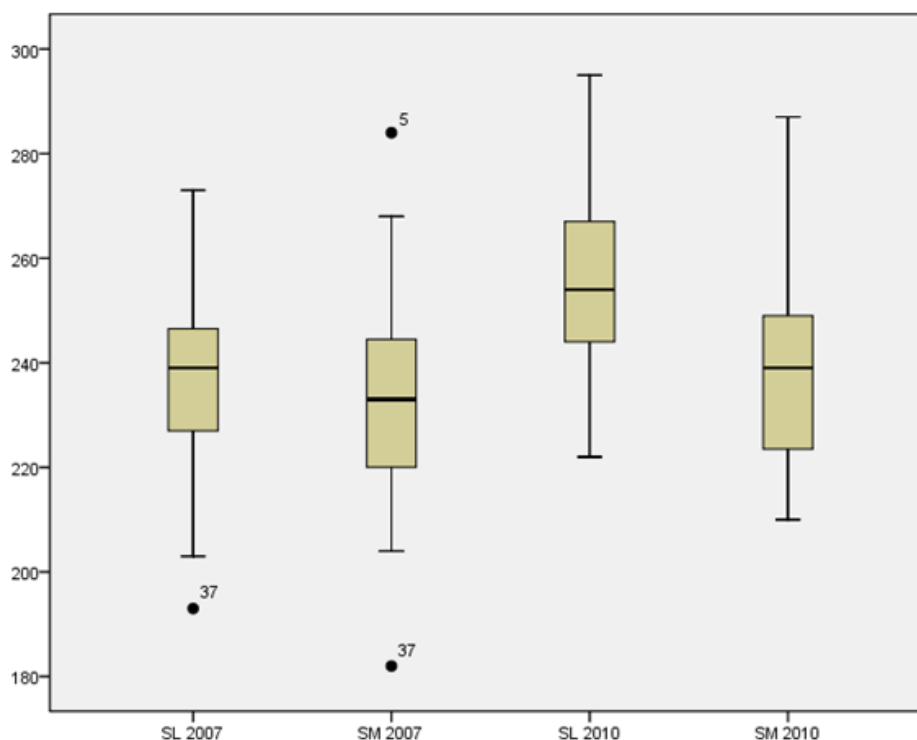
**Figura 2:** Gráfico Bland-Altman para diferencias de medias entre mediciones SIMCE Matemática, años 2010 y 2007, desagregando a las escuelas por Tramos SEP. (1= Bajo SEP; 2= Medio SEP; 3= Alto SEP; 4 Muy Alto SEP).



A nivel comunal, podemos observar que los gráficos de cajas muestran diferencias significativas en las dispersiones del SIMCE Lenguaje 2007 y 2010 como también, pero en

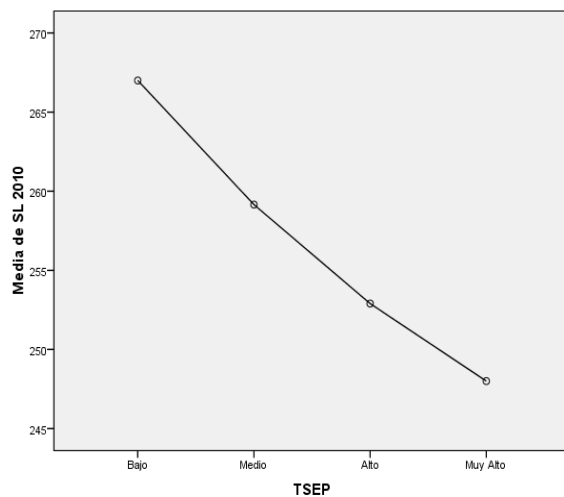
menor grado, en los resultados del SIMCE Matemática. Las líneas centrales de cada caja representan la mediana de cada distribución. En ambos casos, existen un aumento de los rendimientos promedios SIMCE 2010 para las 39 escuelas de la CMVM. No obstante, los rendimientos SIMCEs desagregados por concentración de alumnos prioritarios, a pesar de la tendencia, no muestran diferencias significativas en promedio SIMCE, en Lenguaje y Matemática (cf. Figuras 4 y 5).

**Figura 3:** Gráfico de cajas para rendimientos SIMCE en Lenguaje y Matemática años 2007-2010, CMVM.

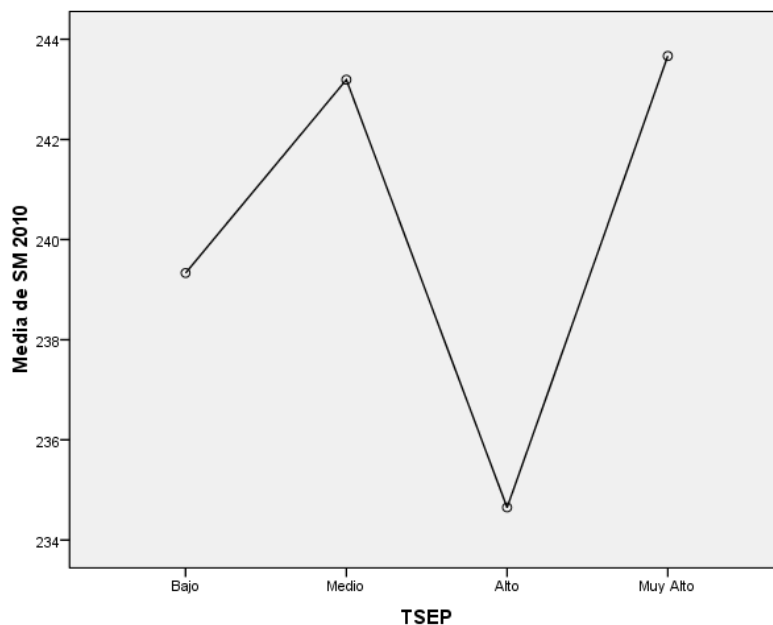




**Figura 4:** Rendimiento promedio SIMCE Lenguaje 4º Básico desagregados por Tramo SEP, CMVM 2010.



**Figura 5:** Rendimiento promedio SIMCE Matemática 4º Básico desagregados por Tramo SEP, CMVM 2010.



## Conclusión

Teniendo presente el objetivo de este informe que fue determinar el nivel de avance de las metas de efectividad escolar SIMCE comprendidas entre el período SIMCE 2007 y SIMCE 2010, a un año (2011) de cumplirse los 4 años desde la implementación de la Ley SEP. Podemos afirmar que las metas propuestas a nivel nacional han sido ambiciosas, especialmente si hubo significativos retrasos en la puesta en marcha de la Ley SEP, tanto en la firma de los convenios, la recepción de los recursos y por el atraso en la aprobación de los Planes de Mejoramiento Educativo.

No obstante, la CMVM ha logrado estándares de logro significativos en los resultados SIMCE Lenguaje respecto al SIMCE Matemática. Es necesario mencionar que los esfuerzos iniciales SEP se han focalizado prioritariamente en Lenguaje, Velocidad Lectora, Fluidez y Comprensión Lectoras.

Nuestros niveles de logro comunales en el SIMCE son similares a los encontrados a nivel nacional en escuelas con dependencia municipal. Esto se explica por la alta concentración de alumnos prioritarios que atiende la CMVM. Sin embargo, las escuelas de los tramos 3 y 4 no presentan diferencias significativas en promedio SIMCE con las escuelas de baja concentración de estudiantes SEP (tramo 1 y 2). Lo anterior es un indicador de que las políticas públicas están orientadas por buen camino al asignar mayores recursos a las escuelas más vulnerables.

### c) Informe PSU Comunal.

#### La PSU 2010 en el contexto nacional

- De 169 mil jóvenes, el 67% de quienes rindieron la PSU, logró más de 450 puntos en la PSU. Respondieron 19 preguntas netas, de un total de 80 en Lenguaje. En Matemáticas contestaron 6 preguntas correctas, de 70. Con ello podrán postular a las universidades del Consejo de Rectores, que establecen esa barrera de puntaje como requisito mínimo.
- De 57 mil estudiantes de colegios municipales, el 58% de los alumnos rindieron la prueba.

- El número de examinados se mantuvo respecto de los dos procesos de admisión pasados.
- 7 de cada 10 alumnos de establecimientos subvencionados, en total, 87 mil alumnos superaron los 450 puntos.
- En los establecimientos particulares pagados, el número que puede postular a las universidades tradicionales llegó a 23 mil, constituyendo el 93% de los examinados.
- Asimismo, el 76% de quienes rindieron el test y lo aprobaron proviene del sector científico-humanista. Y sólo el 24% de los colegios técnico profesionales.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los Liceos de la CMVM en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) 2010. Los establecimientos incluidos en este informe son:

Liceo Benjamín Vicuña Mackenna; Colegio República de Colombia; Liceo Guillermo Rivera Cotapos; Liceo José Francisco Vergara; Liceo Viña del Mar y Escuela Óscar Marín Socías.

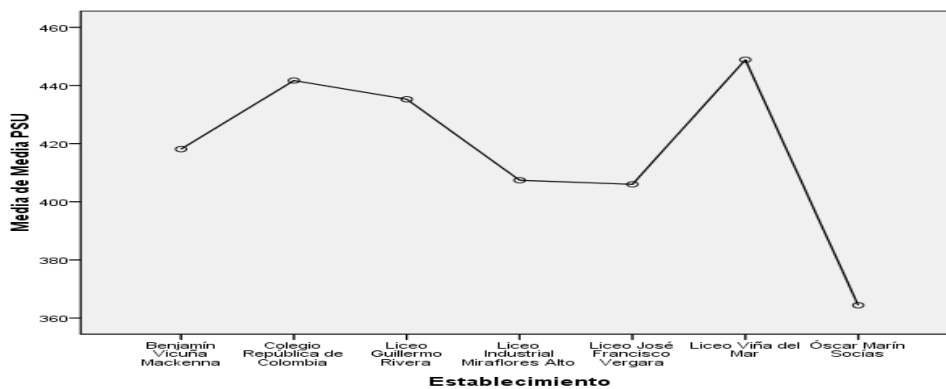
Los resultados desagregados por Rendimiento por pruebas de Lenguaje y Matemática, Media PSU (en promedio Lenguaje y Matemática), Historia, Ciencias y NEM (Notas de Enseñanza Media estandarizadas), se muestran en la tabla 1 y Figura 1.

Se puede advertir que los liceos de Modalidad Científico-Humanista, Liceo Viña del Mar y Guillermo Rivera C., presentan rendimientos en promedio PSU más elevados que los Liceos Técnicos- Profesionales, esto se explica por el Currículum diferenciado que presentan ambas modalidades, véase Tabla 3.

**Tabla 1:** Resultados desagregados por Rendimiento por pruebas de Lenguaje y Matemática, Media PSU 2010 (en promedio Lenguaje y Matemática), Historia y Ciencias.

Establecimiento		Lenguaje	Matemática	Media PSU	Historia	Ciencias
Benjamín Vicuña Mackenna	Media	422,08	414,08	418,08	454,56	369,89
	N	62	62	62	52	9
Colegio República de Colombia	Media	447,08	453,72	441,67	453,57	407,45
	N	26	25	26	14	11
Liceo Guillermo Rivera	Media	427,46	448,92	435,24	439,69	416,84
	N	76	75	76	52	38
Liceo Industrial Miraflores Alto	Media	409,92	409,08	407,39	410,46	449,27
	N	97	96	97	87	11
Liceo José Francisco Vergara	Media	410,89	405,49	405,99	420,30	405,77
	N	92	91	92	71	30
Liceo Viña del Mar	Media	455,66	441,98	448,82	455,95	416,34
	N	97	97	97	59	53
Óscar Marín Socías	Media	341,67	383,27	364,41	393,67	342,67
	N	12	11	11	9	3
<b>Total</b>	<b>Media</b>	<b>424,55</b>	<b>424,39</b>	<b>422,76</b>	<b>432,69</b>	<b>412,00</b>
	<b>N</b>	<b>462</b>	<b>457</b>	<b>461</b>	<b>344</b>	<b>155</b>

**Figura 1:** Gráfico de resultados Promedios PSU 2010 (Lenguaje y Matemática) por establecimiento de la CMVM.



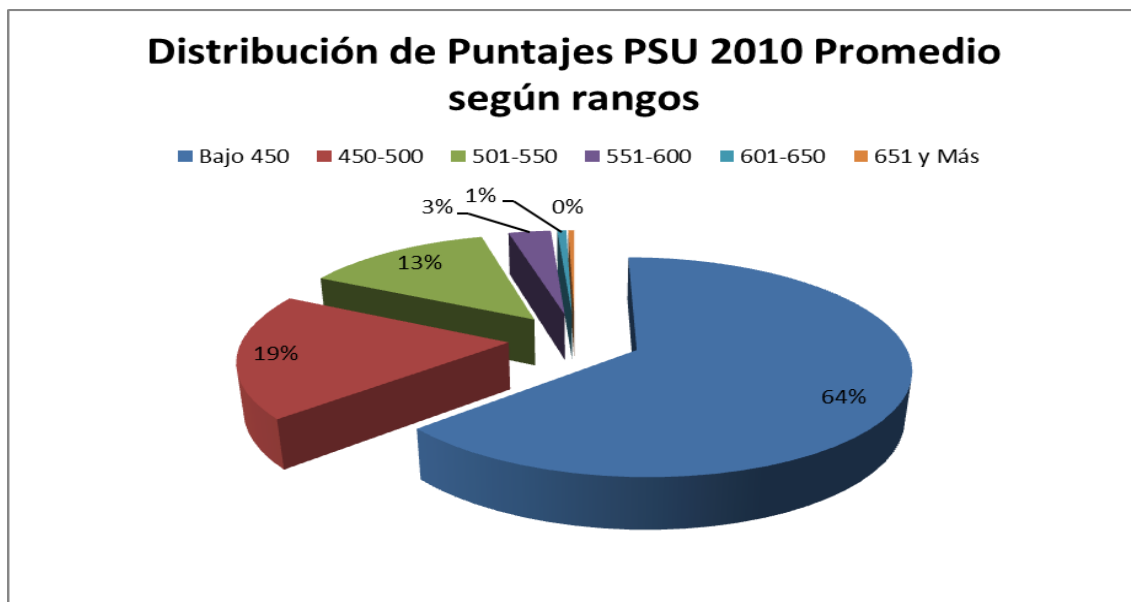
En la tabla 2 y Figura 2 se muestran los resultados PSU (En Promedio de Lenguaje y Matemática) según rangos. Evidenciándose que el 64% de los estudiantes de 4º Medio se ubica en el rango entre Bajo 450 puntos.

De un total de 461 alumnos(as) de los Liceos de la CMVM, 81 escolares superan el rango de los 501 puntos, este monto es equivalente al 17,6% de la población que rindió la PSU 2010. Por tanto, el nivel de efectividad o logro es bajo si consideramos que los puntajes de postulación a las universidades del Consejo de rectores exigen un promedio mínimo de 450 puntos. Sin embargo, ello no significa que se calificará para ingresar a una carrera universitaria.

**Tabla 2:** Resultados PSU (En Promedio de Lenguaje y Matemática) según rangos a nivel Comunal.

Rango	N PSU 2010	%
Bajo 450	293	63,6
450-500	87	18,9
501-550	62	13,4
551-600	14	3,0
601-650	3	0,7
651 y Más	2	0,4
<b>Total</b>	<b>461</b>	<b>100,0</b>

**Figura 2:** Proporción de estudiantes según puntaje PSU 2010.



**Tabla 3:** Resultados PSU (En Promedio de Lenguaje y Matemática) según rangos a desagregados por Liceo CMVM.

Establecimiento	Rango	Media PSU	%
Benjamín Vicuña Mackenna	Bajo 450	44	71,0
	450-500	12	19,4
	501-550	6	66,7
	Total	62	100
Colegio República de Colombia	Bajo 450	11	42,3
	450-500	9	34,6
	501-550	6	23,1
	Total	26	100
Liceo Guillermo Rivera	Bajo 450	39	51,3
	450-500	19	25,0
	501-550	16	21,1
	551-600	2	2,6
	Total	76	100
Liceo Industrial Miraflores Alto	Bajo 450	68	70,1
	450-500	15	15,5
	501-550	11	11,3
	551-600	3	3,1
	Total	97	100
Liceo José Francisco Vergara	Bajo 450	71	77,2
	450-500	15	16,3
	501-550	4	4,3
	551-600	2	2,2
	Total	92	100
Liceo Viña del Mar	Bajo 450	50	51,5
	450-500	16	16,5
	501-550	19	19,6

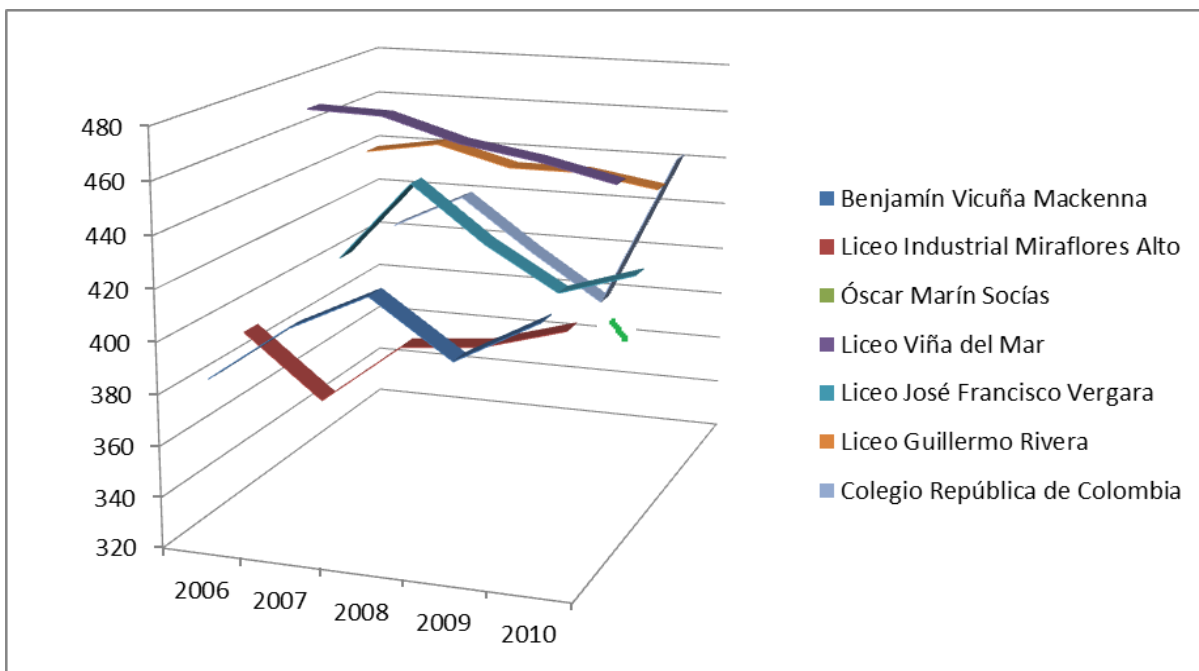
	551-600	7	7,2
	601-650	3	3,1
	651 y Más	2	2,1
	Total	97	100
Óscar Marín Socías	Bajo 450	10	90,9
	450-500	1	9,1
	Total	11	100

En la Tabla 4 y Figura 3 se presenta la evolución de los Liceos en la PSU, mostrando un rendimiento promedio de 417 puntos, 7 puntos más que el año 2009. No obstante, los años 2008 y 2007 presentan rendimientos en promedio mayores, no advirtiéndose tendencias claras a la mejora comunal.

**Tabla 4:** Evolución de PSU de los Liceos CMVM (en Promedio de Lenguaje y Matemática) durante el período 2006 a 2010.

<b>Evolución Liceos PSU CMVM</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>Total</b>
Benjamín Vicuña Mackenna	418	401	422	407	385	407
Liceo Industrial Miraflores Alto	407	398	395	371	395	393
Óscar Marín Socías	364					364
Liceo Viña del Mar	449	456	461	470	471	461
Liceo José Francisco Vergara	406	396	414	437	403	411
Liceo Guillermo Rivera	435	440	440	448	443	441
Colegio República de Colombia	442	377	397	419	404	408
<b>Total</b>	<b>417</b>	<b>411</b>	<b>422</b>	<b>425</b>	<b>417</b>	<b>412</b>

**Figura 3:** Gráfico con Evolución de PSU de los Liceos (en Promedio de Lenguaje y Matemática) durante el período 2006 a 2010.





Ante estos resultados, la CMVM implementó durante el año 2011 un Reforzamiento Preuniversitario gratuito para nuestros estudiantes, que en el contexto de las demandas estudiantiles vio mermada la asistencia. No obstante, normalizadas las actividades en los liceos se realizó un convenio con CEPECH de Reforzamiento PSU intensivo que se inició el 01 de octubre de 2011.

Este Programa tiene una cobertura de 110 alumnos de 4° medio de liceos de CMVM (escuela Dr. Óscar Marín Socías, Liceo de Viña del Mar, Liceo Guillermo Rivera, Liceo José Francisco Vergara y Colegio Republica de Colombia).

El reforzamiento PSU consiste en un programa intensivo de apoyo a las áreas de lenguaje y matemáticas, organizadas en 3 grupos de trabajo. El programa incluye la realización de clases presenciales en sede CPECH de Viña del Mar, textos de trabajo, guías, CD, asesoría on-line. Asimismo, el programa incluye además orientación vocacional y apoyo de psicólogos. Se han calendarizado 2 ensayos o simulacros de PSU (el primero se hizo el sábado 30 de octubre, y el segundo se realizará el sábado 26 de noviembre del año en curso).

El programa contempla incentivos para los alumnos al finalizar el reforzamiento, consistente en premios a mejor rendimiento en simulacros, premios a mejor asistencia, y otros incentivos por participación.

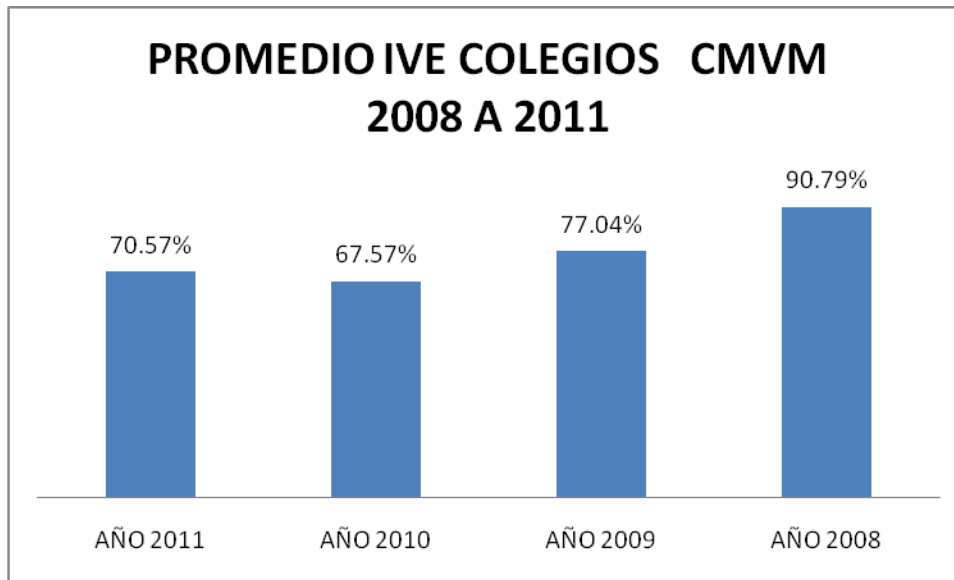
### **C) Calidad de vida del alumnado.**

La calidad de vida de los estudiantes de la CMVM se determina principalmente a través del (IVE) Índice de Vulnerabilidad del Establecimiento, **este indicador se modifica a partir del 2007 creándose el IVE-SINAE, el cual es calculado en base a la medición individual de vulnerabilidad que realiza el Departamento de Planificación y Estudios a través de la metodología del SINAE.**

#### **a) Índice de Vulnerabilidad.**

La Corporación Municipal registra en el año 2008 el promedio de todos sus colegios el Índice de Vulnerabilidad más alto llegando a un 90, 79 %, sin embargo el año 2011 presenta un 70,57 % de IVE como promedio, la información se presenta en gráfico N° 1.

Gráfico N°1.



Podemos afirmar que el establecimiento educacional que presenta mayor Índice de Vulnerabilidad de la CMVM el año 2011, es el colegio D-345 Oscar Marín con un 87,34 % en enseñanza media.

Por su parte el menor Índice de Vulnerabilidad, dentro de los establecimientos educativos dependientes de la CMVM el año 2011, es la Escuela Almirante Gómez Carreño con un 49,15%

A continuación se presenta tabla con los colegios pertenecientes a CMVM con su IVE desde el año 2007 al 2011.

Tabla N° 1: Índice de Vulnerabilidad Colegios y Liceos de CMVM desde el 2007.

	<b>Establecimiento</b>	<b>Año 2011</b>	<b>Año 2010</b>	<b>Año 2009</b>	<b>Año 2008</b>
D-356	Almirante Gómez Carreño	49,15%	49,66%	55,90%	68,40%
E-360	José Manuel Balmaceda	50,72%	47,11%	64,10%	80,59%
D-316	República del Ecuador	51,13%	49,82%	58,30%	75%
E-359	Canal Beagle	51,55%	44,26%	61,70%	73%
G-326	Luisa Nieto de Hamel	56,16%	53,75%	85,5 5	94,40%
D-320	Orlando Peña Carvajal	56,67%	50,23%	64,80%	81,09%
E-368	Ministro Zenteno	59,51%	56,41%	71%	89%

F-258	Adolfo Tannenbaum	59,52%	54,39%	66,50%	85,59%
A-36	Liceo de Viña del Mar E. Media	61,09%	69,77%	75,20%	87,50%
G-354	Violeta Parra	61,27%	58,23%	77,40%	94%
D-339	Bernardo O'Higgins	63,33%	57,62%	71,90%	88,40%
F-337	Villa Monte	63,51%	64,63%	72,50%	89,40%
E-321	Pdte. Pedro Aguirre C.	63,64%	59,25%	72,80%	82,29%
E-282	21 de Mayo	64,50%	66,52%	78,60%	92,59%
F-352	Cardenal José Maria Caro	65,32%	69,50%	75,60%	96%
D-319	Humberto Vilches	66,67%	60,18%	70,90%	NO
E-363	John Kennedy	66,67%	61,06%	67,50%	84,20%
E-351	Adriano Marchado Pardo	68,32%	66,97%	77,20%	94,09%
D-346	Teodoro Lowey	69,91%	67,77%	73,50%	85,29%
E-338	Gastón Ossa	70,47%	66,28%	78,10%	90,20%
D-318	Unesco	71,11%	66,04%	72,50%	90,29%
D-329	Miraflores	71,86%	65,56%	73,50%	91,29%
F-355	Edo. Lezana Pincheira	72,29%	68,40%	74,90%	90,50%
D-334	Santa Julia	72,54%	66,13%	76,60%	93,70%
F-369	Edo. Freí Montalva	72,79%	68,34%	75,8 5	96%
A.31	Liceo José Francisco Vergara	73,00%	70,28%	76,80%	93%
A-35	Liceo Industrial	74,54%	74,09%	80,20%	93,70%
A-33	Liceo Guillermo Rivera	74,76%	76,69%	79,40%	89,50%
D-322	República de Colombia E. Bas.	76,35%	78,05%	79,10%	89,50%
F-348	Villa Independencia	76,40%	72,42%	84,60%	96,50%
D-345	Oscar Marín Básica	76,66%	74,03%	84,70%	97,59%
E-124	República de Guatemala	76,95%	76,31%	82,10%	94,90%
F-361	Marcela Paz	76,99%	64,95%	70,30%	91,90%
D-322	Rep. De Colombia E. Media	77,00%	76,92%	81%	94,59%
E-323	Chorrillos	77,60%	71,78%	82,60%	92,40%
A-36	Liceo de Viña del Mar Básica	78,21%	NO	NO	NO
F-341	Santa Maria de Agua Santa	78,48%	77,31%	85,60%	94,09%
E-353	La Parva	78,66%	75,28%	83,33%	97,40%
E-374	Patricio Lynch	79,29%	74,82%	80,40%	98,20%
D-371	Lord Cochrane	79,37%	74,30%	84,30%	90,59%
A-32	Liceo B. Vicuña Mackenna	80,00%	78,86%	82,60%	93,20%
E-343	Paúl Harris	80,14%	76,47%	83,70%	96,90%
E-373	Enrique Cárdenas	82,16%	81,87%	90,30%	96,40%

F-365	Aldo Francia	83,13%	77,12%	84,20%	96,09%
E-364	Salvador Allende	83,52%	79,24%	85%	96,70%
F-362	Republica del Líbano	86,32%	79,18%	83,50%	92,90%
D-345	Oscar Marín Media	87,34%	82,65%	92,40%	98,70%
F-347	Centro Educativo Viña del Mar	NO	84,09%	90,90%	98,70%
G-330	Archi	NO	50,70%	73,10%	91,29%
G-344	Claudio Arrau	NO	75,55%	74,20%	86,70%
D-366	Centro de educ. y capacitación	NO	NO	NO	NO
E-351	Anexo	NO	NO	NO	NO
F-336	Juanita Aguirre	NO	NO	NO	NO
F-340	Hermanos Clark	NO	NO	92,70%	94,59%
F-349	Rapa Nui	NO	NO	NO	NO
IVM	Instituto Vicente Mosquete	NO	NO	NO	NO

Fuentes: www.junaeb.cl

**b) Alumnos prioritarios por Establecimiento y Curso.****ALUMNOS SEP POR CURSO**

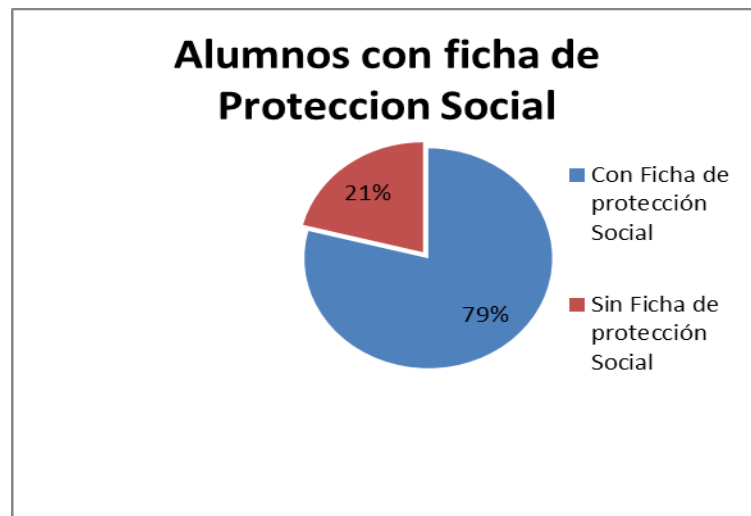
ESTABLECIMIENTOS	PRE KINDER	KINDER	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	TOTAL
República del Ecuador	0	8	11	19	18	21	25	23	18	143
Unesco	4	18	17	17	10	21	19	17	26	149
Humberto Vilches	1	6	14	17	10	17	23	12	26	126
Orlando Peña Carvajal	4	8	11	11	17	15	7	9	8	90
República de Colombia E. Bas.	12	7	9	8	8	9	11	8	15	87
Miraflores	17	33	52	61	71	45	65	48	60	452
Santa Julia	7	14	8	21	17	18	12	13	32	142
Bernardo O'Higgins	9	19	35	36	24	31	29	30	34	247
Óscar Marín Socías.	22	42	49	41	46	32	57	42	42	373
Teodoro Lowey	4	13	13	17	13	12	19	19	17	127
Almirante Gómez Carreño	2	5	11	10	10	17	20	15	20	110
Lord Cochrane	3	5	7	9	11	7	4	8	10	64
República de Guatemala	0	12	20	18	15	27	13	18	18	141

21 de Mayo	1	5	14	7	14	6	7	13	15	82
Pdte. Pedro Aguirre C.	5	5	7	13	17	19	24	17	23	130
Chorrillos	7	12	16	14	15	7	11	14	15	111
Gastón Ossa	6	10	18	10	22	29	14	21	14	144
Paul Harris	10	17	26	32	22	34	32	35	27	235
Adriano Marchado Pardo	2	11	7	16	20	14	12	12	15	109
La Parva	16	13	16	14	14	14	9	10	10	116
Canal Beagle	3	6	6	11	7	18	9	11	16	87
José Manuel Balmaceda	8	25	7	8	7	11	6	4	4	80
John Kennedy	17	16	16	11	16	16	11	18	12	133
Salvador Allende	5	17	21	22	15	16	25	22	16	159
Ministro Zenteno	0	28	43	46	36	35	39	37	59	323
Enrique Cárdenas	3	17	25	19	34	55	33	26	40	252
Patricio Lynch	0	6	11	11	12	10	8	21	9	88
Adolfo Tannenbaum	7	12	16	20	20	12	13	7	12	119
Villa Monte	12	5	12	22	15	14	21	17	22	140
Santa María de Agua Santa	0	0	0	0	0	0	9	2	11	22
Villa Independencia	17	26	30	38	37	40	30	36	32	286
Cardenal José María Caro	5	11	12	15	4	12	15	11	11	96
Edo. Lezana Pincheira	0	5	10	12	11	19	16	17	14	104
Marcela Paz	9	12	15	9	7	13	18	11	18	112
República del Líbano	2	13	16	16	10	14	23	11	10	115
Aldo Francia	4	8	8	6	8	16	9	10	15	84
Edo. Frei Montalva	2	11	17	16	11	17	22	15	30	141
Luisa Nieto de Hamel	2	4	1	2	3	1	4	2	2	21
Violeta Parra	12	12	14	13	13	11	12	11	13	111
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>	<b>497</b>	<b>641</b>	<b>688</b>	<b>660</b>	<b>725</b>	<b>736</b>	<b>673</b>	<b>791</b>	<b>5651</b>

Fuente: [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl) (SIGE)

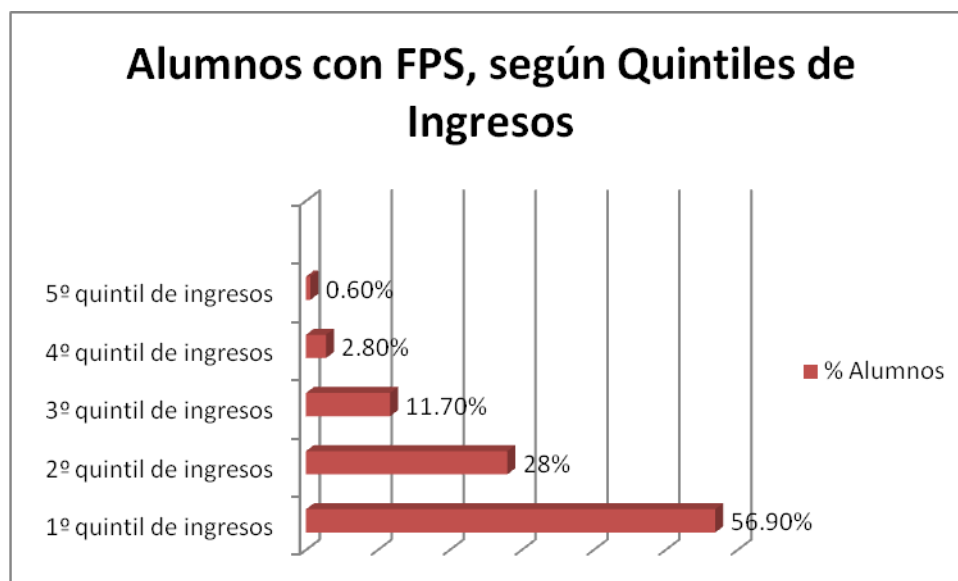
**c) Análisis de Alumnos Prioritarios en relación a Puntaje de Ficha de Protección Social**

De la matrícula 2011 adscritos a la Subvención Escolar Preferencial (SEP), se obtuvo un Universo de 10.135 alumnos, de los cuales el 79% cuenta con puntaje de la Ficha de Protección Social, instrumento que identifica y caracteriza a la población otorgando puntaje de acuerdo a la vulnerabilidad que presenta. El 21% de los alumnos de la muestra, no cuenta con este sistema de caracterización.



En relación a los puntajes que arroja la Ficha de Protección Social obtenidos por los alumnos junto a sus grupos familiares, 1827 alumnos (22,68% de los alumnos que cuentan con la medición FPS), presenta puntaje igual o inferior a 4.213 lo que indica extrema pobreza, este puntaje es empleado por el MIDEPLAN para el ingreso de familias al Sistema de Protección Social Puente/Chile Solidario, lo que no significa que dichos alumnos participen de ese Programa, ya que éste invita a las familias a participar de acuerdo cupos indicados por MIDEPLAN.

4.583 alumnos (56,9%), presentan un puntaje igual o inferior a 8.500 puntos, lo que implica que dichos alumnos y sus grupos familiares se ubican en el 1º quintil de ingresos socioeconómico, el que agrupa a las familias de mayor vulnerabilidad social, cuyo ingreso per cápita es igual o inferior a \$53.184. Entendiéndose por ingreso per cápita, a la suma de los ingresos de cada uno de los miembros del hogar dividido por el número de integrantes del grupo familiar (incluyendo a los que no realizan trabajo remunerado).



En el 2º quintil, se ubica el 28% de la población, considerando que el puntaje de la Ficha de Protección Social asociado a este grupo está entre los 8.500 puntos y los 11.734 puntos, éste último puntaje es considerado como tope para la postulación de las familias a subsidios sociales. El 3º, 4º y 5º quintil agrupan al 15% restante de la población escolar de PK a 6º básico que cuenta con medición de Ficha de Protección Social.

## **1.2.2. Docentes y Asistentes de la Educación en establecimientos y Corporación.**

### **A) Dotación Docente**

#### **a) Resumen de Dotación 2011 desagregados por Función**

A continuación se presenta la dotación docente en cantidad y horas con un total de 1.010 (mil diez) docentes y 33.405 (treinta y tres mil cuatrocientos cinco) horas docentes.

Según sus funciones en los establecimientos pertenecientes a la CMVM, se puede resumir:

1 Director de Área más 9 docentes que se desempeñan dentro de la Corporación.

En funciones directivas, se desempeñan un total de 111 docentes.

Como Jefes de Unidades Técnicas, se desempeñan un total de 45 docentes.

Como Educadoras de Párvulos en el Primer Nivel de Transición, se desempeñan un total de 38 docentes.

Como Educadoras de Párvulos en el Segundo Nivel de Transición, se desempeñan un total de 18 docentes.

Como Docentes de Educación Básica, se desempeñan un total de 536 educadores.

Como Educadoras(es) Diferenciales se desempeñan un total de 27 docentes.

Como Docentes de Educación Media Científico – Humanista, se desempeñan un total de 151 educadores.

Como Docentes de Educación Media Técnico - Profesional, se desempeñan un total de 55 educadores.

Como Docentes de Educación Media Científico – Humanista y Técnico – Profesional para Adultos, se desempeñan un total de 20 educadores.



Tabla Dotación Docente 2011

	Cantidad	Horas
En DAEM / Corporación	10	473
En Función Directiva y Técnico Pedagógica	111	4.833
Docente	890	28.223
<b>Total</b>	<b>1011</b>	<b>33.529</b>

Fuente: Dotación Docente 2011

**b) Resumen Dotación Docente proyectada 2012**

	Horas
En DAEM / Corporación	457
Función Directiva y Técnico Pedagógica.	6.722
Docente	24.692
<b>Total</b>	<b>31.871</b>

**c) Evolución de la Dotación Docente.**

Años	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cantidad	1.377	1.323	1.310	1.228	1.134	1.025	1.011	879

Fuente: Dotación Docente 2011

**B) Dotación Asistentes de la Educación.****a) Resumen de la Dotación Asistentes de la Educación año 2011 por niveles.**

Asist. Ed.	Mujeres	Hombre
Administrativo	43	6
Auxiliares	84	103
Aux. Párvulos	102	5
Profesionales	32	12
Paradocentes	118	61
Otros	11	6
<b>TOTAL</b>	<b>390</b>	<b>193</b>

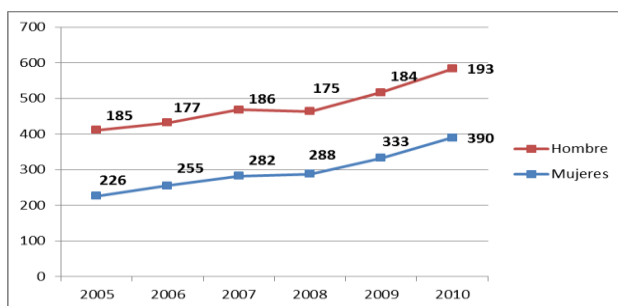
**b) Resumen Dotación de Asistentes de la Educación proyectada año 2012.**

Asist. Ed.	Mujeres	Hombre
Administrativo	41	6
Auxiliares	84	99
Aux. Párvulos	102	5
Profesionales	32	12
Paradocentes	113	60
Otros	11	6
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>188</b>

Asist. Ed.	Horas
	16.912

**c) Evolución de Asistente de la Educación.**

Año	Nro. Asist. Ed.	Mujeres	Hombre
2006	432	255	177
2007	468	282	186
2008	463	288	175
2009	517	333	184
2010	583	390	193



NOTA: La diferencia de horas que arroje la proyección año 2011 se abordará de la siguiente forma:

- 1.-Retiros voluntarios ley 20.159.
- 2.-Jubilaciones
- 3.-Desvinculaciones Docentes y Asistentes de la Educación a plazo fijo de acuerdo a evaluación de desempeño

**C) Perfeccionamiento Docente y Asistentes de la Educación.****a) Resumen de Docentes y Asistentes de la Educación .**

Para los docentes, los programas y horas de perfeccionamiento, han estado orientadas hacia el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos, ya que se han aplicado cursos para desarrollar clases efectivas y de calidad. Entre estos, destacan Desarrollo Efectivo de aprendizajes Matemáticos en Primer Ciclo, Resolución de Problemas Matemáticos y su Didáctica y Evaluación de la Resolución de Problemas Matemáticos, pero también algunos cursos han apuntado para elevar la calidad de nuestro capital humano, como Formación de Futuros Líderes Educativos y el Desarrollo de Competencias Profesionales.

**Perfeccionamiento docente**

INICIO	TERMINO	NOMBRE DEL CURSO	OTEC	CANT.	HRS	Dirigido a
04/01/2010	07/01/2010	Desarrollo efectivo de los aprendizajes matemát. en el 1er. Ciclo EGB	Centa	20,00	16,00	Párvulos
04/01/2010	07/01/2010	Desarrollo efectivo de los aprendizajes matemát. en el 1er. Ciclo EGB	Centa	23,00	16,00	Párvulos
04/01/2010	05/01/2010	Desarrollo efectivo de los aprendizajes matemát. en el 1er. Ciclo EGB	Centa	26,00	16,00	Singapur 1º,4º,5º y 6º
04/01/2010	05/01/2010	Desarrollo efectivo de los aprendizajes matemát. en el 1er. Ciclo EGB	Centa	9,00	16,00	Singapur 1º,4º,5º y 6º
06/01/2010	06/01/2010	Análisis crítico de situación actual de la educ.Básica y Media chilena	Centa	35,00	8,00	Singapur 1º,4º,5º y 6º
07/01/2010	11/01/2010	Desarrollo efectivo de los aprendizajes matemát. en el 1er. Ciclo EGB	Centa	23,00	16,00	Singapur 2,7º y 8º
07/01/2010	11/01/2010	Desarrollo efectivo de los aprendizajes matemát. en el 1er. Ciclo EGB	Centa	17,00	16,00	Singapur 2,7º y 8º
11/01/2010	14/01/2010	Aplicación de técnicas pedagógicas docentes en el marco de la buena enseñanza	Centa	19,00	30,00	Leer para aprender
12/01/2010	04/02/2010	Especialidades de panadería y pastelería internacional	Univ.Tecnológica deChile	1,00	30,00	Ceia Limonares
14/01/2010	14/01/2010	Conocimiento de acciones de autoevaluación para dimensionar impactos	Centa	11,00	8,00	Esc. Edo. Frei
26/02/2010	26/02/2010	Trabajo Técnico - Pedagógico con Directivos Establec. Educ.			8,00	Educación
10/03/2010	06/04/2010	Resolución de problemas matemáticos y su didáctica	Centa	26,00	16,00	Educación
15/03/2010	16/03/2010	Resolución de problemas matemáticos y su didáctica	Centa	24,00	16,00	Educ. Diferencial
15/03/2010	16/03/2010	Resolución de problemas matemáticos y su didáctica	Centa	15,00	16,00	Educación
15/03/2010	17/03/2010	Estrategias metodológicas en Matemática para docentes de Nb4,Nb5,Nb6	Centa	21,00	20,00	Educación
18/03/2010	19/03/2010	Jornadas internacionales sobre Resiliencia	PUCde Chile	10,00	16,00	Progr. HPV
17/03/2010	13/04/2010	Resolución de problemas matemáticos y su didáctica	Centa	30,00	16,00	Matemática
17/03/2010	19/03/2010	Estrategias metodológicas en Matemática para docentes de Nb4,Nb5,Nb6	Centa	10,00	20,00	Matemática
18/03/2010	20/04/2010	Resolución de problemas matemáticos y su didáctica	Centa	18,00	16,00	Matemática
26/03/2010	26/03/2010	Planificación en la gestión educativa a nivel de establecimiento educacional	Centa	42,00	8,00	Matem. 1º Básicos
29/03/2010	29/03/2010	Dirección de equipos de trabajo eficaces	Centa	73,00	8,00	Leng. 3º,4º,5º
29/03/2010	30/03/2010	Evaluación de la resolución de problemas matemáticos	Centa	22,00	16,00	Básicos
05/04/2010	05/04/2010	Planificación en la gestión educativa a nivel de establecimiento educacional	Centa	38,00	8,00	Lenguaje Básico

06/04/2010	06/04/2010	Trabajo técnico pedag. Directores				Directores
06/04/2010	06/04/2010	Trabajo técnico pedag. Jefes UTP				Jefes UTP
09/04/2010	09/04/2010	Trabajo técnico pedag. Directores				Directores
09/04/2010	09/04/2010	Trabajo técnico pedag. Jefes UTP				Jefes UTP
14/04/2010	14/04/2010	Formación de equipos de trabajo	Centa	38,00	8,00	Repres.establecim.
14/04/2010	14/04/2010	Formación de equipos de trabajo	Centa	41,00	8,00	Repres.establecim.
05/05/2010	05/05/2010	Dirección de equipos de trabajo eficaces	Centa	49,00	8,00	Matemática 5º y 6º
06/05/2010	04/06/2010	Evaluación de la resolución de problemas matemáticos	Centa	30,00	16,00	Matemática
06/05/2010	04/06/2010	Evaluación de la resolución de problemas matemáticos	Centa	4,00	16,00	Matemática
10/05/2010	11/06/2010	Evaluación de la resolución de problemas matemáticos	Centa	30,00	16,00	Matemática
10/05/2010	11/06/2010	Evaluación de la resolución de problemas matemáticos	Centa	2,00	16,00	Matemática
24/05/2010	18/06/2010	Evaluación de la resolución de problemas matemáticos	Centa	20,00	16,00	Matemática 5º Bás.
09/06/2010	09/06/2010	Gestión estratégica para instituciones educativas	Centa	24,00	8,00	Matem. 5º a 8º
06/07/2010	22/07/2010	Técnicas de Mejora Continua y actual	Centa	13,00	32,00	Jubilados
09/07/2010	09/07/2010	Liderazgo situacional	Centa	16,00	8,00	Esc.Adr.Machado
05/08/2010	06/08/2010	Formación de formadores en metodología	Centa	29,00	16,00	HPV
05/08/2010	06/08/2010	Formación de formadores en metodología	Centa	3,00	16,00	HPV
11/08/2010	01/12/2010	Futuros líderes escolares	PUCV	27,00	60,00	FLE
14/08/2010	14/08/2010	Conocimiento de acciones de autoevaluación para dimensionar impactos	Centa	38,00	8,00	Inducción K - 1er. Ciclo
18/08/2010	10/11/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	30,00	16,00	Matem.2os
18/08/2010	10/11/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	4,00	16,00	Matem.2os
21/08/2010	21/08/2010	Conocimiento de acciones de autoevaluación para dimensionar impactos	Centa	44,00	8,00	Inducción 2º Ciclo
28/08/2010	10/11/2010	Desarrollo de competencias profesionales	PUCV	5,00	15,00	FLE
25/08/2010	10/11/2010	Desarrollo de competencias profesionales	PUCV	3,00	15,00	FLE
25/08/2010	10/11/2010	Desarrollo de competencias profesionales	PUCV	5,00	15,00	FLE
25/08/2010	10/11/2010	Desarrollo de competencias profesionales	PUCV	5,00	15,00	FLE
25/08/2010	10/11/2010	Desarrollo de competencias profesionales	PUCV	4,00	15,00	FLE
25/08/2010	10/11/2010	Desarrollo de competencias profesionales	PUCV	5,00	15,00	FLE
28/08/2010	28/08/2010	Conocimiento de acciones de autoevaluación para dimensionar impactos	Centa	11,00	8,00	Inducción Ed. Media
01/09/2010	01/12/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	15,00	16,00	Matem. 4os
01/09/2010	01/12/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	17,00	16,00	Matem. 4os
08/09/2010	30/10/2010	Estrategias e innovaciones en metodologías para la enseñanza de las Matem NB2	Centa	22,00	16,00	Matemática 5º y 6º
08/09/2010	30/10/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	17,00	16,00	Matem.1os
08/09/2010	30/10/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	17,00	16,00	Matem.1os
22/09/2010	27/11/2010	Herramientas técnicas para la planificación estratégica	Centa	29,00	16,00	Matem. 3os
22/09/2010	27/11/2010	Estrategias e innovaciones en metodologías para la enseñanza de las Matem NB2	Centa	15,00	16,00	Matemática 7º y 8º
22/09/2010	22/09/2010	Estrategias para el desarrollo de estilos de vida saludables en Educ. Diferencial	Centa	58,00	8,00	PIE

**Perfeccionamiento Asistente de la Educación.**

INICIO	TERMINO	NOMBRE DEL CURSO	OTEC	CANT.	Bec.	HRS
27/05/2010	28/05/2010	Formación general para el asistente de la Educación	Jelmoz	100		16
16/08/2010	27/08/2010	Control Violencia y agresiv. Infantil	Jelmoz	30		30
16/08/2010	27/08/2010	Comunicación asertiva	Jelmoz	30		30
04/10/2010	20/10/2010	Mediación escolar	Centa	23		30
04/10/2010	20/10/2010	Relaciones Públicas	Jelmoz	25		30
04/10/2010	20/10/2010	Primeros Auxilios	Jelmoz	29		30
04/10/2010	20/10/2010	Atención de público	Centa	26		30
06/01/2010	09/01/2010	Seminario taller : Convivencia, conflicto y gestión en las instituc. educat.	Erres Capacitación Ltda.	104		30
12/07/2010	19/07/2010	Seminario taller : Convivencia, conflicto y gestión en las instituc. educat.	Erres Capacitación Ltda.	33	50	30
28/07/2010	31/07/2010	Competencias laborales en los asistentes de la educación	Garrido y Embart Ltda.	5		15
28/07/2010	31/07/2010	Negociación efectiva y liderazgo	Garrido y Embart Ltda.	5		16
25/01/2010	25/01/2010	Aplicabilidad de las remuneraciones docentes y sus modificaciones	Cecal Chile Ltda.	2		8
02/06/2010	03/06/2010	Análisis de nuevas prácticas y acciones	Centro de Formac.T	16		15
03/06/2010	04/06/2010	Mecanismos de financiamiento para la	Centro de Formac.T	16		15
06/07/2010	12/08/2010	Redacción Comercial Moderna	Fund. Instit.Prof. Duoc	21	3	30
06/07/2010	12/08/2010	Uso y aplicación de Windows, Word y Excel	Centa	10	6	30
18/08/2010	07/12/2010	Contabilidad de costos	Sociedad Educativa	1		63
18/08/2010	18/08/2010	Conocimiento del ambiente laboral y control de estrés	Centa	46	3	8
23/08/2010	15/09/2010	La danza folclórica aplicada al contexto	Centa	29	50	20

**D) Licencias Médicas**

**a) Cuadro Resumen.**

Para los y las docentes, durante el 2010, se han presentado Licencias Médicas que abarcan un total de 23.205 días, principalmente relacionadas con el área TRABAJO (20.862 días) y en menor cantidad en el área PREVENTIVA (15 días).

Durante el 2010, según género, las docentes han presentado mayor cantidad de días con licencia médica (18.129 días) en comparación a los docentes (5.076 días). Los docentes, han presentado sólo un tipo de licencias médicas relacionadas con el área TRABAJO (5.076 días).

**Cuadro Resumen Docentes**

		Tipo Licencia						
AÑO	S	ACCIDENTE	HIJOGRAVE	MAT.	PATOLOGIA	PREV.	TRABAJO	Total
2009	F	21	655	2.478	438		19.592	23.184
	M	1					6.096	6.097
<b>Total 2009</b>		<b>22</b>	<b>655</b>	<b>2.478</b>	<b>438</b>		<b>25.688</b>	<b>29.281</b>
2010	F	41	392	1.520	375	15	15.786	18.129
	M						5.076	5.076
<b>Total 2010</b>		<b>41</b>	<b>392</b>	<b>1.520</b>	<b>375</b>	<b>15</b>	<b>20.862</b>	<b>23.205</b>
<b>Total</b>		<b>63</b>	<b>1.047</b>	<b>3.998</b>	<b>813</b>	<b>15</b>	<b>46.550</b>	<b>52.486</b>

**Cuadro Asistente de la Educación**

Para los y las asistentes de la educación, durante el 2010, se han presentado Licencias Médicas que abarcan un total de 12.129 días, principalmente relacionadas con el área MATERNAL (1.638 días) y en menor cantidad en el área ACCIDENTE (3 días).

		Tipo Licencia						
AÑO	S	ACCIDENTE	HIJOGRAVE	MAT.	PATOLOGIA	PREV.	TRABAJO	Total
2009	F		566	1.512	429			9.184
	M					6		4.573
<b>Total 2009</b>			<b>566</b>	<b>1.512</b>	<b>429</b>	<b>6</b>		<b>13.757</b>
2010	F	3	813	1.638	322		21	7.395
	M					45		4.734
<b>Total 2010</b>		<b>3</b>	<b>813</b>	<b>1.638</b>	<b>322</b>	<b>45</b>	<b>21</b>	<b>12.129</b>
<b>Total</b>		<b>3</b>	<b>1.379</b>	<b>3.150</b>	<b>751</b>	<b>51</b>	<b>21</b>	<b>25.886</b>

**E) Directores de Establecimientos.**

En la CMVM la totalidad de los establecimientos educacionales son de tipo Urbano.

A la fecha la CMVM cuenta un total de 24 Directores titulares los cuales han sido electos a través de concursos públicos desde el año 2007 y Leyes especiales.

Establecimiento	Director Titular
Escuela Unesco	Ignacio Morales Rodríguez
Escuela Libertador Bernardo O'Higgins	Eliana Olivares Tapia
Escuela Doctor Óscar Marín Socías	Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Escuela Almirante Luis Gómez Carreño	Soledad Reinoso Pérez
Escuela República de Guatemala	Juan Luis Pérez Collao
Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva	Pedro Torres Parra
Escuela Villa Monte	Eugenia Cifuentes Osorio
Escuela Enrique Cárdenas Rivera	Juan Justiniano Arancibia
Escuela John Kennedy	Ercira Araya Araya
Escuela Presidente Manuel Balmaceda	Juana Castro Navarrete
Escuela Adriano Machado Pardo	María Elena de la Barrera Zamora
Escuela Chorrillos	María Antonieta Lobos Valdivieso
Escuela 21 de Mayo	Astrid Arratia Carvajal
Escuela Canal Beagle	Hernán Torres Ibacache
Escuela Orlando Peña Carvajal	Hugo Lavín Becerra
Escuela Marcela Paz	Ingrid Fuenzalida O'Shee
Escuela Teodoro Lowey	José Jiménez Zapata
Liceo José Francisco Vergara	Renato Plaza Berrueta
Escuela Humberto Vilches	Marianela Leiva Silva
Escuela Eduardo Lezana Pincheira	Norma Farías Ulloa
Escuela Gastón Ossa Saint Marie	Mirta González Muñoz
Liceo Benjamín Vicuña Mackenna	Ricardo García González
Escuela Villa Independencia	Juan Acum Amador
Colegio Miraflores	Víctor Abarca Alcoholado

**CONCURSO DE DIRECTORES 2012:**

Una vez promulgado el reglamento de la Ley 20.501, se procederá a llamar a concurso público para postular al cargo de Director titular de los establecimientos restantes.

### 1.2.3.- Programas en desarrollo, Metas y evaluación por programas y/o proyectos.

#### A) Programas Impulsados por el MINEDUC.

<b>PROGRAMA Planes de Superación Profesional</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel básico e insatisfactorio para que estos cuenten con las mejores herramientas profesionales que constituyen eficazmente al elevar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.	
<b>Objetivo Específicos</b>	
Que el/la Profesora aprenda a detectar fortalezas y debilidades en su práctica docente. Perfeccionar el uso del resultado de la evaluación y tomar decisiones pedagógicas sobre la base de ellos. Conocer los instrumentos y procedimientos de evaluación. Aprender a planificar las unidades de aprendizaje.	
<b>Coordinador responsable</b>	<b>Bernardo Huerta – Sebastián Saavedra V.</b>
<b>Implementación</b>	
<p>Durante el mes de mayo del presente, se reunió el equipo PSP con el fin de realizar un análisis diagnóstico sobre la implementación del programa en los años 2008, 2009 y 2010.</p> <p>En el mes de junio, se convocó a docentes de nuestra corporación para conformar un nuevo equipo en la implementación de los PSP. Se presentaron 25 docentes con sus antecedentes que respondían a los siguientes requerimientos: (a) Docente con 4 o más años de servicio; (b) Docente que haya sido evaluado una o más veces en el sistema Docente Más, en las cuales haya sido designado en la categoría de Competente y/o Destacado; (c) Docente Destacado o Competente en la Evaluación de Conocimiento Curricular AVDI (Asignación de variable de desempeño individual) y/o con AEP y/o perteneciente a la Red de Maestros; (d) Docente que haya sido Evaluador Par y/o Corrector de portafolio y/o videos en el proceso de Evaluación Docente; (e) Docente empático, solidario, responsable, identificado y comprometido con la educación pública municipal; (f) Creativo, emprendedor e innovador; (g) Capaz de trabajar en equipo y (h) Docente positivo con altas expectativas para los alumnos.</p> <p>De los docentes postulantes, 2 quedaron seleccionados para ser relatores de los PSP. También se agregó al equipo, una psicóloga que desarrollaría actividades de autocuidado y autoestima profesional para los docentes participantes.</p>	



Paralelamente, una profesional del equipo PSP, diseñó los talleres y seminarios del Programa, los cuales fueron enviados a multicopiar para los docentes participantes.

En Agosto, se realizó una convocatoria e invitación a los docentes que reúnen las características para formar parte de los PSP (profesores insatisfactorios y básicos en la evaluación docente 2008, 2009 y 2010), sin embargo hubo una escasa respuesta, por lo cual se determinó conversar con los docentes previamente para informarles de los nuevos cambios en los PSP y formular con ellos un compromiso de asistencia al programa para las fechas 20 de agosto y 24 de septiembre para educación parvularia, especial, primer y segundo ciclo básico. Para educación media, se acordó modificar la convocatoria debido al conflicto estudiantil para el mes de noviembre.

### **Capacitación**

En Agosto, se realizó una convocatoria e invitación a los docentes que reúnen las características para formar parte de los PSP (profesores insatisfactorios y básicos en la evaluación docente 2008, 2009 y 2010) para el día 13 de agosto, sin embargo hubo una escasa respuesta, por lo cual se determinó conversar con los docentes previamente el día miércoles 17 de agosto para informarles de los nuevos cambios en los PSP y formular con ellos un compromiso de asistencia al programa para las fechas 20 de agosto y 24 de septiembre

La primera sesión correspondiente al 20 de agosto, se refirió al seminario y taller de planificación para educación parvularia, especial, primer y segundo ciclo básico.

La segunda sesión del 24 de septiembre, se refirió al seminario y taller de evaluación para educación parvularia, especial, primer y segundo ciclo básico.

Para educación media, se acordó modificar la convocatoria debido al conflicto estudiantil para el mes de noviembre.

### **Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

#### **Red de Maestros**

<b>ANÁLISIS FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes catalogados de básicos e insatisfactorios, transitan hacia mejores resultados.</li> <li>• CMVM, pone a disposición todos los recursos para entregar un buen servicio a los docentes (lugar, movilización y alimentación).</li> <li>• Experiencia en aplicación de los PSP.</li> <li>• Se incorporan al equipo PSP, dos docentes de amplia experiencia en el proceso de evaluación docente.</li> <li>• Se incorpora una psicóloga que desarrolla un taller de autocuidado para los docentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajo % de asistencia de los docentes, debido a las nulas consecuencias que conlleva este acto en el PSP.</li> <li>• Falta de seguimiento en aula de los docentes participantes de los PSP.</li> <li>• Realización de seminarios y talleres los días sábados.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el sistema agregando nuevos profesionales de la educación con experticia.</li> <li>• Ley 20501 promueve una mejor participación para la implementación de los PSP 2012.</li> <li>• Modificación proyectada para la Malla curricular 2012.</li> <li>• Realización de talleres en día de semana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilizaciones estudiantiles han provocado demoras en la implementación de los PSP de Educación Media.</li> </ul>

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA PSP 2012</b>													
<b>Objetivo General</b>													
Apoyar teórica y prácticamente a los profesores que han obtenido resultados básicos o insatisfactorios en el proceso de evaluación docente mediante capacitaciones y acompañamiento crítico.													
<b>Objetivos específicos</b>													
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convocar a docentes CMVM para realizar relatorías a profesores participantes de los PSP.</li> <li>2. Seleccionar a docentes CMVM para realizar relatorías a profesores participantes de los PSP.</li> <li>3. Contratar a docentes seleccionados CMVM para realizar relatorías a profesores participantes de los PSP.</li> <li>4. Confeccionar material pedagógico para realizar seminarios y talleres a profesores participantes de los PSP.</li> <li>5. Implementar seminarios y talleres a profesores participantes de los PSP.</li> <li>6. Realizar seguimiento pedagógico a profesores participantes de los PSP.</li> <li>7. Rendir las acciones realizadas en los PSP.</li> </ol>													
<b>Coordinador</b>				<b>Bernardo Huerta – Sebastián Saavedra V.</b>									
<b>Acciones</b>													
<b>Acción a realizar</b>	<b>Periodo de ejecución</b>												
	ene	feb	mar	abr	ma	jun	jul	ago	sep	oct	Nov	dic	
<b>Convocatoria</b>													
<b>Selección</b>													
<b>Contratación</b>													
<b>Confección</b>													
<b>Implementar</b>													
<b>Seguimiento</b>													
<b>Rendición</b>													
<b>Cobertura</b>													
Docentes con resultados básicos e insatisfactorios en el proceso de evaluación docente 2009, 2010 y 2011.													
<b>Patrocinio</b>													
<b>PSP</b>													

<b>PROGRAMA EVALUACION DOCENTE</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Evaluar y estimar la calidad de los docentes pertenecientes a la CMVM	
<b>Objetivo Específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el proceso de evaluación docente en los establecimientos de la CMVM.</li> <li>• Mediar entre el agente externo (Docente Más) y el agente interno (Escuelas y Liceos CMVM) en las distintas etapas del proceso de evaluación docente.</li> <li>• Apoyar teórica y prácticamente a los docentes que se encuentran en proceso de evaluación mediante el proceso de inducción.</li> </ul>	
<b>Coordinador responsable</b>	Sebastián Saavedra V. – Bernardo Huerta.
<b>Implementación</b>	
<p>Durante Abril y Mayo del 2011, el Ministerio de Educación mediante el Programa Docente Más, solicitó a la CMVM y a los establecimientos pertenecientes a ella, realizar el registro de docentes que le correspondía evaluarse en este año lectivo. Dicho listado fue remitido al Programa correspondiente y durante julio del presente se entregaron los portafolios a los profesores nominados.</p> <p>El sábado 30 de julio, en el Hotel Queen Royal, se realizó el proceso de inducción a la evaluación docente.</p> <p>En agosto, se inicia el trabajo y organización del portafolio por parte de los docentes. Desde 01/08 a 21/10 se diseña, implementa y entrega el portafolio por parte de los docentes. Desde 01/08 a 14/10 los docentes son filmados. Durante Septiembre – Octubre, se realizan las entrevistas de los evaluadores pares y en Noviembre, Directores y Jefes de UTP, realizan los informes de referencia de los docentes.</p> <p>En enero de 2012, los portafolios y filmaciones son revisados en los centros de corrección.</p> <p>En febrero 2012, sesiona la Comisión Comunal de Evaluación sobre las categorías obtenidas por los distintos docentes que se evaluaron en el proceso.</p> <p>En Marzo 2012, se entregan los resultados a los docentes.</p>	
<b>Capacitación</b>	
<p>El 14 de julio, los directivos docentes de 18 establecimientos de la CMVM, fueron invitados a participar de una jornada de trabajo sobre el informe de referencia de terceros.</p> <p>El sábado 30 de julio, en el Hotel Queen Royal, se realizó el proceso de inducción a la</p>	

<p>evaluación docente. El trabajo consistió en una presentación que analizaba la implementación y resultados desde el 2005 de la evaluación aplicada a los profesores, luego se realizó una sesión de autocuidado, manejo del stress y responsabilidad durante el trabajo del portafolio a cargo de nuestra Psicóloga, posteriormente se analizó el proceso de evaluación en todos sus componentes y finalmente se organizaron grupos en los distintos niveles educativos presentes y trabajaron con un relator.</p> <p>3 y 4 de agosto en el hotel Marina del Rey, se realiza la capacitación a los docentes que realizarán la labor de evaluadores pares.</p>
<p><b>Acompañamiento</b></p>
<p>No se realiza acompañamiento.</p>
<p><b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b></p>
<p>Docente Más+ Red de Maestros</p>

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de inducción utilizado se encuentra institucionalizado.</li> <li>• Alto % de asistencia.</li> <li>• Docentes con experiencia en el proceso de evaluación docente realizan las relatorías de cada nivel.</li> <li>• Docentes relatores son de la propia dotación docente comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bajos resultados promedio a nivel corporativo en 7 de los 8 ámbitos de la Evaluación.</li> <li>• Falta desarrollar más especificidad en las inducciones con mayor cantidad de especialidades.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el sistema agregando nuevos profesionales con experticia.</li> <li>• Implementar un programa de apoyo para los docentes que se evalúan en</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Movilizaciones estudiantiles pueden afectar el cronograma de implementación del proceso de evaluación docente.</li> </ul>

<p>los establecimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar más inducciones.</li> <li>• Realizar una coordinación más presente con los docentes pertenecientes a la Red de Maestros.</li> </ul>	
<b>PROYECCIÓN PROGRAMA EVALUACIÓN DOCENTE</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>Evaluar y estimar la calidad de los docentes pertenecientes a la CMVM.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el proceso de evaluación docente en los establecimientos de la CMVM.</li> <li>• Mediar entre el agente externo (Docente Más) y el agente interno (Escuelas y Liceos CMVM) en las distintas etapas del proceso de evaluación docente.</li> <li>• Analizar resultados obtenidos por los docentes en el proceso de evaluación docente 2011.</li> <li>• Apoyar teórica y prácticamente a los docentes que se encuentran en proceso de evaluación mediante el proceso de inducción.</li> <li>• Mejorar estándares y categorías promedios a nivel comunal e individual de los docentes evaluados en el proceso 2012.</li> </ul>	
<b>Coordinador</b>	Sebastián Saavedra V. – Bernardo Huerta.
<b>Acciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiona comisión de evaluadores pares 2011.</li> <li>• Entregar los resultados del proceso de evaluación 2011 a los docentes.</li> <li>• Analizar los resultados obtenidos por los docentes a nivel comunal.</li> <li>• Reformular el proceso de inducción a la evaluación docente.</li> <li>• Confeccionar el listado de docentes a evaluar en el proceso 2012.</li> <li>• Entregar el portafolio a los docentes evaluados.</li> <li>• Realizar inducción a docentes evaluados.</li> <li>• Recepción de autoevaluación docente.</li> <li>• Evaluadores pares realizan entrevista a docentes en proceso de evaluación.</li> <li>• Se realizan filmaciones a docentes en proceso de evaluación.</li> <li>• Docentes entregan el portafolio.</li> <li>• Directivos entregan informe de referencia de terceros.</li> </ul>	

Acción a realizar	Período de ejecución											
	En e	Fe b	M ar	A br	Ma y	Ju n	J ul	Ag o	Se p	O ct	No v	Di c
Comisión Evaluadores Pares												
Entrega de resultados de Evaluación 2011												
Confección de listado de docentes 2012												
Recepción de portafolios 2012												
Entrega de portafolios 2012												
Inducción al proceso de evaluación 2012												
proceso de evaluación 2012												
Entrega de autoevaluación 2012												
Entrevista de evaluadores pares												
Filmación a docentes												
Entrega de informe de referencia de terceros.												
Entrega del portafolio 2012												
<b>Cobertura</b>												
Docentes evaluados durante el proceso 2008, docentes insatisfactorios 2011 y docentes en su segundo año de servicio.												
<b>Patrocinio</b>												
Mineduc												

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA BETA</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Ofrecer oportunidades educativas de alta calidad para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes con talentos académicos de la región de Valparaíso.	
<b>Objetivos específicos</b>	
Ofrecer oportunidades curriculares de alto nivel con un énfasis en las áreas de Humanidades, Ciencias Básicas, Ciencias formales, Ciencias Aplicadas Ciencias Sociales y del Mar para desarrollar el talento académico.	
<b>Coordinador</b>	<b>Bernardo Huerta Tapia</b>
<b>Acciones</b>	
Desarrollar la capacidad en los niños, niñas y jóvenes de fortalecer sus capacidades cognitivas como aprender a aprender, reflexión e investigación.	
<b>Cobertura</b>	
El programa tiene 65 alumnos Becados en 7 y 8 básicos; 1,2 ,3 y 4 Medios.	
<b>Patrocinio</b>	
Corporación Municipal de Viña Del Mar y Pontificia Universidad Católica De Valparaíso.	



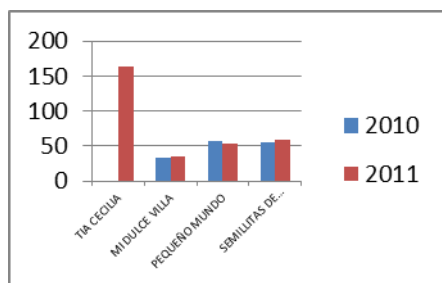
<b>PROGRAMA JARDINES INFANTILES JUNJI VTF (Vía Transferencia de Fondos)</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Contribuir a disminuir la inequidad en el acceso a una Educación Parvularia Integral, en niños y niñas en situación de pobreza o vulnerabilidad social.	
<b>Objetivo Específicos</b>	
Ampliar la cobertura de salas cunas y jardines infantiles para la atención de hijos e hijas de mujeres estudiantes y trabajadoras de menores recursos.	
<b>Coordinador responsable</b>	Priscilla Rodríguez Ramírez
<b>Implementación</b>	
<p>En el transcurso del año 2011 se ha trabajado en un proceso de reestructuración, organización interna y funcionamiento de establecimientos destinados a la atención a la primera infancia a través del programa de educación parvularia de jardines infantiles JUNJI-VTF.</p> <p>Este programa atiende en forma integral a párvulos desde sus 84 días hasta su ingreso a primer nivel de transición o pre-kínder.</p> <p>A través de esta modalidad se atiende a más de 300 párvulos de nuestra comuna, por medio de 4 salas cuna y jardines infantiles ubicados en distintos sectores de Viña del Mar.</p> <p>Los jardines infantiles JUNJI-VTF otorgan un servicio de educación integral y asistencial, mediante un fuerte trabajo pedagógico, orientado a fortalecer el desarrollo biopsicoemocional de nuestros párvulos, entrega de alimentación completa (desayuno, almuerzo, onces y cena) y atención de necesidades básicas en jornada extendida desde las 08:00 hasta las 18:30 horas.</p> <p>Durante el año 2011 se ha dado un fuerte énfasis al concepto de mejora continua de la calidad del servicio educativo otorgado, realizando reuniones de trabajo técnico con directoras de establecimientos educacionales, destinadas a implementar procedimientos que garanticen un</p>	

aseguramiento de la calidad educativa entregada.

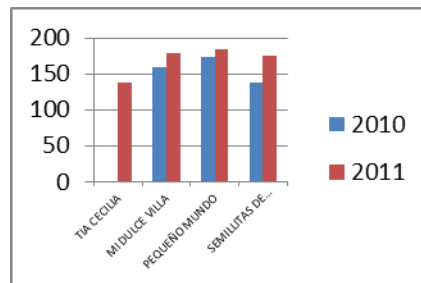
Gracias a estas estrategias se ha logrado incrementar en los puntajes de evaluaciones de calidad realizadas por la unidad de fiscalización a terceros de JUNJI, incrementando en más de 10 puntos en sus supervisiones en relación al año 2010.

Estos resultados se ven reflejados también en otras instancias, a través de indicadores evaluados en el periodo 2010 y 2011 relativos a matrícula, evaluación de calidad y satisfacción de las familias por el servicio educativo otorgado

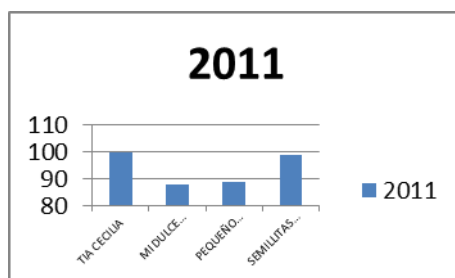
**COMPARACION MATRICULA 2010-2011**



**COMPARACION EVALUACIONES DE CALIDAD JUNJI**



**PORCENTAJE DE SATISFACCION DE LAS FAMILIAS**



### Capacitación

Durante el año 2011 se trabajó directamente con el personal docente y técnico en diversas jornadas de capacitación y fortalecimiento de la labor docente a través de diversas modalidades.

En los meses de Enero y febrero 2011 se trabajó con directoras de jardines infantiles en jornadas de inducción y fortalecimiento del rol directivo a través de talleres en temáticas tales como: Lineamientos institucionales CMVM, Proyecto educativo institucional, modelos de gestión de calidad educativa y plan de seguridad integral.

Durante el año 2011 de igual manera se ha trabajado apoyando la labor educativa de las profesionales a través del curso *Akunamant*, a través de jornadas teórico-prácticas y vivenciales realizadas a directoras y educadoras de párvulos de jardines infantiles, el cual se realizaba en forma mensual. Durante el mes de Julio se realizó un seminario para totalidad de funcionarias de jardines infantiles (educadoras, asistentes técnicos y auxiliares) sobre *imagería neuroexperiencial*, intentado comprometer a la totalidad de la comunidad educativa en la labor realizada. Durante este año se ha producido un notable incremento en las actividades destinadas a capacitación del personal de jardines infantiles, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.

	CANTIDAD DE ACTIVIDADES REALIZADAS ANUALMENTE	
	2010	2011
Seminarios o jornadas de capacitación	1	1
Talleres de fortalecimiento docente	0	8
Talleres de fortalecimiento al rol directivo	0	6

**Acompañamiento**

A través de la coordinación de jardines infantiles se trabajó en el acompañamiento de la labor realizada en los establecimientos, mediante reuniones técnicas de planificación estratégica con directoras de jardines infantiles, visitas a terreno, supervisiones integrales y asesorías on-line.

Este acompañamiento constante ha permitido establecer lineamientos comunes estableciendo criterios comunales en relación a la planificación, metodologías de enseñanza y evaluación.

**Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

Durante el año 2011 se han establecido alianzas estratégicas con universidades tales como:

1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de una alianza que permite la realización de práctica profesional de educadoras de párvulos en nuestros centros educativos.
2. Universidad Andrés Bello, a través de un convenio firmado con la universidad que realiza labor de asistencia médica en jardín infantil Tía Cecilia, mediante la visita semanal de alumnos en práctica de medicina general, quienes realizan control sano de los párvulos.
3. Colegio Republica de Colombia, a través de prácticas profesionales de alumnas de carrera de asistente técnico del educador de párvulos.

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acompañamiento continuo a directoras de jardines infantiles.</li> <li>2. Unificación de lineamientos generales para todos los jardines infantiles.</li> <li>3. Capacitación a educadoras en</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Demora en la entrega de materiales e insumos.</li> <li>2. Baja de asistencia en periodos de invierno, afectando subvención percibida.</li> </ol>

metodologías para educación parvularia.	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
1. Establecimiento de redes de apoyo con universidades.	1. Falta de cobertura nacional para nuevos proyectos destinados a la atención de la primera infancia, dificultando la opción de abrir nuevos centros educativos o aumentar cobertura.
<b>PROYECCIÓN PROGRAMA JUNJI VTF 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de educación parvularia, a través de la participación activa y protagonismo de los párvulos, incentivando el pensamiento creativo y desarrollo de habilidades sociales y cognitivas.	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer el desarrollo integral de lactantes y párvulos de jardines infantiles, potenciando sus habilidades psicosociales y cognitivas.</li> <li>2. Facilitar la articulación y transición desde el jardín infantil a primer nivel transición de escuelas municipalizadas CMVM.</li> </ol>	
<b>Coordinador</b>	Priscilla Rodriguez Ramírez
<b>Acciones</b>	
<p>El programa Jardines Infantiles VTF 2012 estará orientado a potenciar y fortalecer el desarrollo creativo y la participación activa de los párvulos, a través de oportunidades de aprendizaje desafiantes que incentiven el rol protagónico de los párvulos en su aprendizaje.</p> <p>Para lograr estos objetivos durante el año 2012 se han diseñado estrategias complementarias a la labor educativa a través de seminarios y jornadas educativas, orientadas a fortalecer las prácticas pedagógicas y otorgar lineamientos generales sobre</p>	

educación de la primera infancia.

De igual manera se realizarán talleres bimensuales con distintos profesionales, destinados a entregar una visión integral del párvulo, como nutricionistas, psicólogos, asistentes sociales, educadores diferenciales, entre otros.

	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI
Inducción programa												
Elaboración plan de articulación												
Talleres de asesoría y capacitación												
Seminarios												
Jornadas educativas												

### Cobertura

El programa Jardines Infantiles VTF está orientado a lactantes y párvulos de jardines infantiles VTF dependientes de la corporación Municipal de Viña del Mar, educadoras de párvulos, asistentes técnicos en educación parvularia y auxiliares de párvulos que se desempeñan en jardines infantiles.

### Patrocinio

APORTE CMVM	APORTE JUNJI	OTROS APORTES
\$ 0	\$200.000.000	\$20.000.000 (FAGEM)

### PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV).

#### Objetivo General

El propósito del **P-HPV** tiene relación con instaurar estrategias cognitivas y emocionales en los niveles NT1, NT2 y primer ciclo básico de los establecimientos educacionales de la CMVM, cuya finalidad es promover la salud mental.

#### Objetivo Específicos

##### **Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.**

Tiene por objetivo promover la salud mental, favoreciendo los factores protectores en los profesores, padres y niños, mediante el Autocuidado del profesor, un clima emocional positivo en el aula y la interacción positiva entre padres y docentes. Para ello se desarrollan actividades que permiten la adquisición de habilidades, actitudes y comportamientos protectores de la salud mental, como son las capacidades de toma de decisiones y resolución de problemas, de pensar en forma creativa y crítica, las habilidades de comunicación efectiva y de establecer relaciones interpersonales saludables. La población objetivo de las acciones promocionales son los niños, sus padres y educadores de 1º Nivel de Transición a 4º año de educación básica.

**Detección precoz de conductas de riesgo.** Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas desadaptativas en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos, validados en Chile, y adaptados para su uso en el P-HPV (TOCA-RR y PSC). La población objetivo de las acciones de detección son los niños de 1º y 3º año de educación básica.

**Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo.** El objetivo es disminuir el impacto del riesgo en la conducta de los escolares que lo presentan. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad es modificar conductas desadaptativas, contribuyendo a disminuir la aparición de problemas de salud mental en el futuro escolar de los niños. Esto se realiza en la escuela a través de actividades grupales (talleres), a cargo del equipo psicosocial del Programa, durante el 2º año de educación básica y se apoya en "Guías" que orientan los objetivos, metodologías y contenidos de los distintos talleres preventivos del

programa.

**Derivación, Atención y Seguimiento de niños con problemas de salud mental.** El objetivo de esta unidad es procurar que los niños con mayor riesgo y probabilidad de presentar, a mediano plazo, un trastorno del desarrollo, trastorno emocional o conductual, accedan en forma oportuna a la atención en salud mental requerida, sea psicológica, psiquiátrica o neurológica. Para cumplir con los objetivos de la derivación el P-HPV ha definido criterios estadísticos (índices especiales TOCA-RR y PSC) y clínicos (entrevista clínica de casos por el Equipo Psicosocial), que permiten la selección de estos niños de manera eficiente.

**Desarrollo de red de apoyo local.** El propósito de esta unidad es lograr estructurar o reforzar una red local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes en el nivel comunal. El P-HPV realiza acciones de sensibilización e información en la comunidad (talleres, jornadas) y establece mecanismos que permiten evaluar la efectividad de la Red.

**Evaluación y Seguimiento del Programa.** El objetivo de esta unidad es la evaluación regular y permanente de la gestión del programa, incorpora la revisión, sistematización y análisis de la información recogida para cada unidad o componente del programa.

<b>Coordinador responsable</b>	<b>Bárbara Silva Zamora - Sara Sanhueza Pizarro (s)</b>
--------------------------------	---

Implementación

	<b>Actividad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Participantes</b>
<b>Promoción</b>	Aula	Espacios de trabajo directo con profesores en temáticas relacionadas con promoción de valores y desarrollo de habilidades sociales.	Profesores de alumnos de 1° a 3° básicos pertenecientes al programa Habilidades Para la Vida.
	Autocuidado	Espacios de reflexión sobre la práctica docente, además de actividades de relajación y esparcimiento	Docentes de Nivel Transición a cuarto básico de las Escuela pertenecientes al programa Habilidades Para la Vida.
	Taller de Padres NT	Taller orientado a entregar competencias	Padres y docentes de nivel transición de las



		parentales para la crianza de sus niños.	escuelas adscritas al Programa Habilidades Para La Vida.
	Asesorías de reunión de apoderados	Se entrega material a docentes a trabajar en reunión de apoderados con el objetivo de mejorar la comunicación escuela-hogar.	Padres y docentes de 1° a 3° básico de las escuelas adscritas al Programa Habilidades Para La Vida.
	Asesoría al equipo directivo	Profesional HPV coopera y orienta al equipo directivo en relación a temáticas de salud mental.	Equipo directivo de las escuela que participan en el programa HPV.
<b>Diagnóstico</b>	Aplicación TOCAR/PSC	HPV diagnóstica conductualmente a la totalidad de los alumnos de 1° y 3° de las escuelas del programa a través de la prueba TOCAR que contesta el docente del nivel por cada uno de sus alumnos.	Docentes de 1° y 3° básico de las Escuela pertenecientes al programa Habilidades Para la Vida.
	Aplicación PSC Pre Kinder	HPV diagnóstica tempranamente a los alumnos desde 2010 para realizar una intervención mayormente eficaz	Apoderado de pre kinder de las Escuela pertenecientes al programa Habilidades Para la Vida
<b>Prevención</b>	Taller de niños	Alumnos diagnosticados con perfil de riesgo por TOCAR asiste a taller con profesional del programa.	Alumnos con perfil de riesgo TOCAR PSC del año anterior.
	Reuniones con docentes	Seguimiento y retroalimentación del taller.	Profesores con alumnos participando en taller de niños.
	Reuniones con Padres	Padres participan del taller asistiendo al comienzo y a la finalización con sus niños.	Padres de alumnos que participan en el taller.
<b>Derivación</b>	Entrevistas a padres	Se entrevista y deriva según diagnóstico y necesidades del establecimiento.	Niños, padres, según necesidad.

<b>Capacitación</b>
El P-HPV realiza autocuidados en los establecimientos educacionales y a nivel comunal con la finalidad de promover la salud mental en los docentes de los establecimientos de la CMVM.
<b>Acompañamiento</b>
La coordinadora del Programa realiza visitas a escuelas con el fin de realizar un acompañamiento a las escuelas donde se imparte el P-HPV, lo anterior en el marco de una visita integral para potenciar la buena convivencia escolar en los establecimientos de la CMVM
Se realizan reuniones semanales con el equipo ejecutor del P-HPV con el fin de monitorear las acciones realizadas durante la semana por las profesionales del programa.
<b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b>
HPV se coordina con una serie de instituciones, donde se deriva a niños pesquisados para intervenciones varias y tratamientos. Se adjunta catastro de redes con las cuales nos coordinamos.
Se pueden resumir en :
1.- Red SENAME Centros vinculados con infancia, Universidades, Salud, Educación, Justicia e Ilustre Municipalidad De Viña Del Mar.

<b>ANÁLISIS FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la salud mental, dirigida a los diferentes actores de la comunidad escolar (alumnos, profesores y apoderados).</li> <li>-Intervención dirigida a prevención, promoción, detección y derivación.</li> <li>- Trabajo con redes.</li> <li>-Trayectoria del programa en la comuna.</li> <li>-Trabajo interdisciplinario con profesionales de las escuelas.</li> <li>-Contacto fluido con coordinadora regional de HPV- JUNAEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alta rotación de ejecutores.</li> <li>-Falta de un mayor número de jornadas de capacitación a las profesionales del programa.</li> <li>-Falta de un mayor número de espacios de autocuidado para las ejecutoras.</li> <li>-Falta de recursos técnicos para el desarrollo del Programa (computadores, celular).</li> <li>- Espacio reducido para el trabajo del equipo en oficina.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>

<p>-Potenciar la difusión del programa.</p> <p>- Desarrollar jornadas para promover la salud mental.</p> <p>-Inducción a las nuevas profesionales HPV, por parte de Junaeb.</p>	<p>-Disponibilidad a destiempo de insumos de trabajo, debido a retrasos en las entregas de dineros.</p> <p>- Contexto actual de la educación en Chile (paros y tomas).</p>
<p><b>PROYECCIÓN HPV 2012</b></p>	
<p><b>Objetivo General</b></p>	
<p>El propósito del P-HPV tiene relación con instaurar estrategias cognitivas y emocionales en los niveles NT1, NT2 y primer ciclo básico de los establecimientos educacionales de la CMVM, cuya finalidad es promover la salud mental.</p>	
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	
<p><b>Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial en la comunidad educativa.</b></p> <p>Tiene por objetivo promover la salud mental, favoreciendo los factores protectores en los profesores, padres y niños, mediante el Autocuidado del profesor, un clima emocional positivo en el aula y la interacción positiva entre padres y docentes. Para ello se desarrollan actividades que permiten la adquisición de habilidades, actitudes y comportamientos protectores de la salud mental, como son las capacidades de toma de decisiones y resolución de problemas, de pensar en forma creativa y crítica, las habilidades de comunicación efectiva y de establecer relaciones interpersonales saludables. La población objetivo de las acciones promocionales son los niños, sus padres y educadores de 1º Nivel de Transición a 4º año de educación básica.</p>	

**Detección precoz de conductas de riesgo.** Su objetivo es detectar aquellos niños que presentan factores de riesgo psicosocial y conductas desadaptativas en la escuela y el hogar, mediante la aplicación de instrumentos, validados en Chile, y adaptados para su uso en el P-HPV (TOCA-RR y PSC). La población objetivo de las acciones de detección son los niños de 1º y 3º año de educación básica.

**Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo.** El objetivo es disminuir el impacto del riesgo en la conducta de los escolares que lo presentan. Los niños detectados con riesgo son derivados a Talleres de Prevención cuya finalidad es modificar conductas desadaptativas, contribuyendo a disminuir la aparición de problemas de salud mental en el futuro escolar de los niños. Esto se realiza en la escuela a través de actividades grupales (talleres), a cargo del equipo psicosocial del Programa, durante el 2º año de educación básica y se apoya en “Guías” que orientan los objetivos, metodologías y contenidos de los distintos talleres preventivos del programa.

**Derivación, Atención y Seguimiento de niños con problemas de salud mental.** El objetivo de esta unidad es procurar que los niños con mayor riesgo y probabilidad de presentar, a mediano plazo, un trastorno del desarrollo, trastorno emocional o conductual, accedan en forma oportuna a la atención en salud mental requerida, sea psicológica, psiquiátrica o neurológica. Para cumplir con los objetivos de la derivación el P-HPV ha definido criterios estadísticos (índices especiales TOCA-RR y PSC) y clínicos (entrevista clínica de casos por el Equipo Psicosocial), que permiten la selección de estos niños de manera eficiente.

**Desarrollo de red de apoyo local.** El propósito de esta unidad es lograr estructurar o reforzar una red local que facilite y asegure la coordinación entre la escuela y los centros de apoyo y programas de atención psicosocial existentes en el nivel comunal. El P-HPV realiza acciones de sensibilización e información en la comunidad (talleres, jornadas) y establece mecanismos que permiten evaluar la efectividad de la Red.

**Evaluación y Seguimiento del Programa.** El objetivo de esta unidad es la evaluación regular y permanente de la gestión del programa, incorpora la revisión, sistematización y análisis de la información recogida para cada unidad o componente del programa.

<b>Coordinador</b>	<b>Ps. Bárbara Silva</b>
<b>Acciones</b>	

Promoción:

Acompañamiento de aula a docentes de 1º, 2º y 3º básico.

Autocuidado centralizado para docentes primer ciclo y educadoras de párvulo de las escuelas adheridas al Programa.

Autocuidado en escuela.

Acción a realizar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

Reuniones de padres y apoderados de 1º, 2º y 3º básico.

Taller de padres y apoderados para NT1 y NT2.

Aplicación de PSC en NT1

Detección de alumnos con perfiles de riesgo en 1ºEB- 3º EB Derivación de alumnos con perfiles de riesgo.

Desarrollo de dos actividades de autocuidado centralizadas.												
Desarrollo de actividades de autocuidado en la escuela.												
Planificación y acompañamiento de docentes de 1º, 2º y 3º Básico												
Programación y asesoría con UTP y docentes de 1º a 3º básico para la ejecución de 2 reuniones de apoderados												
Aplicación de Cuestionarios PSC TOCA-R												
Planificar y coordinar temáticas de talleres para padres con educadores NT1 y NT2.												
Ejecución de talleres de padres NT1 NT2												
Reunión de planificación y coordinación con Equipos Directivos.												
Digitación de Instrumentos de evaluación de 1º												
Identificación de casos a derivar a partir de diagnósticos de los instrumentos de detección												
Entrevistas a niños y/o familias con índices especiales o que lo requieran												

Ejecución de talleres de niños con perfiles de riesgo												
Jornada de cierre con niños asistentes a talleres preventivos												
Actualización de datos de catastro de redes nuevas y antiguas.												

Ejecución de talleres preventivos a alumnos con perfil de 2º básico

Participación mensual en reuniones de las Redes de Salud Mental o Red de Infancia de la Comuna de Viña del Mar.

### Cobertura

Cobertura: 37 Establecimientos.

Gastón Ossa Saint Marie	República del Ecuador
Paul Harris	Unesco
Dr. Adriano Machado	Humberto Vilches
La Parva	Orlando Peña
Canal Beagle	República de Colombia
Pdte. Jose Manuel Balmaceda	Colegio Miraflores
John Kennedy	Santa Julia
Pdte. Salvador Allende	Bernardo O' Higgins
Ministro Zenteno	Dr. Oscar Marin
Enrique Cárdenas	Teodoro Lowey
Patricio Lynch	Almte. Gómez Carreño
Dr. A. Tannenbaum	Lord Cochrane
Villa Monte	República de Guatemala



Villa Independencia	21 de Mayo	
Cardenal Caro	Pdte. Pegro Aguirre Cerda	
Eduardo Lezana Pincheira	Chorrillos	
Marcela Paz	Dr. Aldo Francia	
República del Líbano	Pdte. Educardo Frei Montalva	
	Violeta Parra	
<p>Se postulará para incrementar la presencia del P-HPV2 en las escuelas una vez abierto de parte de JUNAEB el concurso para postular.</p>		
<b>Patrocinio</b>		
<p>Financiamiento 2012, constituye un total de \$ 102.126.661</p> <p>CMVM: 40% de aporte equivalente a 40.875.781</p> <p>JUNAEB: 60 % de aporte equivalente a 61.250.880</p>		
<b>Capacitación</b>		
<p>Jornadas de autocuidado en los establecimientos y a nivel comunal para promover la salud mental en docentes de la CMVM</p>		
<b>Acompañamiento</b>		
<p>Visitas de acompañamiento a escuelas que tienen el P-HPV</p> <p>Reuniones semanales con equipo HPV</p>		

### Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas

El Programa Habilidades para la Vida de la Corporación Municipal ha generado una red de trabajo interdisciplinario con diversas instituciones que quedan expuestas en el catastro de redes adjunto en anexo, corresponden a 7 instancias:

- 1.- Red SENAME
- 2.- Centros vinculados con infancia
- 3.- Universidades
- 4.- Salud
- 5.- Educación
- 6.- Justicia
- 7.- Ilustre Municipalidad De Viña Del Mar

### PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)

#### Objetivo General

El PIE es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

#### Objetivos Específicos

- Brindar una educación pertinente, relevante y significativa a los estudiantes con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio.
- Fortalecer equipos los equipos multidisciplinares de los establecimientos educacionales, incorporando profesionales, tales como profesores de educación especial, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales, mejorando así las condiciones del establecimiento para responder a las necesidades de sus estudiantes.
- Fortalecer las prácticas pedagógicas, aportando apoyos especializados dentro y fuera del aula, con horas para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferentes individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar.

**Coordinador responsable**

Macarena Espinoza Pérez de Tudela

**Implementación**

- Realizar evaluaciones integrales para determinar que alumnos con descenso pedagógico presentan Necesidades Educativas Especiales, según la normativa del Decreto 170.
- Realizar la postulación de alumnos con NEE de los establecimientos educacionales de la Corporación, a través de la página web [www.comunidadescolar.cl](http://www.comunidadescolar.cl)
- Entregar apoyo especializado a alumnos con NEE, ya sea en el aula regular como en aula de recursos.
- Otorgar apoyo administrativo, técnico y pedagógico a los establecimientos con alumnos que presentan NEE a través de un equipo multidisciplinario de profesionales conformado por: educadores diferenciales, psicopedagogos, fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos especializados en el trabajo enfocado en educación especial.
- Realizar reuniones mensuales con los docentes coordinadores del Programa con el fin de organizar y de sistematizar las acciones del PIE.
- Establecer redes de apoyo que faciliten el proceso de inclusión de los alumnos integrados en establecimientos de educación regular.
- Realizar compras de material de apoyo a la educación, ya sean material didáctico, fungible y software de apoyo educativo.
- Monitorear, de parte de la coordinación del Programa ejecución del PIE en los establecimientos a través de visitas, evaluaciones y reunión de casos clínicos.
- Realizar capacitación anual a equipo multidisciplinario del Programa de Integración Escolar relacionado con temáticas de educación especial diferencial.
- Monitorear resultados pedagógicos de alumnos integrados a través de re-evaluaciones integrales (fonoaudiológicas, psicopedagógicas o psicológicas, según corresponda) con pruebas estandarizadas y análisis de rendimiento

académico y mediante pre y post test comunales.

### **Capacitación**

Aualmente, los docentes especialistas y profesionales no docentes del Programa de Integración Escolar reciben una capacitación que les permite actualizar sus conocimientos, los cuales aplican en beneficio de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales que son atendidos en los establecimientos de la comuna. Dentro de esta premisa, para el año 2011 se está organizando una capacitación que permita realizar una revisión a los instrumentos de evaluación en el contexto de la implementación del Decreto 170, además de metodología y estrategias de intervención para niños y niñas con NEE Transitorias y Permanentes, encargada en esta oportunidad a la Revista Psicopedagógica REPSI Ltda.

### **Acompañamiento**

La coordinación del Programa de Integración Escolar realiza visitas de Acompañamiento a los establecimientos educacionales donde se imparte el Programa. En estas se realiza coordinación con el equipo directivo con el fin de evaluar la implementación del Programa y de realizar acciones de sensibilización. Además se realiza revisión de la documentación de los alumnos que los docentes PIE deben contar para instancias de supervisión (informes, formularios y planificaciones). También se realiza revisión de casos clínicos con la dirección y el equipo multidisciplinario del establecimiento, junto con acoger consultas y solicitudes de estos.

### **Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

El Programa de Integración Escolar cuenta con fuertes lazos con redes de apoyo que contribuyen a facilitar la inclusión escolar y social de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que se encuentran en los establecimientos de educación regular de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social. Dentro de las instituciones con las que se coordina destacan la fundación teletón, donde se diagnostican, controlan y atienden alumnos con discapacidad motora, el área de

Psiquiatría Infanto Juvenil del Hospital Gustavo Fricke, Consultorios de la comuna de Viña del Mar, Neurólogo CMVM, Centro Alta Vida, Asociación de Padres y Amigos de Autistas “Aspaut”, profesionales SEP de los establecimientos, entre otros.

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe buena disposición de parte de las coordinadoras comunales para aclarar consultas, orientaciones etc, estableciendo una comunicación más fluida entre ellas y los coordinadores de cada establecimiento.</li> <li>2. Se monitorean, de parte de la coordinación comunal del PIE, algunos establecimientos educacionales a través de visitas, evaluaciones y reuniones entregando aportes, orientaciones, fortaleciendo la implementación del decreto 170.</li> <li>3. Se realiza una evaluación permanente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en cada establecimiento (trimestrales, semestrales y de proceso)</li> <li>4. El Decreto 170, al incorporar la ley de inclusión, permite el trabajo de educadores especial en el aula común, dando mayor seguridad a los alumnos con NEE transitorias y permanentes, favoreciendo al grupo curso en general.</li> <li>5. Cuando se logra la formación de equipo entre especialista y profesor EGB, se potencia el trabajo en el aula incorporando estrategias, materiales,</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La coordinación del PIE comunal no ha logrado generar intercambios de experiencias ni sistematización de las acciones del PIE desde cada unidad educativa. Se ha reducido a entrega de información, de requerimientos del Programa, indicaciones para la postulación, etc.</li> <li>2. Se distribuye material didáctico sin previa consulta a los educadores diferenciales, no se entrega material fungible ni software educativos.</li> <li>3. Exceso de trabajo administrativo de los docentes PIE en los establecimientos.</li> <li>4. El limitar la cantidad de alumnos con NEE, en la práctica no se cumple, ya que existen más niños con y sin diagnóstico que requieren apoyo y la reubicación no se lleva a cabo.</li> <li>5. Cuando se inició la implementación del decreto 170 se sobre diagnosticaron alumnos, sin cautelar la atención de éstos para el año 2011, lo cual se vió reflejado en algunos establecimientos donde habían alumnos ingresados a plataforma y sin tratamiento por escasez de profesionales idóneos. Esto conllevó a que dichos alumnos recibieron menos tratamiento, según lo que estipula el decreto.</li> </ol>

<p>permitiendo efectivamente la integración y el apoyo desde la clase.</p> <p>6. Al ingresar al aula, se pueden visualizar mejor los casos para la postulación al PIE del año siguiente.</p> <p>7. Se fortalecen los equipos de trabajo dentro de los establecimientos a través del intercambio de conocimientos y experiencias con el fin de dar una óptima respuesta educativa a los alumnos con NEE transitorias y permanentes. Este fortalecimiento se logra gracias a las reuniones periódicas de los integrantes profesionales del PIE del establecimiento, como también en el trabajo de colaboración y planificación que realiza el profesor especialista con profesores EGB y profesionales no docentes, como fonoaudiólogos, terapeutas ocupacionales y psicólogos.</p> <p>8. Con la implementación del decreto 170 se aumenta la cantidad de profesionales que trabajan en la atención a la diversidad.</p> <p>9. Existe una valoración hacia el trabajo especializado que realizan los educadores diferenciales y psicopedagogos al ingresar a las salas de clases, puesto que los profesores EGB agradecen las sugerencias realizadas <i>in situ</i> en relación a metodologías, actividades y/o situaciones emergentes. Además existe un reconocimiento hacia el trabajo de los profesores especialistas de parte de las familias de los alumnos con NEE.</p>	<p>6. No se logra realizar una evaluación integral a los alumnos, porque se requiere de una mayor cantidad de profesionales con un trabajo coordinado entre sí, con el fin de establecer un diagnóstico más completo.</p> <p>7. Existe equipo multidisciplinario en las escuelas, sin embargo no se logra hacer un trabajo enfocado a la educación diferencial integral.</p>
---	--

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La entrega de 2 horas a los coordinadores de PIE de cada escuela y las 3 horas de planificación con docentes EGB han permitido iniciar una implementación adecuada de un Programa de Integración con foco inclusivo.</li> <li>2. Incorporar en el lenguaje de las escuelas como en el PEI, conceptos tales como la diversidad, las Necesidades Educativas Especiales, la inclusión y la integración, favoreciendo el desarrollo transversal de los equipos PIE de las escuelas.</li> <li>3. Se amplía la subvención para alumnos con TDA, DEA y CI en rango limítrofe, por lo tanto se amplía el campo de trabajo y aumenta la cobertura de la atención.</li> <li>4. Con la implementación del decreto 170, es posible la normalización de las postulaciones a través de formularios únicos para la escuela y la familia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El tiempo destinado para la terapia con fonoaudiólogo y terapeuta ocupacional se hace insuficiente para el logro de los objetivos del plan de trabajo.</li> <li>2. La nueva modalidad de trabajo que exige el decreto 170 con los alumnos integrados por NEE transitorias podría generar un relajo-estancamiento en el desarrollo de competencias profesionales, tanto del especialista como del profesor EGB.</li> <li>3. La capacitación y entrega de orientaciones sobre la implementación del decreto 170 desde el MINEDUC no son pertinentes ni en el tiempo ni en los contenidos, por lo que los docentes especialistas se sintieron obligados a auto capacitarse y entrenarse en la completación de formularios.</li> <li>4. MINEDUC no otorga capacitaciones o espacios de intercambios de prácticas profesionales ni de encantamiento con la labor de los docentes especialistas.</li> <li>5. Las redes de apoyo no permanecen constantes durante el proceso de inclusión de los alumnos integrados, sólo se realiza la derivación a la evaluación médica cuando se postulan alumnos con NEE transitorias.</li> <li>6. Al limitar la cantidad de alumnos con NEE por curso, no se atiende la necesidad educativa real de los establecimientos educacionales.</li> <li>7. A los profesores en educación diferencial o psicopedagogos se les remunera como profesores básicos, sin embargo se les exige toda la documentación como especialista, además de estar registrado en el MINEDUC.</li> </ol>

	<p>8. Las horas de contrato de los educadores diferenciales y psicopedagogos están sujetas a la cantidad de niños con NEE, y no existe la claridad que estos profesionales sean parte de la planta docente del establecimiento, como lo estipula el decreto 170. Esto conlleva a un sentimiento de inestabilidad laboral.</p>
--	---

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR</b>
<p><b>Objetivo General</b></p>
<p>Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar una educación pertinente, relevante y significativa a los estudiantes con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio.</li> <li>• Fortalecer equipos los equipos multidisciplinares de los establecimientos educacionales, incorporando profesionales, tales como profesores de educación especial, fonoaudiólogos y terapeutas ocupacionales, mejorando así las condiciones del establecimiento para responder a las necesidades de sus estudiantes.</li> <li>• Fortalecer las prácticas pedagógicas, aportando apoyos especializados dentro y fuera del aula, con horas para planificar y evaluar la enseñanza, para trabajar colaborativamente en función de dar respuesta a las diferentes</li> </ul>



individuales de los estudiantes, asegurando así su progreso en el currículo escolar.													
<b>Coordinador</b>	<b>Macarena Espinoza Pérez de Tudela, Fonoaudióloga</b>												
<b>Acciones</b>													
<b>Acción a realizar</b>	<b>Periodo de ejecución</b>												
	Ene	Feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	
Resumen técnico-pedagógico													
Rendición PIE													
Evaluaciones multidisciplinares para postulación													
Postulación casos nuevos													
Intervención psicopedagógica, tratamiento multidisciplinaria													
Estados de avance trimestrales													
Estados de avance semestrales													
Evaluaciones profesionales PIE													
Capacitación													
<b>Cobertura.</b>													

El Programa de Integración Escolar se ejecuta en 42 de los establecimientos de Educación Regular de la Comuna de Viña del Mar.

Liceo José Fco Vergara	Almte. Gómez Carreño
Liceo Guillermo Rivera	Lord Cochrane
Liceo Industrial	República de Guatemala
Liceo Viña del Mar	21 de Mayo
República del Ecuador	Pdte. Pedro Aguirre Cerda
Unesco	Chorrillos
Humberto Vilches	Gastón Ossa Saint Marie
Orlando Peña	Paul Harris
República de Colombia	Dr. Adriano Machado
Colegio Miraflores	La Parva
Santa Julia	Canal Beagle
Bernardo O' Higgins	Pdte. Jose Manuel Balmaceda
Dr. Oscar Marin	John Kennedy
Teodoro Lowey	Pdte. Salvador Allende
Eduardo Lezana Pincheira	Ministro Zenteno
Marcela Paz	Enrique Cárdenas
República del Líbano	Patricio Lynch
Dr. Aldo Francia	Dr. A. Tannenbaum
Pdte. Educardo Frei Montalva	Villa Monte
Luisa Nieto de Hamel	Villa Independencia
Violeta Parra	Cardenal Caro

### **Patrocinio**

Fondos Ministeriales provenientes de la subvención de educación especial diferencial.

**b) Programas Propios de la CMVM.**

<b>PROGRAMA MATTE</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Lograr que los niños y niñas de primer año básico, aprendan a leer y escribir simultáneamente, con el fin de obtener un excelente rendimiento escolar y desarrollar gusto por la lectura.	
<b>Objetivo Específicos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Estimular el desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>2.- Lograr una enseñanza graduada.</li> <li>3.- Establecer un buen manejo de la escritura en forma manuscrita cursiva.</li> <li>4.- Distinguir caracteres impresos de manuscritos.</li> <li>5.- Leer y escribir grupos consonánticos.</li> <li>6.- Fomentar la lectura fluida.</li> <li>7.- Desarrollar la comprensión lectora.</li> <li>8.- Estimular el gusto por la lectura.</li> <li>9.- Expresarse en forma correcta usando adecuadamente un vocabulario de acorde a su edad.</li> </ol>	
<b>Coordinador responsable</b>	<b>Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.</b>
<b>Implementación</b>	
<p>Desde el 2009 se han inducido a 90 profesionales de la educación CMVM en la aplicación del método (Docentes de Educación Básica, Docentes de Educación Diferencial y a Asistentes Técnicos de 1° Básico).</p> <p>En cada sala de 1° Básico debe contar con las pizarras cuadrículadas, láminas de cada lección y normalización.</p> <p>Se entregaron textos de apoyo a cada alumno para realizar su trabajo (Texto de Lectura + Cuaderno de trabajo del alumno N° 1 y N° 2). De la misma forma las planificaciones, láminas y taquis de apoyo de las lecciones.</p> <p>Se diseñará un test que evalúe las competencias en lectoescritura de los alumnos en 1° Básico.</p>	

<b>Capacitación</b>
Desde el 2009 se han inducido a 90 profesionales de la educación CMVM en la aplicación del método (Docentes de Educación Básica, Docentes de Educación Diferencial y a Asistentes Técnicos de 1° Básico).
<b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b>
<b>No hay redes de apoyo y/o Alianzas Estratégicas.</b>

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia validada como herramienta efectiva en el aprendizaje y desarrollo de aprendizaje lector.</li> <li>• Material bibliográfico distribuido en los establecimientos (Abril 2011)</li> <li>• Se cuenta con Recursos Humanos capacitados y con experiencia en la aplicación del método en las aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de seguimiento a aplicación del programa LEE en algunos establecimientos CMVM.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular convenios de apoyo con bibliotecas y/o librerías para promover la lectura desde 1° Básico.</li> <li>• Formular estrategias para los planes lectores de cada establecimiento similares al PNFL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa externos a la institución y CMVM en el área lenguaje que puedan dificultar la complementariedad de las estrategias y planes en el aula de clases.</li> </ul>

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA MATTE 2012</b>													
<b>Objetivo General</b>													
Lograr que los alumnos y alumnas de primer año básico de escuelas pertenecientes a la CMVM aprendan a leer de manera mecánica y comprensiva.													
<b>Objetivos específicos</b>													
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar material pedagógico de manera complementaria al Método Matte.</li> <li>• Adquirir Material pedagógico del Programa Matte.</li> <li>• Distribuir Material pedagógico del Programa Matte.</li> <li>• Distribuir en los establecimientos educacionales pertenecientes a CMVM el material pedagógico del programa Matte.</li> <li>• Realizar inducciones a los Docentes de Primer Año Básico para el desarrollo del Método Matte y sus complementos.</li> <li>• Determinar e informar roles y actividades de los participantes y ejecutores del Programa Matte.</li> <li>• Monitorear la aplicación metodológica del programa Matte vía observación directa y participante en el aula de los Docentes de Primer Año Básico.</li> <li>• Realizar informes remediales y formativos del monitoreo del Programa Matte a la institución educativa.</li> <li>• Evaluar el efecto de la aplicación del programa Matte, vía test de proceso y post test en el Subsector de Lenguaje y Comunicación, tomando en cuenta indicadores como Velocidad y Calidad Lectora y aprendizajes claves.</li> </ul>													
<b>Coordinador</b>				<b>Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.</b>									
<b>Acciones</b>													
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseñar material pedagógico del Programa Matte.</li> <li>2. Adquirir Material pedagógico del Programa Matte</li> <li>3. Distribución del material pedagógico del Programa Matte.</li> <li>4. Inducir a Docentes de Primer Año Básico en el Método Matte.</li> <li>5. Monitorear la práctica pedagógica del Programa Matte.</li> <li>6. Evaluar el efecto académico del Programa LEE.</li> </ol>													
Acción a realizar	Periodo de ejecución												
	ene	feb	mar	abr	ma	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	
<b>Diseño de Material Pedagógico</b>													
<b>Adquirir Material Pedagógico</b>													
<b>Distribución de Material Pedagógico</b>													

<b>Inducción a Docentes</b>													
<b>Monitoreo del Programa</b>													
<b>Evaluar el efecto Programa</b>													
<b>Cobertura</b>													
Alumnos(as), docentes y apoderados de Primer Año Básico.													
<b>Patrocinio</b>													
<b>SEP</b>													

<b>PROGRAMA CREZCO DESCUBRIENDO</b>
<b>Objetivo General</b>
Desarrollar en los niños y niñas de educación parvularia habilidades y destrezas que le permitan un óptimo desarrollo en la educación básica a través de un programa de articulación técnico pedagógico.
<b>Objetivo Específicos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a las educadoras de párvulos en el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan el desarrollo de pensamiento matemático.</li> <li>• Capacitar a las educadoras de párvulos en el desarrollo de habilidades y destrezas que permitan el desarrollo de la lectoescritura.</li> <li>• Favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes científicas de las educadoras por medio de metodologías basadas en competencias.</li> <li>• Lograr que los profesores de 1º año básico incorporen dentro de sus rutinas de</li> </ul>

<p>trabajo metodologías de trabajo utilizadas en educación parvularia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de trabajo entre educadoras de párvulos, profesores de 1º año básico y UTP para socializar y planificar acciones concretas a desarrollar durante el año.</li> <li>• Monitorear las acciones de articulación planificadas durante el año por los docentes y educadoras de párvulos a través de UTP.</li> </ul>	
<p><b>Coordinador responsable</b></p>	<p>Priscilla Rodríguez Ramírez</p>
<p><b>Implementación</b></p>	
<p>El programa <i>Crezco Descubriendo</i> se implementa a partir de Marzo 2011 como una orientación curricular y metodológica para los niveles de educación parvularia.</p> <p>El programa contó con una articulación entre las bases curriculares de la educación parvularia, programas NT1 y NT2 y mapas de progreso de EPA, mediante la selección de aprendizajes esperados y la calendarización anual de contenidos y unidades temáticas en las áreas de <b>lenguaje</b> (comunicación), <b>matemáticas</b> (relaciones lógico matemáticas y de cuantificación) y <b>ciencias</b> (seres vivos y su entorno).</p> <p>Esta programación anual va acompañada de orientaciones metodológicas que incentivan la participación activa de los párvulos, el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales, la metodología indagatoria y el aprendizaje por descubrimiento, además del respeto por las diferencias individuales y estilos de aprendizajes de los alumnos.</p> <p>Durante el año 2011 se rediseñó el material de apoyo complementario a las</p>	

educadoras de párvulos en la áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias a través de:

1. CD con material imprimible *Scott Foresman* para desarrollo de habilidades matemáticas.
2. Reposición de textos de lecto-escritura *Semilla* para párvulos.
3. Compra de *Kit de ciencias para exploración* y *kit de ciencias para experimentación* a 39 establecimientos educacionales.
4. Guías de trabajo para experimentación didáctica, imprimibles desde página [www.cmvn.cl](http://www.cmvn.cl)

El programa *Crezco Descubriendo* incorpora además una planificación estratégica para articulación entre educación parvularia (NT2) y primer año básico (NB1) a través del diseño de un **Plan de Articulación**, documento diseñado a nivel comunal que es adaptado a cada realidad educativa, mediante la elaboración de objetivos, metas y estrategias destinada a garantizar la permanencia de párvulos en primer año básico del establecimiento y mejorar la coherencia y continuidad pedagógica entre ambos niveles.

A través del programa *Crezco descubriendo* se ha posibilitado el incremento de actividades pedagógicas destinadas al trabajo conjunto entre alumnos, docentes y apoderados de transición mayor y primer año básico, lo cual se puede observar en la siguiente tabla.

Acciones de articulación NT2-NB1 a nivel comunal	2010 (% comunal)	2011 (% comunal)
Actividades recreativas conjuntas	6	67
Visitas de aula	3	67
Planificación conjunta	3	67
Evaluación conjunta	9	67



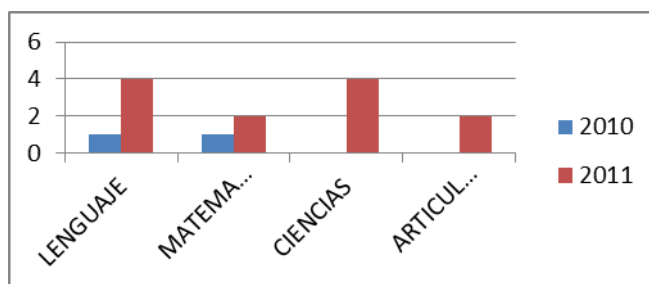
Reuniones de apoderados conjuntas	0	67
-----------------------------------	---	----

### Capacitación

Durante el año 2011 se realizaron diversas capacitaciones en Hotel Marina del Rey para el área de lenguaje, matemáticas, ciencias y articulación NT2-NB1.

Las capacitaciones estaban orientadas a entregar contenidos complementarios y orientaciones pedagógicas en desarrollo de habilidades de lectoescritura, habilidades y destrezas a través de método Singapur- Scott Foresman, y competencias científicas a través de metodología indagatoria.

En relación al año 2010, durante este año se amplió la cantidad y diversidad temática de capacitaciones realizadas a educadoras de párvulos, lo cual se puede observar en el siguiente gráfico.

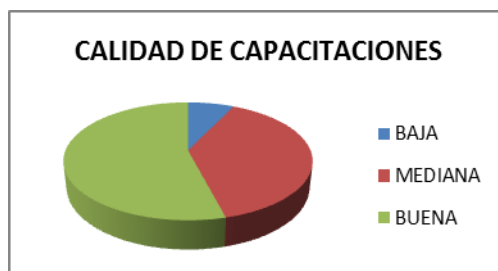


FUENTE DEPARTAMENTO DE CAPACITACION CMVM

Las capacitaciones fueron realizadas por profesionales externos, especializados en el área, a través de la articulación con Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y

Universidad de Playa Ancha.

La evaluación de las capacitaciones de acuerdo a encuesta enviada a los establecimientos educacionales sobre la calidad de las capacitaciones realizadas para programa Crezco descubriendo se observa en el siguiente gráfico.



FUENTE ENCUESTA NUDOS CRITICOS 2011

### Acompañamiento

Para el adecuado cumplimiento de los objetivos y metas planteados por el programa, se han realizado diversas estrategias destinadas a acompañar el proceso de implementación del programa *Crezco Descubriendo*.

*Cuadernillo Técnico:* Este documento cuenta con la organización semanal de aprendizajes esperados y contenidos mínimos a trabajar durante todo el año 2011 en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias. Este cuadernillo sirve como orientación técnico-pedagógica para la adecuada coherencia comunal en la planificación de aula y su implementación en la planificación clase a clase.

*Visita de aula:* Consiste en un acompañamiento personalizado a las educadoras de párvulos y equipos directivos de los establecimientos, centrado en facilitar la

implementación del programa *Crezco Descubriendo* en los distintos establecimientos. Durante las visitas de aula, se observa en terreno la ejecución de una actividad pedagógica, se revisan registros técnicos de las educadoras y se aplica una pauta de acompañamiento (lista de cotejo) donde se verifican las acciones realizadas en el programa, y se establecen acuerdos con educadoras y equipo directivo para enriquecer la implementación de este.

*Asesorías on-line:* Este trabajo consiste en acompañar a educadoras de párvulos y jefes técnicos mediante la utilización de recursos multimedias, con el objetivo de complementar el apoyo presencial realizado en las visitas de aula. A través de estas asesorías, mediante correo electrónico se atienden consultas, envía material didáctico y se colabora en la realización de informes propios del programa *Crezco Descubriendo*.

*Estados de avance:* Esta estrategia consiste en la elaboración en forma bimestral de informes que revelen el progreso de la implementación del programa, además de informar el porcentaje de logro de los alumnos en los contenidos trabajados. El estado de avance incluye: Aprendizajes esperados y contenidos trabajados en el periodo, porcentaje de logro de alumnos, acciones remediales y plazos.

Los estados de avance poseen un formato comunal, que es conocido y utilizado por la totalidad de las escuelas básicas.

### **Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

En la implementación del programa *Crezco descubriendo* se trabajó con la colaboración de las siguientes redes de apoyo.

1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, a través de convenio de práctica profesionales en establecimientos educacionales de atención parvularia.
2. Universidad Santo Tomás, mediante convenio para realización de prácticas

intermedias y profesionales de asistentes de la educación parvularia.  
 3. La casa del deporte, para realización de actividades deportivas destinadas a niveles NT1 y NT2 de establecimientos de CMVM.

<b>ANÁLISIS FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<p>4. Se ha logrado diseñar un programa que ha facilitado la homogeneidad de los aprendizajes esperados y contenidos de todos los niveles parvularios de la comuna.</p> <p>5. Elaboración de cuadernillo técnico que unifica criterios de planificación y evaluación comunal en educación parvularia.</p> <p>6. Se ha incorporado material didáctico complementario para facilitar la participación activa de los párvulos.</p> <p>7. Se ha realizado trabajo personalizado con educadoras de párvulos a través de visitas y asesorías.</p>	<p>3. Dificultad de participación de educadoras de párvulos en capacitaciones de establecimientos sin JEC.</p> <p>4. Dificultad de implementación de subsector de “Ciencias” debido a demora en entrega de materiales y realización de capacitación en segundo semestre.</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>1. Articulación con Universidades estatales y privadas para apoyo a niveles parvularios.</p>	<p>2. No aplicación de programa <i>Crezco Descubriendo</i> en algunos establecimientos educacionales por dificultad de articulación con programas externos.</p> <p>3. Demora en la entrega de material didáctico para la implementación del programa.</p>

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA CREZO DESCUBRIENDO 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>Potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas de educación parvularia, a través de la participación activa y protagonismo de los párvulos, incentivando el pensamiento creativo y desarrollo de habilidades sociales y cognitivas.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<p>3. Favorecer el desarrollo integral de los párvulos, potenciando el desarrollo de habilidades y destrezas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y naturales.</p> <p>4. Facilitar la transición del párvulo a 1° año básico mediante la articulación técnico-pedagógica entre educación parvularia y educación básica.</p>	
<b>Coordinador</b>	Priscilla Rodriguez Ramírez
<b>Acciones</b>	
<p>En programa <i>Crezco Descubriendo</i> busca propiciar el desarrollo integral de los alumnos de niveles NT1 y NT2, planteando el desafío de incentivar a través de actividades pedagógicas innovadoras y desafiantes, el logro de los aprendizajes esperados en las áreas de lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.</p> <p>A partir del año 2012 se realizará la incorporación al programa del subsector de ciencias sociales, mediante la articulación de las bases curriculares de la educación parvularia, mapas de progreso y planes y programas NT1 y NT2 del ministerio a través</p>	

del núcleo de aprendizaje **Grupos Humanos, formas de vida y acontecimientos.**

Durante el año 2012 de igual manera se profundizará en la elaboración de un plan de articulación entre educación parvularia y educación básica, que complemente y enriquezca el plan diseñado por cada unidad educativa. Para esto se pretende utilizar como referente las capacitaciones realizadas en segundo semestre de 2011, que fueron orientadas a entregar estrategias técnico-pedagógicas para la articulación entre ambos niveles.

Durante el año 2012 se trabajará directamente con las educadoras de párvulos a través de la realización de visitas de aula, asesorías, estados de avance, seminarios y talleres on-line, de manera de realizar un acompañamiento continuo que garantice la adecuada implementación del programa.

El programa Crezco descubriendo 2012 incluirá además la inversión en material didáctico complementarios para las 4 áreas de trabajo mencionadas.

	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI
Entrega de programa a establecimientos												
Entrega material didáctico												
Elaboración plan de articulación												
Seminarios y capacitaciones												
Visitas de aula												

Estados de avance												
Talleres on-line y documento												
<b>Cobertura</b>												
El programa Crezco Descubriendo está orientado a párvulos de nivel transición 1 y 2, educadoras de párvulos y profesores de primer año básico de establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Viña del Mar.												
<b>Patrocinio</b>												
APORTE CMVM				APORTE MINISTERIAL				OTROS APORTES				
\$25.000.000				\$0				\$0				
<b>PROGRAMA INGLES</b>												
<b>Objetivo General</b>												
Mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de la comuna en el idioma inglés, a través del uso del communicative approach, método relativo al desarrollo de las 4 habilidades lingüísticas.												
<b>Objetivos específicos</b>												
<p>1.- Capacitar a los profesores en Metodología para desarrollar las 4 habilidades lingüísticas en sus alumnos: comprensión lectora, comprensión oral, expresión oral y escrita.</p> <p>2.- Capacitar a los profesores en la elaboración de instrumentos evaluativos para ser aplicados a los alumnos y asegurar, de esta forma, la pertinencia y validez de los mismos.</p> <p>3.- Proveer, a profesores y alumnos, de materiales adecuados a la etapa de desarrollo y nivel de aprendizaje de los alumnos.</p>												
<b>Coordinador</b>	<b>María Eugenia Astudillo Becerra.</b>											

**Acciones**

El programa está enfocado a la inclusión del idioma inglés dentro de las actividades curriculares de los alumnos de 1º a 4º año básico, con el objetivo de acercar a los alumnos/as al idioma extranjero e iniciar tempranamente el proceso de desarrollo de las habilidades requeridas para la adquisición del idioma.

Se realizarán capacitaciones mensuales de parte de CMVM a profesores de párvulos y a profesores que imparten el subsector de inglés en los diferentes establecimientos. Dichas capacitaciones estarán enfocadas a ayudar a los docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas y sistemas de evaluación.

Durante el 2012 se realizará compra de textos escolares y material didáctico para todos los alumnos/as que alberga el programa con la intención de facilitar a los educadores el trabajo en el aula y motivar a los estudiantes en su acercamiento al idioma.

Las actividades de capacitación y las prácticas en el aula serán monitoreadas con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación constante del proceso.

Acciones a realizar	Periodo de ejecución											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Capacitación mensual a docentes.												
Evaluación cobertura curricular pre y post test												
Evaluación efectividad del material pedagógico												
Monitoreo de aplicación de capacitación a docentes												
Evaluación de impacto												

**Cobertura**



Profesores de párvulos. Profesores que imparten clases de inglés en la comuna. 6.814 alumnos desde 1º a 4º básico		
<b>Patrocinio</b>		
<b>CMVM</b>	<b>MINISTERIO</b>	<b>OTROS</b>
<b>\$ 47.257.500</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

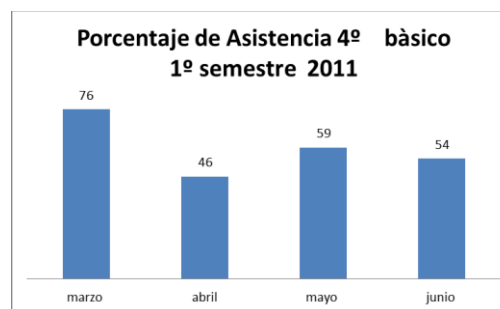
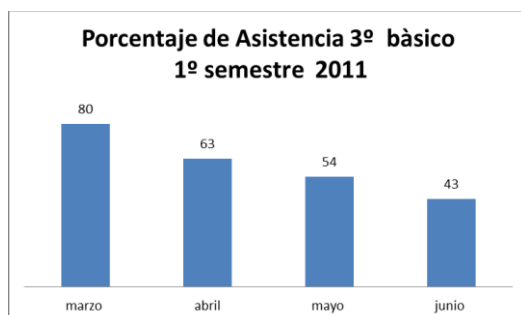
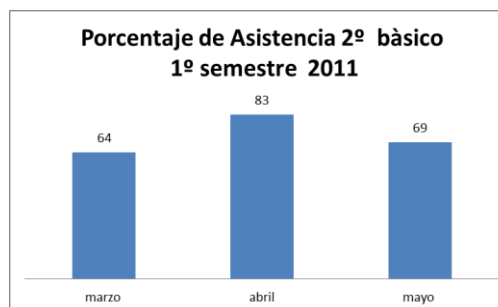
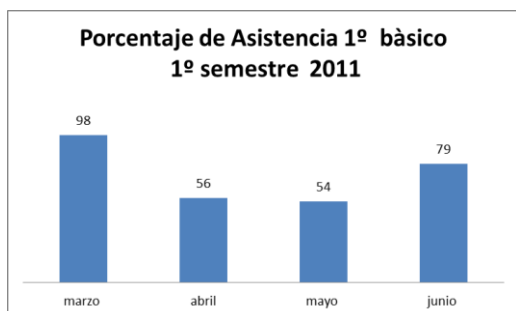
<b>PROGRAMA PENSAR SIN LMITES MATEMÁTICA 2011</b>
<b>Objetivo General</b>
Aportar a los docentes de Educación General Básica que realizan clases de matemática, aquellos conocimientos didácticos que le serán útiles para el mejoramiento del diseño, gestión y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.
<b>Objetivo Específicos</b>
1.-Ampliar y profundizar el conocimiento Matemático que le permita ser competente en la disciplina y adquirir como docente la seguridad en la enseñanza del Segundo Ciclo Básico.  2.-Conocer y comprender principios didácticos que le permita planificar, analizar, gestionar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de las Matemática en Segundo Ciclo Básico.

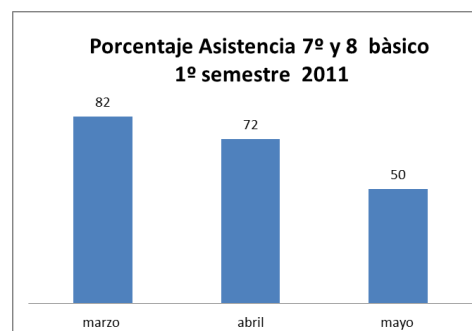
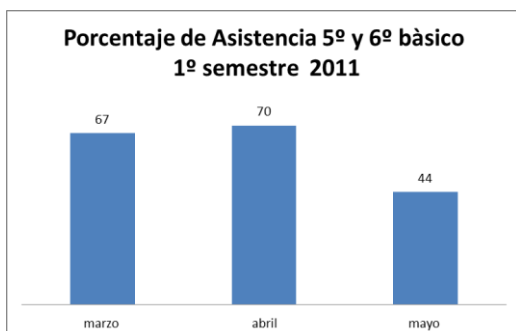
3.-Comprender las orientaciones y fundamentos de la organización didáctica de los actuales Programas con sus ajustes curriculares.																							
<b>Coordinador responsable</b>		<b>Juan Carlos Olmos Mondaca</b>																					
<b>Implementación</b>																							
<p>1.-Perfeccionar a los docentes por nivel una vez al mes para ajustar los contenidos al currículo pertinente.</p> <p>2.-Observar y modelar con los alumnos/as al interior del aula para dejar capacidad instalada en los docentes.</p> <p>3.-Reflexionar con ellos sobre sus prácticas y elaborar las acciones de mejora con un trabajo en equipo sobre las buenas prácticas al interior del aula.</p> <p>4.-Aportar con material propio la secuencia de cada contenido a abordar con los niños y niñas, facilitando la comprensión y asegurando un aprendizaje de calidad.</p> <p>5.- Incentivar el uso del texto ministerial como un aporte significativo e incrementar el desarrollo de habilidades del pensamiento tanto en los docentes como en los alumnos/as.</p> <p>6.-Construir y evaluar instrumentos acordes a las habilidades que deben desarrollar los niños y niñas y brindar que estos sean coherentes con las prácticas realizadas en el perfeccionamiento y al interior del aula con el apoyo de los jefes de UTP.</p>																							
<b>Capacitación</b>																							
<p>Las capacitaciones se planificaron anualmente para realizar un acompañamiento a los docentes por curso según tabla 1.</p> <p>Tabla N° 1 Fechas de capacitación Matemática.</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso</th> <th>Fecha</th> <th>Capacitador</th> <th>Horas.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1°</td> <td>30 de marzo</td> <td>Rose Marie Duran</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>1°</td> <td>27 de abril</td> <td>Rose Marie Duran</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>1°</td> <td>25 de mayo</td> <td>Rose Marie Duran</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>1°</td> <td>22 de junio</td> <td>Rose Marie Duran</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>				Curso	Fecha	Capacitador	Horas.	1°	30 de marzo	Rose Marie Duran	6	1°	27 de abril	Rose Marie Duran	6	1°	25 de mayo	Rose Marie Duran	6	1°	22 de junio	Rose Marie Duran	6
Curso	Fecha	Capacitador	Horas.																				
1°	30 de marzo	Rose Marie Duran	6																				
1°	27 de abril	Rose Marie Duran	6																				
1°	25 de mayo	Rose Marie Duran	6																				
1°	22 de junio	Rose Marie Duran	6																				

1°	31 de agosto	Rose Marie Duran	6
1°	28 de septiembre	Rose Marie Duran	6
1°	26 de octubre	Rose Marie Duran	6
2°	23 de marzo	Rose Marie Duran	6
2°	20 de abril	Rose Marie Duran	6
2°	18 de mayo	Rose Marie Duran	6
2°	15 de junio	Rose Marie Duran	6
2°	24 de agosto	Rose Marie Duran	6
2°	21 de septiembre	Rose Marie Duran	6
2°	19 de octubre	Rose Marie Duran	6
3°	16 de marzo	Rose Marie Duran	6
3°	13 de abril	Rose Marie Duran	6
3°	11 de mayo	Rose Marie Duran	6
3°	8 de junio	Rose Marie Duran	6
3°	17 de agosto	Rose Marie Duran	6
3°	7 de septiembre	Rose Marie Duran	6
3°	11 de octubre	Rose Marie Duran	6
4°	06 de abril	Rose Marie Duran	6
4°	4 de mayo	Rose Marie Duran	6
4°	29 de junio	Rose Marie Duran	6
4°	1 de junio	Rose Marie Duran	6
4°	3 de agosto	Rose Marie Duran	6
4°	31 de agosto	Rose Marie Duran	6
4°	5 de octubre	Rose Marie Duran	6
5° y 6°	6 de abril	Janet Sepúlveda	6
5° y 6°	4 de mayo	Janet Sepúlveda	6
5° y 6°	1 de junio	Janet Sepúlveda	6
5° y 6°	3 de agosto	Janet Sepúlveda	6
5° y 6°	7 de septiembre	Janet Sepúlveda	6
5° y 6°	5 de octubre	Janet Sepúlveda	6

7° y 8°	30 de marzo	Janet Sepúlveda	6
7° y 8°	27 de abril	Janet Sepúlveda	6
7° y 8°	25 de mayo	Janet Sepúlveda	6
7° y 8°	29 de junio	Janet Sepúlveda	6
7° y 8°	31 de agosto	Janet Sepúlveda	6
7° y 8°	28 de septiembre	Janet Sepúlveda	6
7° y 8°	25 de octubre	Janet Sepúlveda	6

Respecto de las asistencias se presentan gráficos por cada uno de los cursos del primer semestre de 2011.





### Acompañamiento

En el contexto del acompañamiento de las capacitadoras a los docentes, se visitó a 5 colegios este primer semestre, donde se realizaron observaciones y modelamiento con los alumnos/as al interior del aula para dejar capacidad instalada en los docentes, para posteriormente socializar, retroalimentar y analizarla clase observada con profesores capacitados.



### Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas

Se realizó inducción a profesores de educación física CMVM en seminario organizado Asociación de Profesores de Educación Física de nuestra corporación.

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación Participativa</li> <li>• Profesora bien preparada, con buena disposición, amena.</li> <li>• Actividades realizadas durante la capacitación son aplicables en la sala de clase.</li> <li>• Conocimiento entregados por la profesora capacitadora.</li> <li>• Didáctica y estrategias de trabajo entregadas.</li> <li>• Conocimiento, motivación en el aula y virtual.</li> <li>• Dinámica de trabajo en equipo.</li> <li>• Aprender de los errores.</li> <li>• Apoyo de material (guías, PPT).</li> <li>• Asistencia y participación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El material didáctico es insuficiente, no contempla los 3º y 4º años.</li> <li>• No se cuenta con textos para 4º básico.</li> <li>• La rutina pedagógica en matemática no se alcanza a aplicar durante la clase.</li> <li>• Cambio de espacio físico de las capacitaciones.</li> <li>• Incumplimiento del cronograma de capacitaciones.</li> <li>• Horario de inicio 14:00 horas.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La metodología enseñada nos permite mejorar nuestras prácticas en la sala de clase.</li> <li>✓ Replicar en el aula, lo visto en las capacitaciones.</li> <li>✓ Crear una RED de contacto entre las profesoras de 4º de la comuna.</li> <li>✓ Fortalecer conocimiento de la disciplina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Interpretación del curso por falta de recursos.</li> <li>✓ No hay instancias de articulación entre 1º y 2º básico y 3º y 4º básico.</li> <li>✓ Continuidad de la capacitación en el 212.</li> <li>✓ Cambio de asesora de la capacitación.</li> </ul>

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA PENSAR SIN LIMITES MATEMATICA 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Mejorar el diseño, gestión y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas, aportando al profesor de Educación General Básica aquellos conocimientos didácticos y disciplinares en capacitaciones y acompañamientos al aula.	
<b>Objetivos específicos</b>	
<p>1.-Ampliar y profundizar el conocimiento en la didáctica de las Matemáticas que permita el mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos en Primer Ciclo Básico..</p> <p>2.-Conocer y comprender principios didácticos que le permita planificar, analizar, gestionar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje de las Matemática en Segundo Ciclo Básico.</p> <p>3.-Comprender las orientaciones y fundamentos de la organización didáctica de los actuales Programas con sus ajustes curriculares.</p>	
<b>Coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
<p>1.-Perfeccionar a los docentes por nivel una vez al mes para ajustar los contenidos al currículo pertinente.</p> <p>2.-Observar y modelar con los alumnos/as al interior del aula para dejar capacidad instalada en los docentes.</p> <p>3.-Reflexionar con los docentes sobre sus prácticas y elaborar las acciones de mejora con un trabajo en equipo sobre las buenas prácticas al interior del aula.</p> <p>4.-Aportar con material diseñado por los relatores, la secuencia de cada contenido a abordar con los niños y niñas, facilitando la comprensión y asegurando un aprendizaje de calidad.</p> <p>5.- Incentivar el uso del texto ministerial como un aporte significativo e incrementar el desarrollo de habilidades del pensamiento tanto en los docentes como en los</p>	

<p>alumnos/as.</p> <p>6.-Construir y evaluar instrumentos acordes a las habilidades que deben desarrollar los niños y niñas y brindar que estos sean coherentes con las prácticas realizadas en el perfeccionamiento y al interior del aula con el apoyo de los jefes de UTP.</p>
<p><b>Cobertura</b></p>
<p>Docentes de Matemática 1<sup>a</sup> a 8<sup>o</sup> año Básico.</p> <p>Educadoras de Párvulos.</p> <p>Jefes de Unidad Técnico Pedagógica.</p> <p>Directores.</p>
<p><b>Patrocinio</b></p>
<p><b>UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL 2011</b></p>
<p><b>Objetivos Generales</b></p>
<p>1.-Proporcionar y coordinar intervenciones sociales en los niveles individual, grupal y comunitario, orientadas a la atención de problemáticas que presentan los alumnos y alumnas, las que interfieren en los procesos educativos.</p> <p>2.-Coordinar acciones sociales con las redes de apoyo públicas, privadas y comunitarias; en los niveles comunal, regional y nacional, para optimizar al máximo los recursos orientados a satisfacer las necesidades de la población escolar.</p> <p>3.-Contribuir al desarrollo y puesta en marcha de políticas ministeriales y del Área Educación; procedimientos y adopción de medidas tendientes a mejorar y elevar la equidad social, los niveles de vida y de logro escolar de la población atendida.</p>
<p><b>Objetivo Específicos</b></p>
<p>1.-Proporcionar Intervención social individual y/o familiar, a los padres, apoderados, cuidadores y alumnos/as, para modificar conductas y comportamientos que interfieren su proceso educativo.</p> <p>2.-Derivar a atención especializada a los alumnos/as y sus familias que presentan necesidades biopsicosociales.</p>



- 3.-Coordinar e intervenir, en combinación con las redes de apoyo, acciones sociales que van en directo beneficio de los estudiantes y su grupo familiar.
- 4.-Ejecutar y acompañar la aplicación de los Programas Asistenciales dirigidos a la población escolar, JUNAEB / MINEDUC / MUNICIPALES.
- 5.-Identificar y caracterizar la población vulnerable y/o prioritaria que atienden los Establecimientos Educativos.
- 6.-Capacitar a toda la comunidad escolar sobre los procedimientos de focalización y entrega de recursos de las políticas y planes vigentes.

**Coordinador responsable**

**GLORIA TORRES LEIVA, ASISTENTE SOCIAL**

**Implementación**

**1.- PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL:**

Acciones e intervenciones individuales por alumno, realizadas por Asistentes Sociales de la Unidad de Servicio Social.

Las intervenciones incluyen entrevistas, visitas domiciliarias, derivación y gestión para la consecución de recursos; como asimismo, respuesta a situaciones sociales y problemas, que interfieren directamente en el quehacer pedagógico de los Docentes, Jefes Técnicos y Directores de Establecimientos.

En este programa se incluyen “atenciones de choque” y/o “intervenciones en crisis”, situaciones, que por su urgencia, requieren de un abordaje inmediato.

**2.-COORDINACIÓN RED DE TRABAJADORES SOCIALES SEP**

Acompañamiento y asesoría Técnica, capacitación a Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales y Técnicos Sociales que desarrollan acciones en Establecimientos Educativos.

**3.- SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN (Ley 19.873)**

El presente año se efectuaron las siguientes actividades: se envió información a los Establecimientos sobre el cambio del procedimiento para solicitar el pago de la subvención. Se confeccionó instructivo de capacitación. Se realizaron capacitaciones en grupos pequeños a los encargados de cada Establecimiento, donde se instruyó a los encargados de cada Establecimiento sobre la manera de realizar el procedimiento. Se efectuó monitoreo online de los ingresos de información de los Establecimientos Educativos. Se monitoreó el uso de los recursos aplicando instrumentos específicos en terreno. Se monitorea el pago de recursos de parte del Ministerio en comparación con las solicitudes realizadas y aprobadas por el MINEDUC.

**4.-SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (Ley 20.248)**

Se realizaron las siguientes actividades: se descargó del SIGE la matrícula de los Establecimientos en convenio, Se envió a la Municipalidad la base de datos de la Matrícula. Se solicitó al Programa Puente los Alumnos que pertenecen al Programa.

Y se solicitó a la oficina de Estadísticas información sobre los alumnos que cuentan con Ficha de Protección Social vigente.

Se confeccionó material de capacitación (presentación PowerPoint y manual de procedimiento para los Establecimientos).

Se capacitó a un Encargado SEP de cada Establecimiento en convenio, para realizar el proceso de apelación, la capacitación se realizó en forma personalizada (grupos pequeños, en los meses en que el MINEDUC abre el portal de apelaciones, 2010 en Agosto, 2011 en Marzo). Se entregó manual de procedimiento a cada encargado y se gestionaron facilidades técnicas para uso de computador e internet a los encargados por Escuela (con el Depto. de Capacitación de la CMVM). Para las apelaciones de alumnos no considerados por el MINEDUC, que reúnen condiciones, se proveyó de los listados de alumnos certificados por el Municipio que cumplen requisitos para ser calificados como "Prioritarios" (pertenecientes al Programa Puente y con Ficha de Protección Social con puntaje inferior al tercio más vulnerable, es decir 6.946 puntos)

Se realizó acompañamiento a cada Establecimiento en el proceso de postulación/apelación. En cada Establecimiento, se dejó copia digital o impresa, de los Certificados de Alumnos Prioritario que otorga el Sistema, por los alumnos aceptados nuevos o apelados.

#### **5.- COORDINACIÓN COMUNAL DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALIZADOS PROGRAMAS JUNAEB:**

- Programa de Alimentación Escolar
- Programa Salud Escolar
- Programa de Becas
- Beca "Yo elijo mi PC" beca TICs
- Programa de Útiles Escolares
- Programa Campamentos de Verano

#### **Capacitación**

Se realizaron acciones de Capacitación en los proceso de apelación y solicitud de Pago de las Subvenciones: Pro Retención y Escolar Preferencial al 100% de los Establecimientos Educativos involucrados.

Se propiciaron instancias de Capacitación sobre Programas y Beneficios de la Red Social de Apoyo al 100% de los Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales y Técnicos Sociales financiados por SEP en Establecimientos Educativos.

Se gestionó la asistencia del 100% de los Encargados de los Establecimientos Educativos, así como se gestionó espacios de capacitación para apoyar las acciones que se realizan en la comuna a favor de la implementación de los

<p>Programas de JUNAEB:</p> <p>Capacitación Programa de Salud Escolar online</p> <p>Capacitación Programa Sistema PAE online</p> <p>Capacitación Programa Padres y Madres adolescentes embarazadas</p> <p>Capacitación Beca de Apoyo a la Retención Escolar (BARE)</p>
<p><b>Acompañamiento</b></p>
<p>Se realizó acompañamiento al 100% de los Establecimiento Educativos en procedimientos de apelación de las Subvenciones SEP y Pro retención.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de la SEP, se proporcionó nómina a los Establecimientos de alumnos susceptibles de ser apelados, así como se mantuvo comunicación por vía formal y por correo electrónico sobre plazos y procedimientos. En los casos particulares que subsisten, se mantienen acciones de orientación y de apelación en forma continua durante el año.</li> <li>• Respecto de la Pro retención se realizó monitoreo online del estado de avance del proceso, así como se facilitaron gestiones para completar antecedentes, se apoyó proporcionando nóminas y certificados de alumnos susceptibles, se acompañó en la utilización de los recursos que proporciona la Subvención para que se cumpla con los requerimientos de la Ley.</li> </ul> <p>Respecto de los Asistentes Sociales, Trabajadores Sociales y Técnicos Sociales SEP, se realizó proceso de acompañamiento en la definición de los objetivos, roles, funciones y acciones de la profesión en el contexto educativo, de modo de orientar el quehacer profesional. Se les ha acompañado en procesos de intervenciones sociales, proporcionando apoyo en situaciones de difícil manejo.</p> <p>En relación a la Coordinación Comunal de los Programas de JUNAEB, se acompaña a los Establecimientos Educativos sirviendo como canal de comunicación entre las demandas de los programas y las entidades ejecutoras con las necesidades locales de cada Establecimiento, apoyando en la solución de nudos críticos que se generan.</p>
<p><b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b></p>
<p>Objetivos:</p> <p>Coordinar y gestionar los beneficios sociales asistenciales que proporcionan las redes de apoyo a favor de los/las estudiantes de la CMVM.</p> <p>Coordinar e intervenir, en combinación con las redes de apoyo, acciones sociales que van en directo beneficio de los estudiantes y su grupo familiar.</p> <p>Identificar y caracterizar la población vulnerable y/o prioritaria que atienden los Establecimientos Educativos.</p>

Entidades:

- Ilustre Municipalidad de Viña del Mar: Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO): Dirección de Desarrollo Social: Programa Puente Chile Solidario, Unidad de Estadísticas (Aplicación FPS). Departamento de Seguridad Ciudadana. Departamento de Grupos Prioritarios: Oficina de la Infancia, Oficina de Protección de Derechos a la Infancia.
- JUNAEB, Dirección Regional y Provincial:
- Servicio de Salud Viña del Mar Quillota
- Área de Salud de la CMVM (CESFAM)
- MINEDUC (Oficina de Protección de Derechos, Depto. Subvenciones, Depto. Curriculum)
- Universidades: UDLA, UST, UDM.
- Tribunales de Familia, Ministerio Público, Organismos de la Red SENAME.

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Capacidad de trabajo en equipo.</p> <p>Capacidad de gestión y ejecución de los distintos Programas que se desarrollan.</p> <p>Buena gestión de trabajo en red.</p>	<p>Falta de oferta de capacitación profesional a los miembros del equipo de la USSE.</p> <p>Aplazamiento de intervenciones planificadas a favor de atender contingencias.</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Renovación de material de trabajo (equipos computacionales) facilita optimización en el funcionamiento de la Unidad.</p> <p>Reconocimiento de parte de la Red de Apoyo , respecto de la función social que</p>	<p>Distancia Física respecto del Área Educación, dificulta la comunicación y/o oportunidad de recibir información en forma atingente.</p> <p>Falta de visibilización del trabajo que</p>

<p>cumple la USSE</p>	<p>realiza la Unidad, en el Área Educación.</p> <p>El espacio físico ocupado, no otorga condiciones de privacidad para los proceso de intervención de caso.</p>
-----------------------	---

<p><b>PROYECCIÓN UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL 2012</b></p>	
<p><b>Objetivo General</b></p>	
<p>1.-Proporcionar y coordinar intervenciones sociales en los niveles individual, grupal y comunitario, orientadas a la atención de problemáticas que presentan los alumnos y alumnas, las que interfieren en los procesos educativos.</p> <p>2.-Coordinar acciones sociales con las redes de apoyo públicas, privadas y comunitarias; en los niveles comunal, regional y nacional, para optimizar al máximo los recursos orientados a satisfacer las necesidades de la población escolar.</p> <p>3.-Contribuir al desarrollo y puesta en marcha de políticas ministeriales y del Área Educación; procedimientos y adopción de medidas tendientes a mejorar y elevar la equidad social, los niveles de vida y de logro escolar de la población atendida.</p>	
<p><b>Objetivos específicos</b></p>	
<p>1.-Proporcionar Intervención social individual y/o familiar, a los padres, apoderados, cuidadores y alumnos/as, para modificar conductas y comportamientos que interfieren su proceso educativo.</p> <p>2.-Derivar a atención especializada a los alumnos/as y sus familias que presentan necesidades biopsicosociales.</p> <p>3.-Coordinar e intervenir, en combinación con las redes de apoyo, acciones sociales que van en directo beneficio de los estudiantes y su grupo familiar.</p> <p>4.-Ejecutar y acompañar la aplicación de los Programas Asistenciales dirigidos a la población escolar, JUNAEB / MINEDUC / MUNICIPALES.</p> <p>5.-Identificar y caracterizar la población vulnerable y/o prioritaria que atienden los Establecimientos Educativos.</p> <p>6.-Capacitar a toda la comunidad escolar sobre los procedimientos de focalización y entrega de recursos de las políticas y planes vigentes.</p>	
<p><b>Coordinador</b></p>	<p><b>GLORIA TORRES LEIVA, ASISTENTE SOCIAL</b></p>
<p><b>Acciones</b></p>	
<p>1.- Ejecución del programa de intervención social.</p> <p>2.- Coordinación de la red de trabajadores sociales SEP.</p>	

- 3.- Solicitud de pago, monitoreo subvención pro-retención.  
 4.- Apelación, monitoreo de alumnos prioritarios subvención escolar preferencial.  
 5.- Coordinación comunal de establecimientos municipalizados programas JUNAEB:
- Programa de Alimentación Escolar
  - Programa Salud Escolar
  - Programa de Becas
  - Beca “Yo elijo mi PC” beca TICs
  - Programa de Útiles Escolares
  - Programa Campamentos de Verano

**Carta Gantt 2012 Unidad de Servicio Social Estudiantil:**

Programas / Subvenciones /Acciones	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JU
Programa de Intervención Social	X	X	X	X	X	X
Programas de Alimentación Escolar (PAE)				X	X	X
Programa de Salud Escolar (PSE)				X	X	X
Programa de Salud Bucal			X	X	X	X
Programas de Recreación	X	X				
Coordinación de Beneficios JUNAEB			X	X	X	X
Programas de Becas JUNAEB	X	X	X	X	X	X
Subvención Pro Retención (Postulación, orientación, monitoreo)	X	X	X	X	X	X
Subvención Escolar Preferencial (Postulación, orientación, monitoreo)	X	X	X	X	X	X
Jardines Infantiles VTF JUNJI Matrícula, Revisión Lista de Espera, atención de casos, visitas	X	X	X	X	X	X
Acciones de Articulación con la Red de Apoyo	X	X	X	X	X	X

<b>Cobertura</b>
100% de los Establecimientos Municipales de Educación básica, media especial y de adultos.
<b>Patrocinio</b>
<b>Área Educación Corporación Municipal Viña del Mar.</b>

<b>PROGRAMA MATTE</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Lograr que los niños y niñas de primer año básico, aprendan a leer y escribir simultáneamente, con el fin de obtener un excelente rendimiento escolar y desarrollar gusto por la lectura.	
<b>Objetivo Específicos</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Estimular el desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura.</li> <li>2.- Lograr una enseñanza graduada.</li> <li>3.- Establecer un buen manejo de la escritura en forma manuscrita cursiva.</li> <li>4.- Distinguir caracteres impresos de manuscritos.</li> <li>5.- Leer y escribir grupos consonánticos.</li> <li>6.- Fomentar la lectura fluida.</li> <li>7.- Desarrollar la comprensión lectora.</li> <li>8.- Estimular el gusto por la lectura.</li> <li>9.- Expresarse en forma correcta usando adecuadamente un vocabulario de acorde a su edad.</li> </ol>	
<b>Coordinador responsable</b>	<b>Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.</b>
<b>Implementación</b>	

Desde el 2009 se han inducido a 90 profesionales de la educación CMVM en la aplicación del método (Docentes de Educación Básica, Docentes de Educación Diferencial y a Asistentes Técnicos de 1° Básico).

En cada sala de 1° Básico debe contar con las pizarras cuadrículadas, láminas de cada lección y normalización.

Se entregaron textos de apoyo a cada alumno para realizar su trabajo (Texto de Lectura + Cuaderno de trabajo del alumno N° 1 y N° 2). De la misma forma las planificaciones, láminas y taquis de apoyo de las lecciones.

Se diseñará un test que evalúe las competencias en lectoescritura de los alumnos en 1° Básico.

### **Capacitación**

Desde el 2009 se han inducido a 90 profesionales de la educación CMVM en la aplicación del método (Docentes de Educación Básica, Docentes de Educación Diferencial y a Asistentes Técnicos de 1° Básico).

### **Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

**No hay redes de apoyo y/o Alianzas Estratégicas.**



ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia validada como herramienta efectiva en el aprendizaje y desarrollo de aprendizaje lector.</li> <li>• Material bibliográfico distribuido en los establecimientos (Abril 2011)</li> <li>• Se cuenta con Recursos Humanos capacitados y con experiencia en la aplicación del método en las aulas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de seguimiento a aplicación del programa LEE en algunos establecimientos CMVM.</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formular convenios de apoyo con bibliotecas y/o librerías para promover la lectura desde 1° Básico.</li> <li>• Formular estrategias para los planes lectores de cada establecimiento similares al PNFL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa externos a la institución y CMVM en el área lenguaje que puedan dificultar la complementariedad de las estrategias y planes en el aula de clases.</li> </ul>

PROYECCIÓN PROGRAMA MATTE 2012
<b>Objetivo General</b>
Lograr que los alumnos y alumnas de primer año básico de escuelas pertenecientes a la CMVM aprendan a leer de manera mecánica y comprensiva.
<b>Objetivos específicos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar material pedagógico de manera complementaria al Método Matte.</li> <li>• Adquirir Material pedagógico del Programa Matte.</li> <li>• Distribuir Material pedagógico del Programa Matte.</li> <li>• Distribuir en los establecimientos educacionales pertenecientes a CMVM el material pedagógico del programa Matte.</li> <li>• Realizar inducciones a los Docentes de Primer Año Básico para el desarrollo del Método Matte y sus complementos.</li> <li>• Determinar e informar roles y actividades de los participantes y ejecutores del Programa Matte.</li> <li>• Monitorear la aplicación metodológica del programa Matte vía observación</li> </ul>

- directa y participante en el aula de los Docentes de Primer Año Básico.
- Realizar informes remediales y formativos del monitoreo del Programa Matte a la institución educativa.
  - Evaluar el efecto de la aplicación del programa Matte, vía test de proceso y post test en el Subsector de Lenguaje y Comunicación, tomando en cuenta indicadores como Velocidad y Calidad Lectora y aprendizajes claves.

**Coordinador** Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.

**Acciones**

7. Diseñar material pedagógico del Programa Matte.
8. Adquirir Material pedagógico del Programa Matte
9. Distribución del material pedagógico del Programa Matte.
10. Inducir a Docentes de Primer Año Básico en el Método Matte.
11. Monitorear la práctica pedagógica del Programa Matte.
12. Evaluar el efecto académico del Programa LEE.

Acción a realizar	Periodo de ejecución											
	ene	feb	mar	abr	ma	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Diseño de Material Pedagógico	■	■										
Adquirir Material Pedagógico			■	■								
Distribución de Material Pedagógico			■	■								
Inducción a Docentes				■								
Monitoreo del Programa				■	■	■	■	■	■	■	■	
Evaluar el efecto Programa											■	■

**Cobertura**

Alumnos(as), docentes y apoderados de Primer Año Básico.

**Patrocinio**

SEP

**PROGRAMA INGLES**

**Objetivo General**

Mejorar los aprendizajes de los niños y niñas de la comuna en el idioma inglés, a través del uso del communicative approach, método relativo al desarrollo de las 4 habilidades lingüísticas.

#### **Objetivos específicos**

- 1.- Capacitar a los profesores en Metodología para desarrollar las 4 habilidades lingüísticas en sus alumnos: comprensión lectora, comprensión oral, expresión oral y escrita.
- 2.- Capacitar a los profesores en la elaboración de instrumentos evaluativos para ser aplicados a los alumnos y asegurar, de esta forma, la pertinencia y validez de los mismos.
- 3.- Proveer, a profesores y alumnos, de materiales adecuados a la etapa de desarrollo y nivel de aprendizaje de los alumnos.

**Coordinador** | **María Eugenia Astudillo Becerra.**

#### **Acciones**

El programa está enfocado a la inclusión del idioma inglés dentro de las actividades curriculares de los alumnos de 1º a 4º año básico, con el objetivo de acercar a los alumnos/as al idioma extranjero e iniciar tempranamente el proceso de desarrollo de las habilidades requeridas para la adquisición del idioma.

Se realizarán capacitaciones mensuales de parte de CMVM a profesores de párvulos y a profesores que imparten el subsector de inglés en los diferentes establecimientos. Dichas capacitaciones estarán enfocadas a ayudar a los docentes a mejorar sus prácticas pedagógicas y sistemas de evaluación.

Durante el 2012 se realizará compra de textos escolares y material didáctico para todos los alumnos/as que alberga el programa con la intención de facilitar a los educadores el trabajo en el aula y motivar a los estudiantes en su acercamiento al idioma.

Las actividades de capacitación y las prácticas en el aula serán monitoreadas con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación constante del proceso.

Acciones a realizar	Periodo de ejecución											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Capacitación mensual a docentes.												
Evaluación cobertura curricular pre y post test												
Evaluación efectividad del material pedagógico												
Monitoreo de aplicación de capacitación a docentes												
Evaluación de impacto												

**Cobertura**

Profesores de párvulos.

Profesores que imparten clases de inglés en la comuna. 6.814 alumnos desde 1º a 4º básico		
<b>Patrocinio</b>		
<b>CMVM</b>	<b>MINISTERIO</b>	<b>OTROS</b>
<b>\$ 47.257.500</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>

<b>PROGRAMA VIVO CIENCIAS 2011</b>
<b>Objetivo General</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los aprendizajes de los alumnos en el área científica</li> </ul>
<b>Objetivo Específicos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades de pensamiento científico que permitan hacer uso del conocimiento en la vida cotidiana.</li> <li>- Mejorar los resultados en el SIMCE de Ciencias.</li> <li>- Medir el valor agregado del programa para conocer la conveniencia de esta implementación.</li> <li>- Utilizar indicadores de progreso en el aprendizaje, que permita saber cuánto aprenden los alumnos.</li> </ul>

Coordinadora responsable	Marjorie Castro Castro
Implementación	
<p>Nuestro país se encuentra en un estado crítico en cuanto al desarrollo del área de las Ciencias. Esto es posible observarlo en los resultados de pruebas que se realizan anualmente a nivel internacional donde lamentablemente nuestro país figura dentro de los puntajes más bajos. La prueba TIMSS donde participaron 49 países entre ellos Chile, el promedio nacional de Matemáticas y Ciencias ubica a Chile por debajo del promedio internacional (<a href="http://www.simce.cl">www.simce.cl</a>, 2011).</p> <p>En este marco la CMVM ha diseñado una serie de medidas entre las cuales se incluye el programa de Ciencias Naturales.</p> <p>Se realizó una estimación de la totalidad de estudiantes de primer ciclo básico de la comuna de Viña del Mar distribuidos en 38 escuelas básicas. Este dato arrojó un total de 5428 estudiantes en los niveles primero, segundo, tercero y cuarto básico.</p> <p>Para cada escuela se determinó el número de estudiantes en cada nivel, junto al número de cursos por nivel independiente de la edad, género y necesidades educativas especiales.</p> <p>Se realizó una encuesta para conocer las principales dificultades que presentaban los profesores que dictaban Ciencias en las escuelas. Este instrumento también, permitió conocer un poco más la realidad de las distintas comunidades educativas, dominio del profesorado de conceptos clave, las condiciones particulares de infraestructura, acceso a material educativo, entre otros.</p> <p>El programa “VIVO CIENCIAS” incluye varios componentes de los cuales se pueden mencionar:</p> <p><b>Evaluación Diagnóstica:</b> La evaluación diagnóstica aplicada a todos los niños de primer ciclo básico de todas las escuelas de la CMVM, entregó información respecto a los principales ejes curriculares descendidos y habilidades no desarrolladas por los niños de acuerdo a su edad. Esta información permitió fundamentar la elección de ciertas actividades por sobre otras.</p> <p><b>Selección de actividades prácticas:</b> Realizar actividades prácticas en el área de las Ciencias, es una práctica habitual en otros países. La actividad experimental ha</p>	

demostrado ser efectiva y motivadora para desarrollar los aprendizajes “Se indica que las nociones científicas se asimilan mejor si se obtienen desde la experimentación y son descubiertas por los alumnos/as en lugar de ser enseñadas”

(<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=44015082005>)

El programa “Vivo Ciencias” incluye experiencias que se seleccionaron teniendo en cuenta el ajuste curricular de Ciencias (Actualización curricular, 2009) en donde se trabaja desde primero básico en base a ejes curriculares (Estructura y función de los seres vivos, organismos, ambiente y sus interacciones, la materia y sus transformaciones, fuerza y movimiento, la Tierra y el Universo y habilidades de pensamiento científico).

El programa también se articula con educación parvularia siguiendo el mismo enfoque que plantea el Ministerio: “En este currículum se ha tenido en cuenta la articulación con la Educación Parvularia. Ello se expresa en que los aprendizajes definidos para los primeros años escolares se apoyan en aprendizajes previos definidos en las Bases Curriculares de Educación Parvularia” (Actualización curricular, 2009). Los jardines infantiles también se capacitan en la Metodología Indagatoria de igual forma que los profesores de ciencias de primer ciclo.

**Laboratorios de aula:** Para la compra de material se operacionaliza el concepto de “laboratorio de aula” que corresponde a un baúl de plástico donde se incluyen los “kit” que es material organizado para grupos conformados por cuatro niños.

Cada sala de clases, cada curso y cada nivel de primer ciclo básico de la escuela tiene su propio mini- laboratorio móvil, que supera el común obstáculo de no contar con un espacio físico o laboratorio que permita realizar actividades prácticas en apoyo de los contenidos. Además, en aquellas escuelas que son más vulnerables a robos, los materiales pueden ser trasladados sin problemas a lugares del mismo establecimiento con mayor seguridad.

Es así como las salas de clases se transforman en espacios ideales para realizar actividades prácticas. Adicionalmente, se incluyen láminas educativas relacionadas con contenidos propios de cada nivel como apoyo visual para ubicarlas en la sala de clases.

**Salidas a terreno:** Para los ejes “Estructura y función de los seres vivos” y “Organismo, ambiente y sus interacciones” Los alumnos de segundo básico, visitan las dependencias del zoológico de Quilpué. Esta visita se acompaña de una guía con *Metodología Indagatoria*, ésta permite fortalecer las habilidades del nivel y del eje correspondiente

**Capacitación**

Estudios consideran que “muchas de las dificultades del aprendizaje de las ciencias están directamente relacionadas con los obstáculos generados por la enseñanza, más que por limitaciones cognitivas de los alumnos”.

([http://abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/voces/numero01/Archivos/ParaImprimir/18\\_.pdf](http://abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/voces/numero01/Archivos/ParaImprimir/18_.pdf)) lo que implica el trabajo activo con los docentes.

Como parte del programa, los profesores de primer ciclo básico asisten a cuatro capacitaciones durante el año en las cuales se trabaja una parte teórica y otra práctica utilizando *Metodología Indagatoria*. En estas capacitaciones se trabaja con guías de aprendizaje y presentaciones Power Point que luego están disponibles en la página web de la Corporación para su uso por parte de los docentes.

**Acompañamiento**

Las visitas de acompañamiento crítico tienen como finalidad fortalecer el trabajo docente con la observación de la dinámica de las clases para luego retroalimentar las prácticas en conjunto con el docente. Lo importante es contribuir con herramientas que apoyen al profesor.

A continuación la pauta de acompañamiento crítico:

**Pauta de acompañamiento en aula Programa “Vivo Ciencias”**

O = Óptimo                      B = Bueno                      DM =Debe Mejorar                      NA= No Aplica

Establecimiento			
Docente			
Curso:	N° Alumnos:		
Unidad didáctica			



Fecha:	Inicio:	Término:	
Descripción de la clase/ especificación de material didácticos /o tecnológicos			
Realiza motivación inicial.			
Anuncia con claridad el objetivo de la clase.			
Desarrolla contenidos disciplinarios pertinentes al objetivo de la clase.			
Desarrolla actividades de aprendizaje con medios didácticos adecuados que le permitan aplicar los conceptos trabajados.			
Retoma preguntas o dudas de los alumnos ( as )			
Realiza síntesis, mapas conceptuales y/o esquemas para hacer un cierre, elaborar conclusiones y evalúa.			
Usa vocabulario formal y variado.			
Es claro (a) en las explicaciones entregadas al curso.			
Formula preguntas como recurso didáctico.			
Usa las intervenciones de sus alumnos para aproximarse a los conceptos disciplinarios.			
Retroalimenta positivamente las intervenciones de sus alumnos (as)			
Utiliza los errores de los alumnos (as) como fuente de aprendizajes.			
Se aplican normas de convivencia claras al interior del aula.			
Se mantiene la limpieza de la sala.			
Los alumnos mantienen una buena postura dentro de la sala.			
Se observa un ambiente de trabajo.			
Habilidades cognitivas			
Contenidos - Acorde			
	SI	NO	Observaciones
Planificaciones			
Libro de clases			
OBSERVACIONES:			
_____			

Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- EXPLORA</li> <li>- PUCV (Programa Galería Galileo)</li> </ul>

ANÁLISIS FODA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Laboratorio de aula.</p> <p>Capacitación de docentes.</p> <p>Espacio físico de capacitaciones.</p> <p>Acompañamiento en aula.</p> <p>Acompañamiento on-line.</p> <p>Material Audiovisual disponible en la web (PPT, Guías de aprendizaje)</p>	<p>Inasistencia de docentes a capacitaciones.</p> <p>Falta de tiempo para realizar acompañamiento en todas las escuelas.</p> <p>Falta de disponibilidad en la carga horaria del profesorado para la preparación de material para las clases.</p> <p>Realidad social de estudiantes</p>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>Participación de concursos o proyectos</p>	<p>Discontinuidad académica debido a recambio</p>

<p>en diferentes áreas.</p> <p>Alianzas estratégicas con otras instituciones educativas.</p> <p>Realizar actividades con la comunidad que incluya la participación de los padres y/o apoderados.</p>	<p>continúo de profesores.</p> <p>Falta de apoyo de algunos padres en el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus hijos.</p>
--	--

PROYECCIÓN PROGRAMA VIVO CIENCIAS 2012	
Objetivo General	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar el programa Vivo Ciencias a todos los niveles de Enseñanza Básica para mejorar los aprendizajes de los alumnos en el área científica</li> </ul>	
Objetivos específicos	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades de pensamiento científico que permitan hacer uso del conocimiento en la vida cotidiana.</li> <li>- Mejorar los resultados en el SIMCE de Ciencias.</li> <li>- Medir el valor agregado del programa para conocer la conveniencia de esta implementación.</li> <li>- Utilizar indicadores de progreso en el aprendizaje, que permita saber cuánto aprenden los alumnos.</li> </ul>	
Coordinador	Marjorie Castro Castro
Acciones	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación Diagnóstica</li> <li>- Actividades experimentales</li> <li>- Articulación con la Educación Parvularia</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"><li>- Laboratorios de aula</li><li>- Salidas a terreno</li><li>- Experimentos móviles</li></ul>
Cobertura
Enseñanza Básica de todas las escuelas de la CMVM
Patrocinio
SEP

<b>PROGRAMA LEE</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Desarrollar un programa LEE (Lectura Eficiente y Eficaz) a nivel comunal, con el fin de mejorar los niveles y rendimientos en los aprendizajes claves de Lenguaje y Comunicación.	
<b>Objetivo Específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar material pedagógico del programa LEE por nivel (Kínder; NB1, 1° y 2°; NB2, 3° y 4°; Segundo Ciclo 5° y 6° &amp; 7° y 8°).</li> <li>• Distribuir en los establecimientos educacionales pertenecientes a CMVM el material pedagógico del Programa LEE.</li> <li>• Realizar capacitaciones o inducciones a las Educadoras de Párvulos (Kínder), Docentes de Educación Básica Primer Ciclo y Segundo Ciclo (Subsector de Lenguaje y Comunicación), Educadoras(es) Diferenciales, Docentes de Apoyo Ley SEP y Docentes Directivos en la metodología y orientaciones prácticas del programa LEE.</li> <li>• Determinar e informar roles y actividades de los participantes y ejecutores del Programa LEE (Educadoras de Párvulos, Docentes de Primer Ciclo Básico y Segundo Ciclo Básico (Subsector de Lenguaje y Comunicación), Educadoras(es) Diferenciales, Docentes de Apoyo Ley SEP, Docentes Directivos y Relator CMVM).</li> <li>• Monitorear la aplicación metodológica del programa LEE vía observación directa y participante en el aula de las Educadoras de Párvulos, Docentes de Primer Ciclo Básico y Segundo Ciclo Básico (Subsector de Lenguaje y Comunicación).</li> <li>• Realizar informes remediales y formativos del monitoreo del Programa LEE a la institución educativa.</li> <li>• Realizar reuniones remediales y formativas del monitoreo del Programa LEE a la institución educativa, con el fin de potenciar las fortalezas y superar las debilidades en la aplicación metodológica.</li> <li>• Evaluar la satisfacción de los actores adscritos al programa LEE, tomando en cuenta su opinión medida vía encuesta.</li> <li>• Evaluar el efecto de la aplicación del programa LEE, vía pre y post test en el Subsector de Lenguaje y Comunicación, tomando en cuenta indicadores como Velocidad y Calidad Lectora, aprendizajes claves y los resultados SIMCE 2011.</li> </ul>	
<b>Coordinador responsable</b>	<b>Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.</b>
<b>Implementación</b>	

En primera instancia se diseñaron los materiales pedagógicos del Programa LEE – Matte (Globo para Kínder; Ascensor alumno y apoderado NB1; Ascensor alumno NB2; Ascensor de 5° a 8°), los cuales fueron distribuidos y entregados en los establecimientos en el mes de marzo 2011.

Se realizaron capacitaciones para Educadoras de Párvulos, docentes de Primer Ciclo Básico, Coordinadores de PIE, Jefes de Unidad Técnico Pedagógica y Directores de cada uno de los establecimientos.

Se realizaron modelajes de las distintas estrategias (Globo para Educación Parvularia y Ascensor para 1° a 8° Básico) en los establecimientos Luisa Nieto de Hamel, La Parva, Orlando Peña Carvajal, 21 de Mayo, Marcela Paz, Eduardo Frei Montalva, Bernardo O’Higgins, Lord Cochrane, República del Líbano en los cuales se ha monitoreado la aplicación metodológica del programa.

Se evaluarán los efectos del programa por medio del postest 2011 que se aplicarán en noviembre del presente por medio de las variables de velocidad, calidad y comprensión lectora tomando en cuenta también los resultados del SIMCE de Lenguaje y Comunicación 2011.

**Capacitación**

Se realizaron capacitaciones en el Método Globo para las Educadoras de Párvulos (Junio 2011), docentes de Primer Ciclo Básico (Abril – Mayo 2011), Coordinadores de PIE (Mayo 2011), Jefes de Unidad Técnico Pedagógica y Directores (Junio 2011) de cada uno de los establecimientos.

A cada uno de los actores capacitados se les entregó orientaciones sobre la aplicación del programa en el aula.

**Acompañamiento**

Se realizaron modelajes de las distintas estrategias (Globo para Educación Parvularia y Ascensor para 1° a 8° Básico) en los establecimientos Luisa Nieto de Hamel en los cursos 3° y 4° Básico, La Parva en 3° Básico, Marcela Paz en 1° Básico, Eduardo Frei Montalva en 3° Básico, Bernardo O’Higgins en los 1° Básicos, Lord Cochrane en 1° Básico y República del Líbano en Nivel Prebásico Combinado.

**Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

No hay redes de apoyo y/o Alianzas Estratégicas.

**ANÁLISIS FODA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Material diseñado por profesionales de la CMVM.</li> <li>Estrategia científicamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de inducción a docentes de segundo ciclo básico especialistas en Lenguaje y Comunicación.</li> </ul>

<p>validada como herramienta efectiva en el aprendizaje y desarrollo de la calidad, velocidad y comprensión lectora.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Material bibliográfico distribuido tempranamente en los establecimientos (Marzo 2011)</li> <li>• Material complementario de apoyo a los talleres de lenguaje y planes lectores de cada establecimiento.</li> <li>• Inducciones complementarias a otros procesos de capacitación como Singapur.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de seguimiento a aplicación del programa LEE en algunos establecimientos CMVM.</li> </ul>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovar y ampliar material bibliográfico para 2° Básico, 4° Básico, 5° y 6° Básico y 7° y 8° Básico.</li> <li>• Formular convenios de apoyo con bibliotecas y/o librerías para promover la lectura desde los primeros niveles.</li> <li>• Formular estrategias para los planes lectores de cada establecimiento similares al PNFL.</li> <li>• Asistir a los consejos de profesores de los establecimientos CMVM con el fin de promover el Programa LEE.</li> <li>• Promover y dar a conocer los procesos del plan lector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa externos a la institución y CMVM en el área lenguaje que puedan dificultar la complementariedad de las estrategias y planes en el aula de clases.</li> </ul>

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA LEE 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Mejorar los niveles y rendimientos en los aprendizajes claves de Lenguaje y Comunicación, Velocidad, Calidad y Comprensión Lectora, mediante la implementación del Programa LEE (Lectura Eficiente y Eficaz).	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar material pedagógico del programa LEE por nivel (Kínder; 1°, 2°; NB2, 3° y 4°; Segundo Ciclo 5° - 6° y 7° - 8°).</li> <li>• Distribuir en los establecimientos educacionales pertenecientes a CMVM el material pedagógico del Programa LEE.</li> <li>• Realizar capacitaciones o inducciones a las Educadoras de Párvulos (Kínder), Docentes de Educación Básica Primer Ciclo y Segundo Ciclo (Subsector de Lenguaje y Comunicación), Educadoras(es) Diferenciales, Docentes de Apoyo Ley SEP y Docentes Directivos en la metodología y orientaciones prácticas del programa LEE.</li> <li>• Determinar e informar roles y actividades de los participantes y ejecutores del Programa LEE (Educadoras de Párvulos, Docentes de Primer Ciclo Básico y Segundo Ciclo Básico (Subsector de Lenguaje y Comunicación), Educadoras(es) Diferenciales, Docentes de Apoyo Ley SEP, Docentes Directivos y Relator CMVM).</li> <li>• Monitorear la aplicación metodológica del programa LEE vía observación directa y participante en el aula de las Educadoras de Párvulos, Docentes de Primer Ciclo Básico y Segundo Ciclo Básico (Subsector de Lenguaje y Comunicación).</li> <li>• Realizar informes remediales y formativos del monitoreo del Programa LEE a la institución educativa.</li> <li>• Realizar reuniones remediales y formativas del monitoreo del Programa LEE a la institución educativa, con el fin de potenciar las fortalezas y superar las debilidades en la aplicación metodológica.</li> <li>• Evaluar la satisfacción de los actores adscritos al programa LEE, tomando en cuenta su opinión medida vía encuesta.</li> <li>• Evaluar el efecto de la aplicación del programa LEE, vía pre y post test en el Subsector de Lenguaje y Comunicación, tomando en cuenta indicadores como Velocidad y Calidad Lectora, aprendizajes claves y los resultados SIMCE 2011.</li> </ul>	
<b>Coordinador</b>	<b>Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.</b>
<b>Acciones</b>	
13. Diseñar material pedagógico del Programa LEE. 14. Distribución del material pedagógico del Programa LEE. 15. Capacitar a Educadoras de Párvulos, Docentes de Educación Básica de Primer Ciclo, Docentes Especialistas de Segundo Ciclo, Educadoras(es) Diferenciales, Docentes de Apoyo Ley SEP y Docentes Directivos en una estrategia metodológica efectiva para la enseñanza del Lenguaje. 16. Mejorar los indicadores de Velocidad Lectora y en los aprendizajes claves de Lenguaje y Comunicación a nivel comunal.	



17. Mejorar los puntajes promedio SIMCE en Lenguaje y Comunicación a nivel comunal.  
 18. Monitorear la práctica pedagógica del Programa LEE.  
 19. Estimar la satisfacción docente sobre las prácticas pedagógicas del Programa LEE.  
 20. Evaluar el efecto académico del Programa LEE.

Acción a realizar	Periodo de ejecución											
	ene	feb	mar	abr	ma	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Diseño de Material Pedagógico												
Distribución de Material Pedagógico												
Capacitación a Docentes y Educadoras(es)												
Determinación de roles y funciones												
Monitoreo del Programa LEE												
Realizar informes remediales												
Realizar reuniones remediales												
Evaluar la Satisfacción de los Docentes												
Evaluar el efecto Programa LEE												
<b>Cobertura</b>												
Alumnos(as) de Kínder a 8° Básico, apoderados de alumnos(as) de Kínder a 8° Básico, Educadoras de Párvulos de Kínder de establecimientos, Docentes de Educación Básica de Primer Ciclo, Docentes de Educación Básica de Segundo Ciclo, especialistas en Lenguaje y Comunicación, Docentes de Educación Diferencial, Docentes de Apoyo Ley SEP y Docentes Directivos establecimientos pertenecientes a la CMVM.												
<b>Patrocinio</b>												
SEP												

<b>RED DE PSICOLOGOS DE LA CMVM 2011</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>Contar con psicólogos para contribuir al mejoramiento continuo de la Convivencia Escolar en los establecimientos de la CMVM, incentivando el buen trato, una sana convivencia y el desarrollo de competencias promotoras de salud mental en cada uno de los actores educativos, con fines de mejora en los aprendizajes.</p>	
<b>Objetivo Específicos</b>	
<p>1.- Generar nuevas comprensiones respecto a los fenómenos escolares y en especial los relacionados con las condiciones favorecedoras de aprendizajes, mejoramiento de condiciones de trabajo en el aula, incorporación progresiva de la familia.</p> <p>2.- Proponer estrategias que propendan a la mejorar de las condiciones relacionales interpersonales, intragrupal e institucionales, a través de programas de entrenamiento, charlas y talleres.</p> <p>3.- Diagnosticar necesidades especiales de alumnos y realizar planes de acciones a nivel individual, grupal y familiar.</p>	
<b>Coordinador responsable</b>	<b>Patricia Venegas Herrera</b>
<b>Implementación</b>	
<p>Logros al 31 de junio de 2011.</p> <p>I. <u>En relación a superiores:</u> <b>RESULTADOS:</b> Establecimientos EE Básica 214 Reuniones de Trabajo, asistiendo a ellas 184 veces Directores, 25 el subdirector, 68 Inspector General, 119 Jefe de UTP y a 26 con asistencia de Orientador. Respecto de Liceos 51 Reuniones, a 34 asiste el Director, a 17 el Subdirector, a 33 el Inspector General, a 49 UTP y a 50 con Orientador. En CEIAS, 6 reuniones de trabajo, asistiendo a 4 de ellos el director, a 4 el</p>	

inspector general y a 1 el orientador. En Vicente Mosquete no contabilizado.

II. En relación a profesores: RESULTADOS: En EE Básicas 269 han sido asesorados en modalidad personalizada, con 809 sesiones realizadas, con un total de 162 intervenciones en consejos de profesores. EE Media 46 docentes acompañados con 106 sesiones. En CEIAS, 11 docentes con asesoría, con 18 sesiones; 6 sesiones en consejos de profesores. En Vicente Mosquete: no se registra.

III. En relación a los niños y adolescentes: RESULTADOS: En EE Básica se realizan 1100 Diagnósticos individuales, 51 Charlas a cursos completos. Se realizan 148 Sesiones de Talleres participando 1157 niños. 722 intervenciones breves (al menos 4 sesiones cada una) y 205 Intervenciones en Crisis. En Liceos se realizan 224 Diagnósticos, 22 charlas a cursos, 15 sesiones de talleres, participando 559 jóvenes, 203 Intervenciones Breves y 25 Intervenciones en Crisis. Respecto de Ceias se contabilizan 14 diagnósticos, 2 charlas con cursos, 10 sesiones de talleres, participando 97 adolescentes, 24 Intervenciones Breves y 5 Intervenciones en Crisis. En Vicente Mosquete 24 Diagnósticos, 5 sesiones de talleres participando 14 alumnos, 3 intervenciones breves. Principales temáticas: Autoestima, Desarrollo Sexual, Bullying, resolución de conflictos, proyecto de vida, Familia, etc. En esta categoría se adjuntan resultados de Área de Redes, obteniéndose que: En EE Básica 270 niños fueron derivados a Evaluación Neurológica, 100 de ellos a la fecha de contabilización de resultados cuentan con diagnóstico TDA, 9 de ellos el Neurólogo los deriva a psiquiatría de Fricke. En total se realizan 603 derivaciones de niños/jóvenes/familias, de ellos 87 a Justicia, 41 a Tribunal de Familia, 2 a Cavas, 2 a Cavidel, 3 a Corporación Asistencia Judicial, 8 a Seguridad Ciudadana, 27 a PIB, 20 a PIE y a PAICABI. Respecto a atenciones de Salud se realizan 246 derivaciones, de ellas 160 a consultorios, 23 Educadora Diferencial, 50 a PIE y 13 a USSE.

Respecto de Establecimientos de Enseñanza Media se contabilizan 4 niños derivados a Ev Neurológica, 1 de ellos derivados a psiquiatría. Total Justicia 4 casos; 4 de ellos a Fiscalía, 1 a Tribunal de Familia, 1 a cavidel, 1 a Seguridad Ciudadana, 1 a PIB y 1 a Paicabi. Total Salud: 68 derivaciones, 53 a consultorio, 4 a Fricke, 11 a Otra Institución. IntraCorporación 16 casos, 10 a Educadora Diferencial, 5 a PIE y 1 a USSE. En Ceias se deriva 1 mismo caso a Ev Neurológica, y a Hospital Gustavo Fricke. No se contabilizan derivaciones en Instituto Vicente Mosquete.

IV. En relación a familias: RESULTADOS: En EE Básica 1066 Padres y apoderados han tenido apoyo u orientación parental personalizada, abarcando 265 niveles; 667 padres participan de Charlas, abarcando 114 niveles, 123 apoderados participan de Escuelas para Padres. En Liceos 164 padres con apoyo personalizado, abarcando 26 niveles, 328 padres participan de charlas, abarcando 14 niveles, 315 apoderados participan de Escuela para

Padres. En Cejas 9 padres con acompañamiento abarcando 6 niveles y en Vicente Mosquete 5 padres con 3 niveles. Las derivaciones son las mismas contabilizadas en relación a los niños/as que se realizan a través de ellos, lo que también implica apoyo y orientación para ellos.

V En relación con otros profesionales del establecimiento: RESULTADOS cabe señalar que no se contabilizan, pero es posible afirmar en base a fichas de reuniones y coordinaciones que todos los profesionales se coordinan con otros para el análisis de casos de manera integral, contactándose efectivamente con aquellos en que resulta atingente en base a características del niño/a/adolescente ó según características del grupo familiar. Es posible también calcular dichas instancias considerando el número de derivaciones realizadas a cada tipo de profesional.

VI En reunión a Área psicología: RESULTADOS: Durante el año, a la fecha de octubre de 2011 se han realizado 7 reuniones, las que se realizan sectorizadas, contabilizándose un total de 21 reuniones de trabajo con los profesionales en CMVM.

### Capacitación

Los profesionales participan de Jornada organizada por la Unidad de Convivencia “Abordaje y Procedimientos antes casos alta complejidad en la Escuela”. Gestionada una Capacitación en Noviembre de Trabajo en Red y generación de competencias de autocuidado de carácter vivencial con fines de poder replicarlo en los EE.EE .

### Acompañamiento

4 Visitas a Escuelas en contexto de evaluación desempeño profesionales nuevos, 1 Visitas a escuelas en contexto de reclamo por mal desempeño, 5 Visitas a escuelas en contexto de visitas integrales, 4 Visitas a escuelas en contexto de Reuniones de Trabajo Red Psicólogo, 2 Visitas a escuelas en contexto de Denuncias, 2 Visitas a escuela en contexto de Trabajo Colaborativo y Planificación de Acciones y 1 Visita a escuela en contexto de Aniversario del Establecimiento

<b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b>	
Remitirse a Redes de CMVM Padem 2011	
<b>ANÁLISIS FODA</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la información de los Alumnos</li> <li>• Asesorías y Trabajo colaborativo con Docentes</li> <li>• Asesorías y trabajo Colaborativo con apoderados</li> <li>• Orientación y Mediación Familiar</li> <li>• Desarrollo de Informes y Trabajo Administrativo</li> <li>• Coordinación y Comunicación en búsqueda de estrategias para apoyar y orientar al alumno y su familia en las acciones a seguir</li> <li>• Trabajo en Dupla Asistente Social- Psicólogo</li> <li>• Trabajo multidisciplinario con Ed Diferenciales, Terapeuta, Fonoaudiólogo</li> <li>• Mayor validación del profesional dentro del establecimiento</li> <li>• Espacios de atención</li> <li>• Mayor delimitación Trabajo del psicólogo y Mayor experticia en la labor del psicólogo</li> <li>• Posibilidad de realizar trabajo sistemático al tener a un alumno dentro del establecimiento</li> <li>• Apertura, buena recepción a la realización de talleres, charlas, etc</li> <li>• Trabajo de Padres en talleres</li> <li>• Gestión y desarrollo orientados a convivencia escolar</li> <li>• Prevención, Psicoeducación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta compromiso de la familia</li> <li>• Intermittencia en la asistencia</li> <li>• Faltan espacios físicos adecuados</li> <li>• Falta de recursos materiales</li> <li>• Altas expectativas del trabajo del profesional psicólogo que no pueden ser cubiertas</li> <li>• Falta coordinación con las Redes</li> <li>• Falta socializar Redes comunales</li> <li>• Falta Coordinación Salud-Educación</li> <li>• No contar con otros profesionales de apoyo, sobrecargándose el psicólogo</li> <li>• Falta coordinación en la Red de Psicólogos</li> <li>• Sistematización del trabajo en equipo con programación en la escuela</li> <li>• Falta asignación horas para trabajo en RED</li> <li>• En Educación de adultos, no se cuenta con derivación de adulto</li> <li>• Ineficiencias en las derivaciones que llevan a recargar el trabajo del psicólogo</li> <li>• Falta de capacitación y especialización</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnósticos permitiendo que el alumno optimice sus recursos</li> </ul>	
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de talleres por parte de la escuela</li> <li>• Programas Sociales externos de intervención temporal a los alumnos y apoderados</li> <li>• Asistencia de alumnos en práctica de psicología, trabajo social y psicopedagogía</li> <li>• Posibilidad de trabajar con profesores</li> <li>• Poder hacer gestión dentro del equipo directivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de capacitación y especialización por parte del empleador</li> <li>• Alta vulnerabilidad y riesgo social del alumno y Establecimientos ubicados en lugares peligrosos</li> <li>• Falta de motivación y compromiso del profesorado</li> <li>• Hogares monoparentales o ausencia de padres</li> <li>• Falta de claridad respecto a jefatura del psicólogo</li> <li>• Mal clima laboral en la escuela</li> <li>• Falta de compromiso docente hacia procesos y nec. de alumnos</li> <li>• Altos índices de alumnos con problemas de aprendizaje, TDA y Trastornos conductuales</li> <li>• Falta de motivación por aprender y desmotivación, Historias de fracasos escolares</li> <li>• Cargas horarias no acorde a las necesidades de las escuelas</li> <li>• Mal funcionamiento de derivación escuela neurólogo/Consultorio</li> <li>• Indicaciones médicas con excesivo retraso</li> <li>• Dificultad de trabajar en forma planificada producto de las necesidades emergentes</li> <li>• Poca flexibilidad en otras actividades fuera del colegio que tiene relación con la corporación</li> </ul>

<b>PROYECCIÓN RED DE PSICOLOGOS 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>1.- Instalar Nuevos Modelos de comprensión de dinámicas y problemáticas individuales psicológicas, grupales e institucionales del contexto educativo, desde su especialidad con fines de mejorar los aprendizajes, impactando principalmente en la Convivencia Escolar.</p> <p>2. Contribuir generando competencias vinculadas a Convivencia Escolar, Mejoramiento de las Relaciones Interpersonales, Prevención de la Violencia, Estrategias intervención individuales, grupales e institucionales.</p> <p>3.- Intervenir ante necesidades especiales de niños, niñas y adolescentes, además de sus familias y adultos significativos.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<p>1.- Promover reflexión Activa respecto a nuevas comprensiones sobre fenómenos escolares y en especial los relacionados con condiciones favorecedoras de aprendizajes, mejoramiento de condiciones de trabajo en el aula y en la escuela como comunidad, incorporando a la familia en los procesos pedagógicos de sus hijos.</p> <p>2.- Proponer estrategias que propendan a la mejora de las condiciones relacionales interpersonales, intragrupal e institucionales.</p> <p>3.- Diagnosticar NEE de los alumnos y realizar planes de intervención pertinentes a nivel individual, grupal y familiar.</p>	
<b>Coordinador</b>	<b>Ps Patricia Venegas Herrera</b>
<b>Acciones</b>	
<p><u>Área de Apoyo Parental</u>: Apoyo u Orientación Parental Personalizada, Charlas a Padres u Escuelas Para Padres, Mediación de Conflictos. <u>Instrumentos de evaluación</u></p>	

Ficha reunión con apoderado, asistencia, Encuestas de Satisfacción y Encuesta Calidad de la Atención.

II Área Intervención Infanto Juvenil: Diagnósticos Individuales emocionales, relacionales, intelectuales, Charlas, Talleres, Intervenciones Breves, Intervenciones en Crisis, Mediación de Conflictos. Instrumentos de evaluación: Informes, Fichas de Intervención, Fichas de Intervención Breves, Sábanas Mensuales casos atendidos y derivados, Sábana Comunal de casos atendidos y derivados, Fichas de Asistencia, Encuestas de Satisfacción y Encuesta Calidad, Actas Mediación, Fichas de deriv. a RED.

III. Área Trabajo Colaborativo con Docentes: Detección de necesidades Modalidad Personalizada, Acompañamientos Modalidad Personalizada, Sesiones de Retroalimentación Intervenciones Modalidad Personalizada, Acompañamientos/Capacitaciones Modalidad Centralizada. Instrumentos de evaluación: Fichas de Reuniones, Asistencia, Power Point capacitaciones, programación de Capacitación, Fichas detección de Necesidades, Encuestas de satisfacción, Encuesta calidad Atención

IV. Área Trabajo Colaborativo con Directivos: Reuniones de Planificación, seguimiento y evaluación, Asesorías en Temáticas Organizacionales y convivencia. Instrumentos de evaluación: Fichas Reuniones, Encuesta satisfacción, Encuesta Calidad Atención, Evaluaciones de Desempeño Semestral y Anual

V. Área Coordinación con Redes Internas y Externas a CMVM: Reuniones Clínicas con Instituciones Tratantes, Pesquizaje y Derivación a Neurólogo, Derivación a Programas y proyectos Especializados y Seguimiento de casos, Reuniones clínicas en CMVM. Instrumentos de Evaluación: Fichas de derivación, Fichas de Reuniones, Asistencia a Reuniones.

CARTA GANTT RED DE PSICOLOGOS	En e	Fe b	Ma r	Ab r	Ma y	Ju n	Ju l	Ag o	Se p	Oc t	No v	Dic
Planificación Anual y Trabajo RED	x											
Informe de Avance							x					
Capacitaciones a Profesionales				x		x		x		x		
Informe Final												x



Áreas y acciones													
<u>I Área de Apoyo Parental:</u>													
Apoyo u Orientación Parental Personalizada			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Charlas a Padres u Escuelas Para Padres			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Mediación de Conflictos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
<u>II Área Intervención Infante Juvenil:</u>													
Diagnósticos Individuales emocionales, relacionales, intelectuales			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Charlas			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Talleres			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Intervenciones Breves			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Intervenciones en Crisis			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Acompañamiento de Centros de Alumnos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Mediación de Conflictos			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
<u>III. Área Trabajo Colaborativo con Docentes</u>													
Detección de necesidades Modalidad Personalizada			x				x						
Acompañamientos Modalidad Personalizada				x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Sesiones de Retroalimentación Interv Mod Personalizada				x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Acompañamientos/Capacitaciones Modalidad Centralizada				x		x		x		x		x	
<u>IV. Área Trabajo Colaborativo con Directivos</u>													

Reuniones de Planificación, de seguimiento y de evaluación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Asesorías en Temáticas Organizacionales y de convivencia			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Acompañamiento de Consejos Escolares			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<u>V. Área Coordinación con Redes Internas y Externas a CMVM</u>												
Reuniones Clínicas con Instituciones Tratantes			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Pesquizaje y Derivación a Neurólogo ante Hipótesis de TDA			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Derivación a Programa TDA niños con diagnóstico confirmado			x	x	x	x	x					
Derivación a Tribunales de familia casos de vulneración de derechos			x	x	x	x	x					
Otras Derivaciones según necesidad			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Seguimiento de casos derivados			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reuniones clínicas en CMVM (6 horas a la semana por 44 horas)			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>Cobertura Red</b>												
49 Establecimientos Educativos												
<b>Patrocinio</b>												

<p>Remuneraciones: Total SEP \$118.430.520, Total Incremento Subvención \$18.000.000</p> <p>Total Corporación Liceos Ceias \$52.516.230, Total Red Psicólogos \$188.946.750</p> <p>\$6.000.000 libros, test, instrumentos de diagnóstico (SEP).</p>
<p><b>Capacitación</b></p>
<p>Se planifican 4 capacitaciones para los psicólogos con el fin de mejorar niveles de conocimiento y experticia, a través de módulos experienciales que permitan desarrollo de estrategias a implementar. Planificar según Carta Gantt y las temáticas serán definidas en enero 2012. Meta de Asistencia 100%</p>
<p><b>Acompañamiento</b></p>
<p>1 Visita anual por establecimiento Visita a escuelas, Asesoría on-line según necesidad, reuniones en CMVM/u otros/Instrumento de Monitoreo: Pautas de acomp 2012</p>
<p><b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b></p>
<p>Remitirse a Redes CMVM 2012</p>

**1.2.4.- Infraestructura Educacional.**

## A) Falencias

Establec.	INFORME SANITARIO		RECEPCION DEFINITIVA		FALENCIAS
	N° Informe	Fecha	N° de Resolución	Fecha	
LICEO A-31			<b>Resolución N°811-02</b>	26-06-2002	En proceso de Informe sanitario / Proyecto de Cubierta Multicancha
LICEO A-32	47	29-09-2009	<b>SE-2009-000354</b>	28-10-2009	
LICEO A-33					En espera de ejecución de proyecto de Reparación mayores SISMO 2010
LICEO A-35	86	04-09-1998	<b>Resolución N°1382-01</b>	13-11-2001	Traspaso Terreno a BsNs Viña del Mar /Terminar proyecto eléctrico y ampliación comedor
LICEO A-36	56	27-11-2009	<b>Resolución N°397-00</b>	25-05-2000	Proyecto Liceo Bicentenario
ESC.D-316	55	27-11-2009	<b>PON N°114-04</b>	30-03-2004	
ESC.D-318	3	23-01-2006	<b>SE-2009-000330</b>	18-08-2009	Proyecto cambio de techumbre en varios pabellones / Proyectos de baños
ESC.D-319	64	27-11-2009	<b>Certificado N°312-09</b>	09-09-2009	
ESC.D-320			<b>Resolución N° 854-04</b>	27-07-2004	En proceso de Informe Sanitario
COL.D-322	65	30-12-2009	<b>Resolución N°1270-04</b>	08-11-2004	En espera de ejecución de proyecto de Reparación mayores SISMO 2010
	41	01-12-2005	<b>Certificado N° 424-09</b>	12-12-2009	
ESC.D-329					En proceso de Informe Sanitario / En espera de ejecución de proyecto de plan de reparación menores sismo 2010 / Proyecto de recambio y mejoramiento de ventanas en pabellón antiguo
ESC.D-334					Actualización del Permiso de Obra Nueva 8º concurso/ Proyecto de mejoramiento de infraestructura ( ventana, techo, baño, piso,...) / Proyecto de fusión con escuela Ministro Zenteno
ESC.D-339	60	27-11-2009	<b>Certificado N°423-09</b>	12-12-2009	
ESC.D-345	14	22-04-2010	<b>Certificado N°193-10</b>	23-06-2010	Proyecto mejoramiento sector Pre Básica/ Proyecto cambio de cubierta / Proyecto eléctrico
ESC.D-346	62	27-11-2009	<b>Resolución N°1076-02</b>	02-09-2002	En espera de ejecución de proyecto de plan de reparación terremoto
ESC.D-356					En etapa de actualización de presupuesto 8º concurso por reposición completa
ESC.D-366	11	03-02-2006			En proceso de Informe Sanitario / Proyecto taller de gastronomía
ESC.D-371	61	27-11-2009	<b>SE-2009-000331</b>	18-08-2009	Proyecto eléctrico
ESC.E-124			<b>Resolución N°700-02</b>	17-05-2002	En proceso de Informe Sanitario/ Proyecto de cubierta Multicancha/ Proyecto baños administrativo/ Proyecto Aulas Pre básica
ESC.E-282			<b>SE-2006-000315</b>	06-11-2006	En etapa de actualización de permiso de obra nueva para reposición completa. En vía de iniciar nuevo proceso de licitación.
ESC.E-321			<b>Resolución N°35-02</b>	10-01-2002	En proceso de Informe Sanitario
ESC.E-323	6	30-01-2006			

ESC.E-338	108	12-10-1998			En proceso de Informe Sanitario / Proyecto de mejoramiento Prebasicá
ESC.E-343					En proceso de Informe Sanitario / Proyecto de mejoramiento de ventanas, pisos y techumbre en aulas de clase
ESC.E-351					Recepcion definitiva y Informe sanitario en etapa de tramite
ESC.E-353			<b>Resolución N°722-3</b>	08-08-2003	En proceso de Informe Sanitario/ En espera de ejecucion Proyecto de mejoramiento de baños
ESC.E-359			<b>Resolución N°845-04</b>	22-07-2004	Proyecto eléctrico / Proyecto de cambio de techumbre en pabellón antiguo
ESC.E-360	21	24-03-2006			En proceso de Informe Sanitario / Proyecto de cubierta en multicancha
ESC.E-363			<b>Resolución N°1372-02</b>	04-11-2002	En proceso de Informe Sanitario / Proyecto de normalización niveles medio en etapa de diseño / Proyecto de mejoramiento de piso, revestimiento de muro/ Proyecto de reparación filtración de agua lluvia.
ESC.E-364			<b>Resolución N°701-02</b>	17-05-2002	En proceso de Informe Sanitario /En espera de Ejecución Proyecto de mejoramiento de baños y techumbre
ESC.E-368					Espacio de funcionamiento insuficiente / Proyecto de fusión con escuela Santa Julia
ESC.E-373	58	27-11-2009	<b>Certificado N°274-09</b>	13-08-2009	En espera de ejecución de proyecto de mejoramiento de infraestructura ( techo, piso, ventana, ...)
ESC.E-374					Proyecto de de piso en sector administrativo, comedor y aulas
ESC.F-258			<b>Resolución N°921-00</b>	08-11-2000	En proceso de Informe Sanitario
ESC.F-336	27	22-06-2009	<b>Certificado N°247-07</b>	01-08-2007	
ESC.F-337	57	27-11-2009	<b>ROE 29-09</b>	30-01-2009	Proyecto de agua lluvia
ESC.F-340	41	13-10-2010	<b>Resolucion N°107-10</b>	10-11-2010	
ESC.F-341					
ESC.F-347	73	02-11-1998			Habilitación de recintos para escuela Especial Rapa Nui
ESC.F-348			<b>Resolución N°1205-02</b>	01-10-2002	En espera de ejecución de proyecto de Reparación mayores SISMO 2010/ Proyecto de mejoramiento pabellón antiguo/En espera de Ejecución Proyecto de mejoramiento filtración agua lluvia en pabellón nuevo.
ESC.F-349					En etapa de cambio de recinto hacia centro educativo Santa Ines
ESC.F-352	5	03-02-2006			
ESC.F-355					En proceso de informe sanitario/ Problema de espacio para patio . Proyecto de construcción de nueva escuela en terreno cercano en etapa de diseño
ESC.F-361	59	27-11-2009	<b>Certificado N°61-10</b>	01-02-2010	
ESC.F-362	40	01-12-2005	<b>Certificado N°51-05</b>	08-06-2005	Proyecto de mejoramiento puertas y ventanas
ESC.F-365					Infraestructura fuera de norma
ESC.F-369	63	27-11-2009	<b>Certificado N°195-10</b>	25-06-2010	
ESC.G-326	66	02-09-1998			Proyecto de Mejoramiento eléctrico / Proyecto de mejoramiento de baño

ESC.G-330					
ESC.G-344					
ESC.G-354					
CEIA					
I.V.M.					Infraestructura fuera de norma
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>		<b>30</b>		

Fuentes: Departamento de Proyecto e Infraestructura.

DETALLE TRABAJOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO				
	Subv. Mant.	Aporte CMVM	Aporte Municipal	Otros	TOTAL
<b>Liceo José Francisco Vergara</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 7.538				\$ 7.538
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 7.538</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.538</b>
<b>Liceo Benjamín Vicuña Mackenna</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 5.190				\$ 5.190
Adquisición de salva escaleras			\$ 4.015		\$ 4.015
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 5.190</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.015</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 9.205</b>
<b>Liceo Guillermo Rivera</b>					
Arrostramiento caja escala		\$ 985			
Urgencia por falla electrica		\$ 175			
Obra de demolición casa cuidador		\$ 3.808			\$ 3.808
Demolición caja escala		\$ 3.509			
Proyecto por ejecutar - Plan de Reparación Mayores Sismo 2010				\$ 608.973	\$ 608.973
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 4.463				
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 4.463</b>	<b>\$ 3.808</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 608.973</b>	<b>\$ 612.781</b>
<b>Liceo Industrial</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 8.491				\$ 8.491
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 8.491</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 8.491</b>
<b>Liceo de Niñas</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 7.348				\$ 7.348
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 7.348</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.348</b>
<b>Escuela República del Ecuador</b>					
Proyecto por ejecutar -Reconstrucción Sismo 2010				\$ 486.786	\$ 486.786
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 2.834				
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.834</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 486.786</b>	<b>\$ 486.786</b>
<b>Escuela Unesco</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 3.105				\$ 3.105
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.105</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.105</b>
<b>Escuela Humberto Vilches</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 3.374				\$ 3.374
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.374</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.374</b>
<b>Escuela Orlando Peña Carvajal</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 2.214				\$ 2.214
Ejecucion Proyecto Plan de Reparaciones Menores Terremoto 2010				\$ 4.226	\$ 4.226
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.214</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.226</b>	<b>\$ 6.440</b>
<b>Escuela República de Colombia</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 5.041				\$ 5.041
Proyecto por ejecutar -Plan de Reparación Mayores Sismo 2010				\$ 114.810	\$ 114.810
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 5.041</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 114.810</b>	<b>\$ 119.851</b>
<b>Escuela Miraflores</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 8.616				\$ 8.616
Contrucción pavimento de hormigón mulitcancha			\$ 22.386		\$ 22.386
Proyecto por ejecutar- Plan Terremoto		\$ 6.500			\$ 6.500
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 8.616</b>	<b>\$ 6.500</b>	<b>\$ 22.386</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 37.502</b>
<b>Escuela Santa Julia</b>					
Trabajos de mantenimiento en establecimiento	\$ 1.688				\$ 1.688
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.688</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.688</b>

<b>Escuela Bernardo O'Higgins</b>					
Instalacion cierre metalico acmafor en terrazas, pasillos, caja escala y sector pre-básica		\$ 713			\$ 713
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.295				\$ 5.295
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 5.295</b>	<b>\$ 713</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6.008</b>
<b>Liceo Oscar Marín Socías</b>					
División de salas y construccion baños discapacitados		\$ 14.602			\$ 14.602
construcción patio cubierto		\$ 4.118			\$ 4.118
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.318				\$ 7.318
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 18.720</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 26.038</b>
<b>Escuela Teodoro Lowey</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.468				\$ 3.468
Proyecto por ejecutar- Plan de Reparación Menores 3				\$ 88.000	\$ 88.000
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.468</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 91.468</b>
<b>Escuela Almte. Gómez Carreño</b>					
Instalación ventana		\$ 309			\$ 309
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.136				\$ 2.136
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.136</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.445</b>
<b>Centro de Educación y Capacitación "Los Castaños"</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.289				\$ 1.289
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.289</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.289</b>
<b>Escuela Lord Cochrane</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.341				\$ 1.341
Proyecto por ejecutar -Reconstrucción Sismo 2010				\$ 51.209	\$ 51.209
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.341</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 51.209</b>	<b>\$ 51.209</b>
<b>Escuela República de Guatemala</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.709				\$ 2.709
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.709</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.709</b>
<b>Escuela 21 de Mayo</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.080				\$ 1.080
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.080</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.080</b>
<b>Escuela Pedro Aguirre Cerda</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.856				\$ 2.856
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.856</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.856</b>
<b>Escuela Chorrillos</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.300				\$ 2.300
Reparaciones Terremoto				\$ 11.309	\$ 11.309
Instalación Quiebra vista				\$ 33.691	\$ 33.691
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.300</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 45.000</b>	<b>\$ 47.300</b>
<b>Escuela Gastón Ossa Saint Marie</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 7.318				\$ 7.318
Proyecto por ejecutar -Plan de Reparaciones Menores Terremoto 2010				\$ 9.347	\$ 9.347



	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 7.318</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 9.347</b>	<b>\$ 16.665</b>
<b>Escuela Paul Harris</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.354				\$ 4.354
	Plan PMU SISMO 2010				\$ 22.474	\$ 22.474
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 4.354</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 22.474</b>	<b>\$ 26.828</b>
<b>Escuela Adriano Machado</b>						
	Proyecto de Mejoramiento y ampliación			\$ 455.000		\$ 455.000
	Especialidades para proyecto de Mejoramiento y ampliación		\$ 9.800			\$ 9.800
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.024				\$ 1.024
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.024</b>	<b>\$ 9.800</b>	<b>\$ 455.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 465.824</b>
<b>Escuela La Parva</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.848				\$ 1.848
	Plan PMU SISMO 2010				\$ 11.258	\$ 11.258
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.848</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 11.258</b>	<b>\$ 13.106</b>
<b>Escuela Canal Beagle</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.551				\$ 2.551
	Plan de Reparaciones Menores Terremoto 2010				\$ 4.517	\$ 4.517
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.551</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.517</b>	<b>\$ 7.068</b>
<b>Escuela Pdte. Manuel Balmaceda</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.306				\$ 2.306
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.306</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.306</b>
<b>Escuela John Kennedy</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.944				\$ 2.944
	Proyecto elaborado - Plan de Reparación Menores				\$ 11.703	\$ 11.703
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.944</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 11.703</b>	<b>\$ 14.647</b>
<b>Escuela Salvador Allende</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.845				\$ 2.845
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.845</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.845</b>
<b>Escuela Ministro Zenteno</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.803				\$ 3.803
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.803</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.803</b>
<b>Escuela Enrique Cárdenas</b>						
	Mejoramiento de recintos		\$ 4.398			\$ 4.398
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.641				\$ 3.641
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.641</b>	<b>\$ 4.398</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 8.039</b>
<b>Escuela Patricio Lynch</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.632				\$ 1.632
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.632</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.632</b>
<b>Escuela Adolfo Tannenbaum</b>						
	Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.407				\$ 4.407
	Proyecto por ejecutar -Plan de Reparaciones Menores Terremoto 2010				\$ 3.223	\$ 3.223
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 4.407</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 7.630</b>
<b>Escuela Juanita Aguirre</b>						

Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 4.334				\$ 4.334
Obra de emergencia : Colocación de diagonales		\$ 985			\$ 985
Proyecto elaborado - Plan de Reparación Menores				\$ 4.568	\$ 4.568
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 4.334</b>	<b>\$ 985</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 4.568</b>	<b>\$ 9.887</b>
<b>Escuela Villa Monte</b>					
Construcción Cierre Prebásica		\$ 3.451			\$ 3.451
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.158				\$ 3.158
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.158</b>	<b>\$ 3.451</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 6.609</b>
<b>Escuela Hermanos Clark</b>					
Construcción Sala Cuna y Niveles Medio				\$ 263.173	\$ 263.173
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 988				\$ 988
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 988</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 263.173</b>	<b>\$ 264.161</b>
<b>Escuela Santa María de Agua Santa</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 624				\$ 624
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 624</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 624</b>
<b>Centro Educativo de Viña</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 430				\$ 430
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 430</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 430</b>
<b>Escuela Villa Independencia</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 5.037				\$ 5.037
Proyecto por ejecutar - Reconstrucción Sismo 2010				\$ 23.886	\$ 23.886
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 5.037</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 23.886</b>	<b>\$ 28.923</b>
<b>Escuela Rapa Nui</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.121				\$ 1.121
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.121</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.121</b>
<b>Escuela Cardenal José María Caro</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.953				\$ 1.953
Proyecto por ejecutar - Plan de Reparaciones Menores Terremoto 2010				\$ 23.714	\$ 23.714
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.953</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 23.714</b>	<b>\$ 25.667</b>
<b>Escuela Eduardo Lezana Pincheira</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.350				\$ 2.350
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.350</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.350</b>
<b>Escuela Marcela Paz</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 2.100				\$ 2.100
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 2.100</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.100</b>
<b>Escuela República del Líbano</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.894				\$ 1.894
Plan PMU SISMO 2010				\$ 14.927	\$ 14.927
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.894</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 14.927</b>	<b>\$ 16.821</b>
<b>Escuela Aldo Francia</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.874				\$ 1.874
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.874</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.874</b>
<b>Escuela Pde. Eduardo Frei M</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 3.824				\$ 3.824

<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 3.824</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 3.824</b>
<b>Escuela Luisa Nieto de Hamel</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 737				\$ 737
Proyecto por ejecutar - Plan de Reparaciones Menores Terremoto 2010				\$ 22.019	\$ 22.019
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 737</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 22.019</b>	<b>\$ 22.756</b>
<b>Escuela Archí</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento					\$ 0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Escuela Claudio Arrau</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento					\$ 0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>
<b>Escuela Violeta Parra</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.851				\$ 1.851
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.851</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.851</b>
<b>Instituto Vicente Mosquete</b>					
Construcción taller Gastronomico		\$ 30.000			\$ 30.000
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 609				\$ 609
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 609</b>	<b>\$ 30.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 30.609</b>
<b>Centro Educación Integrada de Adultos</b>					
Trabajos de mantención en establecimiento	\$ 1.208				\$ 1.208
<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 1.208</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.208</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 155.141</b>	<b>\$ 78.375</b>	<b>\$ 481.401</b>	<b>\$ 1.722.590</b>	<b>\$ 2.527.719</b>

### C) Evaluación JEC:

#### a) Porcentaje establecimientos con JEC:

A continuación se detalla los establecimientos implementados con JEC.

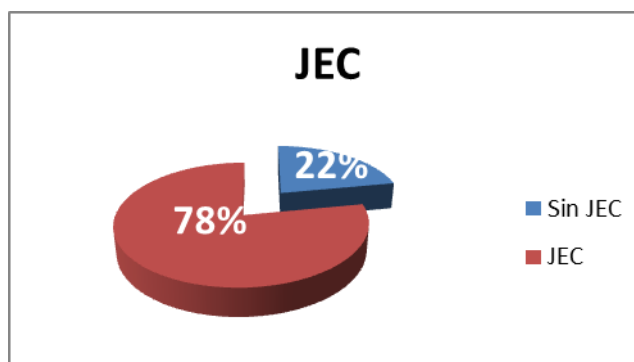
COD	Establecimiento
-----	-----------------

ESC.D-318	Unesco
ESC.D-319	Humberto Vilches
ESC.D-320	Orlando Peña
COL.D-322	Rep. De Colombia
ESC.D-329	Colegio Miraflores
ESC.D-345	Dr. Oscar Marín Socías
ESC. D-339	Bernardo O`Higgins 2011
ESC.D-346	Teodoro Lowey
ESC.D-371	Lord Cochrane
ESC.E-124	Rep. De Guatemala
ESC.E-321	Pdte. Pedro Aguirre Cerda
ESC.E-323	Chorrillos
ESC.E-343	Paul Harris
ESC.E-353	La Parva
ESC.E-359	Canal Beagle
ESC.E-360	Pdte. José Manuel Balmaceda
ESC.E-363	John Kennedy
ESC.E-364	Salvador Allende
ESC.E-373	Enrique Cárdenas
ESC.E-374	Patricio Lynch
ESC.F-258	Dr. Adolfo Tannenbaum
ESC.F-336	Juanita Aguirre
ESC.F-337	Villa Monte
ESC.F-341	Santa María de Agua Santa
ESC.F-348	Villa Independencia
ESC.F-352	Cardenal José María Caro
ESC.F-355	Eduardo Lezana Pincheira
ESC.F-361	Marcela Paz
ESC.F-362	Rep. Del Líbano
ESC.F-365	Dr. Aldo Francia
ESC.F-369	Pdte. Eduardo Frei Montalva
ESC.G-326	Luisa Nieto de Hamel
ESC.G-354	Violeta Parra
LICEO A-31	Liceo José Francisco Vergara

LICEO A-32	Liceo Benjamín Vicuña Mackenna Sólo los cursos TP
LICEO A-33	Liceo Guillermo Rivera
LICEO A-35	Liceo Industrial
LICEO A-36	Liceo Viña del Mar

Tabla Comparativa de Establecimientos con y sin JEC en porcentajes.

Rango	%	Cant
Sin JEC	22%	11
JEC	78%	38



### b) Avance de implementación JEC

En el presente año 2011 se realizó la postulación de ampliación de la JEC (Jornada Escolar Completa) el siguiente establecimiento:

- Humberto Vilches Alzamora en los cursos kínder a 2º Básico.

### 1.3 Análisis F.O.D.A.

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<p><b>Calidad de la enseñanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas comunales, metodología y evaluaciones.</li> <li>• Se actualiza PEI en función a las políticas institucionales.</li> <li>• Definición de prácticas pedagógicas en función a resultados.</li> <li>• Cuerpo docente especialista y de calidad.</li> <li>• Selección del personal por competencias.</li> <li>• Pasantías laborales para los alumnos de establecimientos Técnicos Profesionales.</li> <li>• Apoyo de especialistas como psicólogos, psicopedagogas.</li> <li>• Talleres bien implementados</li> <li>• Becas (CAA) y beneficio (JUNAEB)</li> <li>• PIE (Proyecto de Integración Escolar)</li> <li>• Aplicación de Nuevo Marco Curricular en Adulto</li> <li>• Docentes evaluados por Ministerio de Educación.</li> <li>• Recursos Ley SEP</li> <li>• Alumnos con opciones a la educación superior.</li> <li>• Incorporación de Pre Kínder, jardines infantiles - sala cunas.</li> </ul>	<p><b>Calidad de la Enseñanza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados deficientes en SIMCE en ciertos establecimientos.</li> <li>• Baja asistencia de los alumnos a los establecimientos.</li> <li>• Falta de Docentes especialistas para subsectores del segundo Ciclo.</li> <li>• Falta de mecanismos de evaluación del proceso educativo.</li> <li>• Existen establecimientos sin la práctica sistemática de acompañamiento en el aula por parte de la Unidad Técnica.</li> <li>• Falta precisar planes remediales para mejorar resultados.</li> <li>• No se evalúan resultados de aprendizaje clase a clase.</li> <li>• Falta de compromiso de algunos docentes en los bajos resultados académicos.</li> <li>• En algunos establecimientos Técnico-profesionales existe una escasa vinculación de los alumnos con el mundo laboral.</li> <li>• Evaluación del rendimiento focalizada a SIMCE y PSU.</li> <li>• Escasa planificación de clases con metodologías innovadoras y participativas.</li> <li>• Algunos profesores no dejan material preparado ante ausencias programadas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de Recursos Audiovisuales.</li> <li>• Se ha abordado el tema de “Convivencia Escolar En Las Aulas”.</li> <li>• Aplicación del Marco de la Buena Enseñanza.</li> <li>• Orientación vocacional.</li> <li>• Textos de Estudio para todos.</li> <li>• Ejecutar jornadas de reflexión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos docentes presentan escasa preparación para trabajar con niños con NEE.</li> <li>• Falta talleres extracurriculares en la JEC que contribuyan en la formación integral del alumno.</li> <li>• Informática educativa implementada solo a nivel de compra de equipamiento y no a nivel curricular.</li> <li>• Falta profundizar y actualizar el conocimiento de la Ley SEP.</li> <li>• En algunos casos se evidencia falta de motivación frente a la realización de las clases.</li> <li>• Alumnos con problemas de aprendizajes no intervenidos.</li> <li>• Pérdida de talleres deportivos en algunos establecimientos.</li> <li>• Falta de recursos económicos para Centros de Educación para Adultos.</li> <li>• Ciertos establecimientos con escasas horas de Unidad Técnica.</li> <li>• Falta de Rigurosidad en la entrega de las planificaciones.</li> <li>• Escases de Profesores especialistas impartiendo asignaturas específicas (física, química, etc).</li> <li>• Falta de horas a ciertos docentes de subsectores para participar en los consejos y en otras actividades.</li> <li>• Escasa motivación de ciertos docentes para capacitarse.</li> <li>• Faltan horas docente destinadas a coordinación con profesionales de apoyo.</li> </ul>
<p><b>Gestión Educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La implementación de programas propios diseñados por el área de educación permite disminuir costos de implementación.</li> <li>• Acompañamiento integral in situ y online por equipo técnico de coordinadores a distintos programas comunales.</li> <li>• Articulación de todos los programas curriculares CMVM con niveles de educación parvularia.</li> <li>• El contar con profesionales especialistas de diversas disciplinas en el equipo técnico del área de educación, permite ampliar y renovar programas comunales para segundo ciclo y enseñanza media.</li> <li>• Incorporación de profesional nutricionista para apoyo integral a la gestión de todos los establecimientos.</li> <li>• Evaluación y análisis de los</li> </ul>	

<p>distintos programas comunales por parte de área de educación.</p> <p><b>Clima Organizacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión positiva frente a nueva gestión</li> <li>• La Dirección promueve cultura organizacional.</li> <li>• Existencia equipo de gestión.</li> <li>• Apertura al trabajo colaborativo con el colegio de profesores</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• El desarrollo de la gestión expresa la identidad educativa.</li> <li>• Capacitación en liderazgo y gestión a equipos directivos.</li> <li>• Difusión a través de los medios de comunicación.</li> <li>• Contar con apoyo de asistentes de la educación.</li> </ul> <p><b>Convivencia Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de pronta resolución ante situaciones conflictivas desde la Dirección de Educación.</li> <li>• Apoyo integral a la comunidad educativa mediante profesionales capacitados: psicólogos, asistentes sociales, orientadores</li> <li>• Manual de Convivencia Escolar actualizado y aprobado por MINEDUC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método Singapur: Falta de capacitación a jefe UTP en monitoreo.</li> <li>• No se publican datos concretos del alumnado en cuanto al ingreso a la educación superior.</li> <li>• No hay continuidad de entrega de planificaciones tanto en lenguaje como en matemáticas, respecto de años anteriores.</li> <li>• Faltan reuniones planificadas con temas de interés para la comunidad escolar con apoderados.</li> <li>• Existen establecimientos con escasas horas de profesionales de apoyo.</li> <li>• Falta de motivación de algunos alumnos hacia su aprendizaje.</li> </ul> <p><b>Gestión educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para coordinar el adecuado monitoreo de programas CMVM en todos los establecimientos.</li> <li>• Falta de liderazgo en algunos equipos directivos.</li> <li>• Falta de actualización, operacionalización y sociabilización de algunos proyectos educativos.</li> <li>• Dificultad de articular la disponibilidad para capacitación de docentes en diversos programas comunales y las</li> </ul>
---	---



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del deporte</li> <li>• Centros de Padres activo y comprometido con la educación y existencia de centros de alumnos.</li> <li>• Comunidad representada en el Consejo escolar</li> <li>• Celebración de aniversarios.</li> <li>• Participación en actividades culturales.</li> <li>• Comunidad Escolar abierta a diversidad.</li> <li>• Apertura de la Escuela a la Comunidad.</li> <li>• Procedimiento de investigación ante denuncias (sumarios administrativos).</li> </ul>	<p>necesidades de perfeccionamiento de CMVM.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se regulariza oportunamente las falencias detectadas por inspectores ministeriales.</li> <li>• Falta autonomía en la destinación de recursos vía Ley SEP.</li> <li>• Falta de instancias destinadas al autocuidado del personal del área de educación (establecimientos, administración central).</li> <li>• Falta de compatibilidad entre los tiempos.</li> </ul>
<p><b>Infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Infraestructura: Cancha, Biblioteca (CRA), Piscinas, Sala de enlace, sala de cine, Gimnasio, etc.)</li> <li>• Buena ubicación según el sector.</li> <li>• Infraestructura municipal a disposición de los establecimientos.</li> </ul>	<p><b>Clima organizacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directivos de establecimientos no tienen autonomía total en la selección de su personal.</li> <li>• Reiteradas licencias médicas de ciertos profesores.</li> <li>• Falta de delimitación de roles de profesionales de la educación.</li> <li>• En ciertos casos falta de puntualidad de parte de los docentes.</li> <li>• En determinados casos falta de liderazgo del equipo directivo</li> <li>• Falta delimitar roles y funciones claros de quienes conforman los establecimientos.</li> <li>• Ciertos auxiliares de servicio en ocasiones se sienten maltratados.</li> <li>• Falta de fluidez en los canales de comunicación entre los estamentos de la educación.</li> <li>• Falta gestión con el área de salud (consultorios).</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en la aceptación de las propuestas de trabajo de los profesionales de apoyo.</li> <li>• En algunos establecimientos no se realiza rigurosamente la cuenta pública anual.</li> <li>• Faltan instancias extra laborales para los docentes (taller de pintura, literatura, etc.).</li> </ul> <p><b>Convivencia Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento de procedimientos en casos de vulneraciones severas hacia los estudiantes.</li> <li>• Falta de competencias para trabajar con alumnos con problemas conductuales graves y débil manejo de conflictos al interior del aula de algunos docentes.</li> <li>• Procedimientos poco claros frente al traslado de alumnos.</li> <li>• Escasa jornada de reflexión de temas contingente en algunos establecimientos (violencia escolar).</li> <li>• Debilidades del reglamento interno y desconocimiento del manual de convivencia por algunos integrantes de la comunidad escolar.</li> <li>• Escasos talleres enfocados a los alumnos de pre-básica y primer ciclo básico.</li> <li>• Pocas horas profesionales multidisciplinarias.</li> <li>• Peleas y malos tratos al interior de</li> </ul>
--	--

	<p>algunos establecimientos entre el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa comunicación con apoderados.</li> <li>• Necesidad de mejorar sistemas de seguridad.</li> <li>• Falta de formalidad en el trato entre paraprofesionales y alumnos. .</li> <li>• Falta de rigurosidad en la confidencialidad de la información personal de los alumnos.</li> </ul> <p><b>Infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En ciertos establecimientos falta espacio e implementación para la recreación de los alumnos</li> <li>• Falta de mantenciones regulares en salas de clases</li> <li>• En determinados establecimientos hay escasas salas</li> <li>• Algunas salas de enlaces presentan dificultades de conectividad.</li> <li>• Falta de accesos apropiados para personas con discapacidad.</li> <li>• En algunos establecimientos no existen espacios físicos para habilitar laboratorios para el trabajo pedagógico (idiomas, química, etc)</li> <li>• Escasos lugares adecuados para atención de profesionales (psicólogo, asistente social, fonoaudiólogo)</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>

Calidad del Aprendizaje	Calidad del Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de gestionar programas, proyectos a nivel comunal, regional y nacional</li> <li>• Acceder y postular a proyectos de Mejoramiento Educativo y Estructural (Construcción de nuevas dependencias)</li> <li>• Posibilidad de postular a proyectos (CONICYT, Gob. Regional, etc.)</li> <li>• JUNAEB (PAE, PSE y Becas).</li> <li>• Textos de estudio de Mineduc.</li> <li>• Contar con datos relevantes relacionados con el área de comprensión lectora de todos los niveles, como plataforma de medidas remediales.</li> <li>• Pasaporte a la lectura.</li> <li>• En cuanto a las planificaciones de los docentes se cuenta con datos y material innovador donde los docentes pueden acceder según su necesidad.</li> <li>• Visitas Culturales, guiadas, tanto a museos como sitios de interés cultural.</li> <li>• Contar con horas pedagógicas dedicadas a procesos de PSU en los cuatro subsectores.</li> <li>• Aplicación de Prueba Experimental del Ministerio de Educación, "SNEC" en el Primer Nivel de Enseñanza Media.</li> <li>• Acogida de parte de instituciones Gubernamentales, Privadas y ONGs, por medio de: Charlas, ponencias, derivación de casos y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alto índice de deserción escolar.</li> <li>• Rotación permanente del alumnado.</li> <li>• Falta de compromiso de los apoderados.</li> <li>• Falta profesionales disponibles para cubrir licencias de Profesores especialistas (inglés, ed. Diferencial).</li> <li>• Alumnos con retraso pedagógico.</li> <li>• Atenciones poco oportunas de derivaciones médicas a JUNAEB.</li> <li>• Demora en la entrega de materiales de uso pedagógicos para implementación de programas.</li> <li>• No hay textos de estudios entregados por MINEDUC para la educación de adultos.</li> <li>• Planes y programas muy extensos.</li> <li>• Formato de planificación burocrático.</li> <li>• Evaluaciones nacionales no reflejan los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ul> <p><b>Gestión educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas externos a la corporación que dificultan complementariedad de las estrategias y planes en el aula.</li> <li>• Escasa utilización por algunos establecimientos educacionales</li> </ul>

<p>ventanas vocacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta oferta de capacitaciones a docentes.</li> <li>• Información constante de cursos de perfeccionamiento.</li> <li>• Visita a programa “Puertas Abiertas” de Universidades e Institutos Profesionales.</li> <li>• Integrar Red de Profesores de Educación de Adultos, comunal y regional.</li> <li>• .• Interés de los alumnos por acceder a la educación superior</li> <li>• Encuentro de alumnos con ex alumnos profesionales</li> <li>• Becas para educación superior</li> </ul> <p><b>Gestión educativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Optimización de utilización de plataforma informática, para trabajo en red en distintos departamentos de CMVM.</li> <li>• Alianzas estratégicas con otras intuiciones educativas: institutos, universidades, CFT.</li> </ul> <p><b>Convivencia Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de una Política de convivencia a nivel de Ministerio</li> <li>• Capacitación a todos los estamentos de los establecimientos en cuanto a resolución de conflictos</li> <li>• Proyectos CONACE Previene</li> <li>• Contar con orientadora.</li> </ul>	<p>de sistema de administración educativa (SAE)</p> <p><b>Convivencia Escolar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vulnerabilidad del entorno del estudiante.</li> <li>• Establecimiento en contexto socio-cultural de alto riesgo.</li> <li>• Incremento índices de violencia a nivel nacional.</li> <li>• Poco interés y compromiso de los apoderados para respetar el manual de convivencia</li> <li>• Aumento en la agresividad de los padres frente al establecimiento.</li> <li>• Presencia de alumnos con problemas judiciales.</li> <li>• Venta de cigarros, alcohol y drogas ilícitas en la cercanía de algunos establecimientos.</li> <li>• Hay establecimientos que son víctimas de robos.</li> <li>• .Aumento de la cesantía.</li> <li>• Escaso contenido cultural enfocado a niños y jóvenes en medios de comunicación.</li> </ul> <p>.En ciertos casos la comunidad demuestra poco compromiso en actividades institucionales.</p> <p><b>Infraestructura.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Amenazas sanitarias por cercanía a focos infecciosos próximos a</li> </ul>
---	--

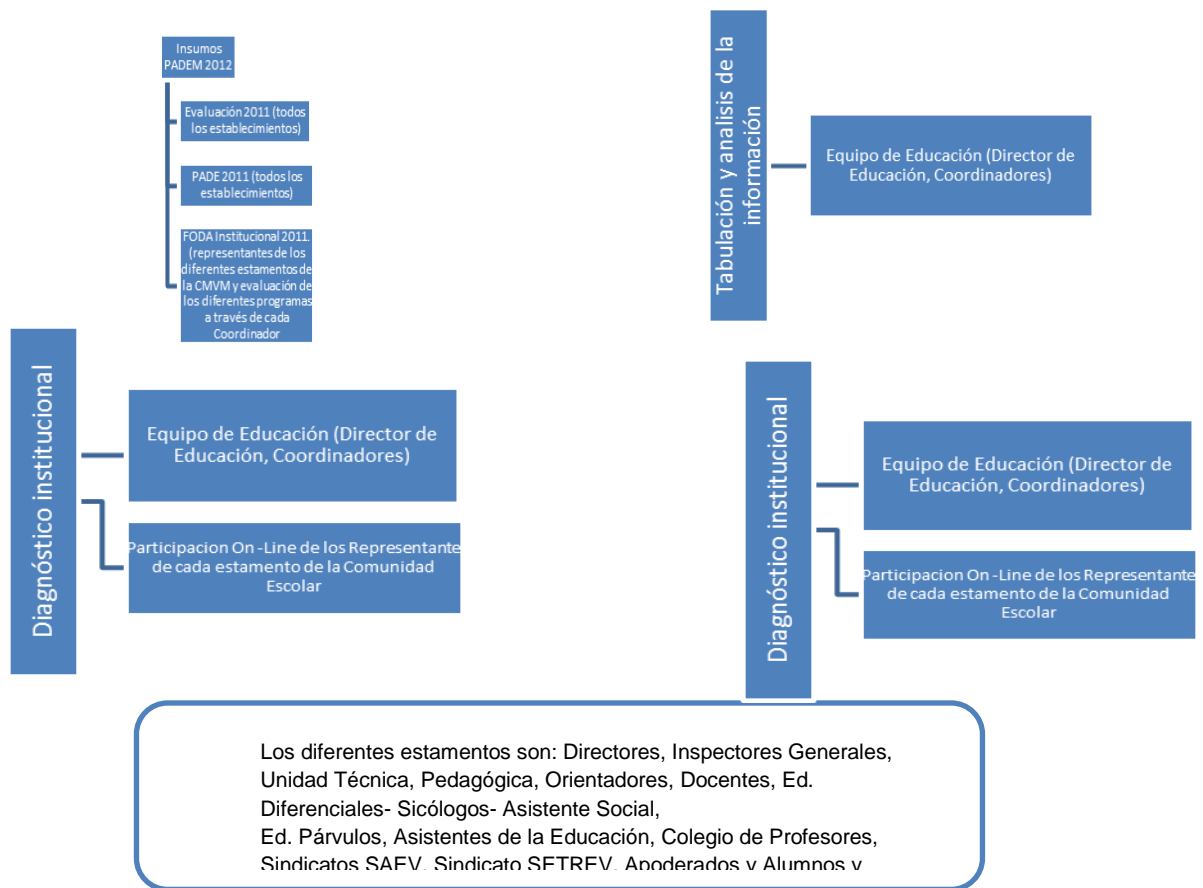
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo de organismos (OPD, PAVE; PIB) que han desarrollado intervenciones en temáticas de convivencia y buen trato en los establecimientos.</li> <li>• Posibilidad de los alumnos de participar de actividades recreativas (campamentos) donde desarrollan habilidades interpersonales y de resolución de conflictos.</li> <li>• Actividades extra programáticas que permiten a los niños desarrollarse integralmente</li> <li>• Participación en actividades deportivas entre alumnos del establecimiento y con otros de la comuna.</li> <li>• Trabajos voluntarios de Universidades.</li> <li>• Injuv</li> </ul> <p><b>Clima Organizacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo grupos prioritarios</li> <li>• Contar con Centro de Alumnos y profesora asesora.</li> <li>• Charlas consultorio</li> </ul> <p><b>Infraestructura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cercanía de plazas públicas y una cancha</li> <li>• Existencia de juegos infantiles dentro de la escuela</li> <li>• Cercanía a comisarias (carabineros, Bomberos, etc.)</li> <li>• Cercanía a consultorios y Hospital</li> </ul>	<p>algunas escuelas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades de acceso en algunos establecimientos.</li> <li>• En algunos casos los alumnos no se identifican con la institución escolar lo que se expresa en la falta de cuidado con el material e infraestructura.</li> <li>• En ciertos establecimientos la burocracia atrasa los proyectos de reconstrucción</li> <li>• Constante tránsito vehicular cercano a ciertos establecimientos</li> </ul> <p><b>Ubicación Territorial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cercanía Colegios Particulares Subvencionados, lo que merma las matrículas</li> </ul> <p><b>Matrículas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Matrícula insuficiente para la capacidad de las dependencias.</li> </ul>
---	--

<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconstrucción de pabellones destruidos por terremoto con financiamiento del ministerio.</li></ul>	
--	--

**Participación elaboración PADEM 2012**

El PADEM 2012 de la CMVM, ha sido construido de forma participativa con los aportes de los diferentes establecimientos educacionales municipales de la comuna de Viña del Mar y los diferentes estamentos que la componen. Lo anterior, permite afianzar el sentido de pertenencia e identidad de los distintos actores del sistema educativo para concretar acciones pertinentes de acuerdo a la realidad de todos establecimientos educacionales pertenecientes a la CMVM. El procedimiento para la elaboración de este se realizó a través de las siguientes etapas:

**1** **2**





## **DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

Para la elaboración de PADEM 2012 se contó con la participación de toda la comunidad educativa de la corporación municipal de Viña del Mar para la elaboración del diagnóstico institucional.

A través de la elaboración de una encuesta on-line realizada a cada establecimiento educacional, en la que participaron representantes de directivos, docentes, asistentes de la educación, apoderados y alumnos, se recabó información referente a diversas áreas de gestión institucional de los establecimientos y de la administración central del área de educación.

### **AREA DIFUSIÓN DE PADEM.**

INDICADORES	SI	NO	E/P
Recepción de documento PADEM al inicio del año escolar.	<b>76%</b>	<b>21%</b>	<b>3%</b>
Constitución, en cada establecimiento durante la primera quincena de marzo, de comisión responsable de dar a conocer el PADEM 2011.	<b>45%</b>	<b>52%</b>	<b>3%</b>
Puesta en conocimiento de PADEM 2011 a funcionarios, alumnos y apoderados en cada colegio, durante el mes de marzo.	<b>52%</b>	<b>45%</b>	<b>3%</b>
Revisión y articulación del PEI con PADEM.	<b>34%</b>	<b>41%</b>	<b>24%</b>

En los Establecimientos Educativos y de acuerdo a los datos analizados, existe clara convicción, de la recepción a tiempo del documento PADEM a inicios de año (76%).

Si se analizan los siguientes indicadores que dicen relación con la difusión y sociabilización del PADEM al interior de la comunidad escolar, se observa una baja en los porcentajes de realización de estas acciones, lo que permite inferir que existen falencias dentro de algunos establecimientos para comunicar a la comunidad educativa los lineamientos de la CMVM.

**AREA CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES.**

INDICADORES	SI	NO	E/P
Crear calendario anual de actividades propias del establecimiento según proyecto y en concordancia con lineamiento del Mineduc	<b>97%</b>	<b>0%</b>	<b>3%</b>
Difundir calendario anual en la comunidad educativa.	<b>93%</b>	<b>0%</b>	<b>7%</b>
Revisar la planificación del plan de mejora en reunión técnica.	<b>86%</b>	<b>0%</b>	<b>14%</b>
Elaborar la planificación anual, acorde a los lineamientos entregados.	<b>97%</b>	<b>0%</b>	<b>3%</b>
Socializar planificación anual y/o plan de mejora.	<b>83%</b>	<b>0%</b>	<b>17%</b>
Implementación de programa comunales, propios y ministeriales	<b>90%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>
Socializar planificación anual y/ o plan de mejora.	<b>91%</b>	<b>0%</b>	<b>9%</b>
Implementación de programas comunales, propios y ministeriales.	<b>73%</b>	<b>0%</b>	<b>27%</b>
Monitoreo y acompañamiento de planificación elaborada.	<b>74%</b>	<b>0%</b>	<b>26%</b>

A través de los indicadores orientados a evaluar la calidad de los aprendizajes desde la gestión educativa, se puede observar que la planificación estratégica forma parte de la práctica de nuestros establecimientos educacionales, existiendo una tendencia a planificar a largo y mediano plazo las acciones a realizar para mejorar las prácticas educativas. Sin embargo se observa que no existe una práctica sistemática orientada al monitoreo de la implementación de las estrategias planificadas (74%).

De igual manera se observa como nudo crítico que tan solo el 73% de los establecimientos educacionales logra articular dentro de su planificación anual los programas comunales y propios, lo cual afecta directamente la implementación de las políticas y objetivos institucionales de nuestra corporación en los establecimientos.

**AREA PLANIFICACION DE LA ENSEÑANZA.**

INDICADORES	SI	NO	E/P
Establecer criterios de aplicación del plan de estudios acorde al marco curricular.	97%	0%	3%
Determinar procedimientos para la distribución de horas del plan de estudio para el cumplimiento de las metas de aprendizaje establecidas	97%	0%	3%
Determinar elementos mínimos a contener en la planificación.	97%	0%	3%
Acordar formatos e instrumentos para generar, reportar, ordenar y sistematizar la información, ajustando el proceso de planificación, implementación y evaluación.	96%	0%	4%
Diseñar y aplicar registro del monitoreo y evaluación de aplicación de las planificaciones.	95%	0%	5%
Determinar responsable de la revisión de las planificaciones.	97%	0%	3%
Elaborar calendario de talleres, que considere tiempos de entrega, revisión, adecuación, evaluación, monitoreo y reflexión.	89%	5%	5%

A partir de los indicadores se refleja la eficiencia de los Establecimientos en articular los contenidos planteados por el MINEDUC, la elaboración de las planificaciones, y la evaluación de los aprendizajes en congruencia con los objetivos definidos en principio.

La deficiencia en esta área está representada por la escasez de triangulación entre las planificaciones, la realidad en el aula y a la vez carencia de tiempos para la reflexión pedagógica que permitan evaluar el proceso.

**AREA PLANIFICACION DE LA EVALUACIÓN.**

INDICADORES	SI	NO	E/P
Aplicar pruebas pre y post test a los alumnos de 4º y 8º básicos y segundos medios de las escuelas y liceos de la CMVM.	<b>96%</b>	<b>0%</b>	<b>4%</b>
Análisis de datos, como resultado de las pruebas de pre y post test.	<b>91%</b>	<b>5%</b>	<b>5%</b>
Realizar planes remediales de acuerdo a los resultados.	<b>86%</b>	<b>9%</b>	<b>5%</b>
Medición Calidad y velocidad lectora 2º básico MINEDUC y CMVM	<b>56%</b>	<b>30%</b>	<b>15%</b>
Medición VL 1º Básico MINEDUC	<b>44%</b>	<b>37%</b>	<b>19%</b>

En el ítem de planificación de la evaluación podemos observar que un alto porcentaje de nuestros establecimientos (96%) aplica de manera regular las evaluaciones pre y post test de los diversos subsectores de aprendizaje. No obstante, un menor porcentaje a este realiza acciones destinadas al análisis y diseño de estrategias remediales para mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos. En este contexto se puede visualizar la importancia de instaurar el análisis como una política de nuestros establecimientos educacionales en miras de posibles soluciones y mejoras educativas.

De igual manera en los datos entregados se puede observar como los ítem relacionados a mediciones externas de velocidad lectora se encuentran disminuidos (56% y 44%). Esto se debe a que el MINISTERIO no ha implementado la medición de la velocidad lectora en el año en curso. Sin embargo a nivel corporativo y a nivel interno de cada establecimiento se ha evaluado este aprendizaje clave en el área de lenguaje a través de pretest y postest.

### AREA METODOS DE ENSEÑANZA Y RECURSOS PEDAGOGICOS.

INDICADORES	SI	NO	E/P
Calendarizar reuniones técnicas del establecimiento	96%	0%	4%
Análisis de estrategias para mejora de resultados del establecimiento	90%	0%	10%
Revisión de recursos pedagógicos y tecnológicos existentes en la escuela.	66%	0%	34%
Determinar estrategias de uso de recursos pedagógicos.	82%	0%	18%
Determinar niveles de competencias tecnológicas y/o pedagógicas de los docentes, directivos y asistentes de educación	52%	28%	21%
Proponer plan de capacitación de nivelación de uso de recursos pedagógicos y tecnológicos	34%	34%	31%
Monitoreo de incorporación de método, metodologías y recursos en el establecimiento (Matte, Singapur, Vivo Ciencias, Crezco descubriendo, LEE etc.)	59%	10%	31%

Los resultados muestran la realidad tanto a nivel comunal como a nivel país, es decir, aun cuando se cuenta con material e infraestructura de tipo tecnológico, el uso de estos recursos a nivel del aula se encuentra limitado por falta de personal idóneo que posea las competencias para tales fines.

Con relación a los métodos de enseñanza que son parte de los programas propios a la CMVM, se observa una deficiencia en el monitoreo de la implementación de estos, lo que limita la retroalimentación y mejora de las prácticas a nivel del aula.

### AREA RECURSOS Y ESPACIOS PEDAGOGICOS.

INDICADORES	SI	NO	E/P
Uso de CRA y Bibliotecas	59%	22%	19%
Circuitos de Interés pedagógico ( CULTURA)	57%	11%	32%

Implementación de Plan de seguridad integral	<b>66%</b>	<b>3%</b>	<b>31%</b>
--	------------	-----------	------------

Esta área está destinada a pesquisar cual es la optimización que los establecimientos educacionales realizan de los recursos internos y externos disponibles para complementar y enriquecer la labor educativa. De acuerdo a los datos entregados se puede observar que el 59% de los establecimientos utiliza estos recursos en sus escuelas a través del CRA y bibliotecas. Sin embargo, este porcentaje es bajo considerando que estos están orientados a mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos. El desafío es avanzar en el diseño de estrategias que tiendan a incrementar la utilización de recursos internos y avanzar hacia el establecimiento de redes con circuitos de interés pedagógicos que tiendan a complementar el trabajo pedagógico realizado en los diversos subsectores.

En esta área se identifica además como se cautelan las condiciones mínimas de seguridad en los espacios educativos, a través de la revisión de procedimientos claros establecidos en un plan de seguridad integral. En los datos entregados se puede visualizar que sólo un 66% de los establecimientos cuenta con una planificación estratégica destinada a la realización de procedimientos concretos de atención a emergencias, lo que afecta la visión global y la gestión integral del establecimiento.

#### AREA DE LIDERAZGO: CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS

INDICADORES	SI	NO	E/P
Coaching	<b>48%</b>	<b>41%</b>	<b>11%</b>
Monitoreo	<b>63%</b>	<b>11%</b>	<b>26%</b>
Sistema de incentivos	<b>43%</b>	<b>39%</b>	<b>18%</b>
Rendición de cuentas	<b>93%</b>	<b>0%</b>	<b>7%</b>
Diplomado en liderazgo	<b>63%</b>	<b>37%</b>	<b>0%</b>

	<b>74%</b>	<b>15%</b>	<b>11%</b>
Perfeccionamiento			
Capacitaciones	<b>85%</b>	<b>7%</b>	<b>7%</b>

Al analizar los distintos indicadores, se denota una incongruencia entre el porcentaje de capacitaciones y presencia de perfeccionamiento atingente al área de liderazgo. Es probable que esto se deba a que en la realidad existe capacitación en diversas áreas pero no a las que dicen relación con el tema de liderazgo.

La rendición de cuentas posee el mayor porcentaje (86%), dado que es parte de las actividades propias de los consejos escolares, en donde se procura mantener informados a los representantes de los distintos actores de la comunidad educativa respecto a este tema.

Finalmente, el monitoreo sigue siendo un indicador débil a este nivel, probablemente provocado por la gran cantidad de tareas, urgencias y emergencias que demanda la gestión de una institución escolar.

#### AREA CLIMA ORGANIZACIONAL

INDICADORES	SI	NO	E/P
	<b>14%</b>	<b>52%</b>	<b>34%</b>
Instrumentos de evaluación de Clima Organizacional			
Revisión de reglamento interno y manual de convivencia	<b>90%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>
Jornadas reflexión	<b>90%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>
Encuestas de satisfacción	<b>28%</b>	<b>52%</b>	<b>21%</b>

A través de los datos obtenidos en esta área se puede observar que existe una tendencia alta en los establecimientos (90%) de generar instancias destinadas a la revisión y reflexión de reglamento interno y manual de convivencia. No obstante, podemos observar que no existe en forma general, prácticas destinadas a evaluar en forma interna el clima organizacional, no contando con herramientas que le permitan evaluar, analizar y promover instancias destinadas a retroalimentar la gestión realizada. Esto se puede identificar como una debilidad al interior de nuestros establecimientos, ya nos reduce las posibilidades de poder generar acciones que tiendan a mejorar la calidad y satisfacción de la comunidad

## **2. Elaboración**

### **2.1. Visión y Misión de la Educación Municipal**

#### **2.1.1. Visión**

Entregar una Educación Municipalizada de Excelencia para la formación del capital humano, que se inicie el primer año de vida, siendo inclusiva, continua, permanente, articulada curricularmente, sustentada en valores humanistas, que promueva la movilidad social, el desarrollo económico y sustentable del país y de la comuna de Viña del Mar.

#### **2.1.2. Misión**

Entregar servicio de Educación Municipal en la comuna de Viña del Mar en los niveles Parvulario, Básico, Medio Humanista Científico, Técnico Profesional, Especial y de Adultos, con Calidad y Equidad, integradora, basado en las Políticas Educativas Ministeriales y Propias, para promover el desarrollo social de los estudiantes y sus familias.

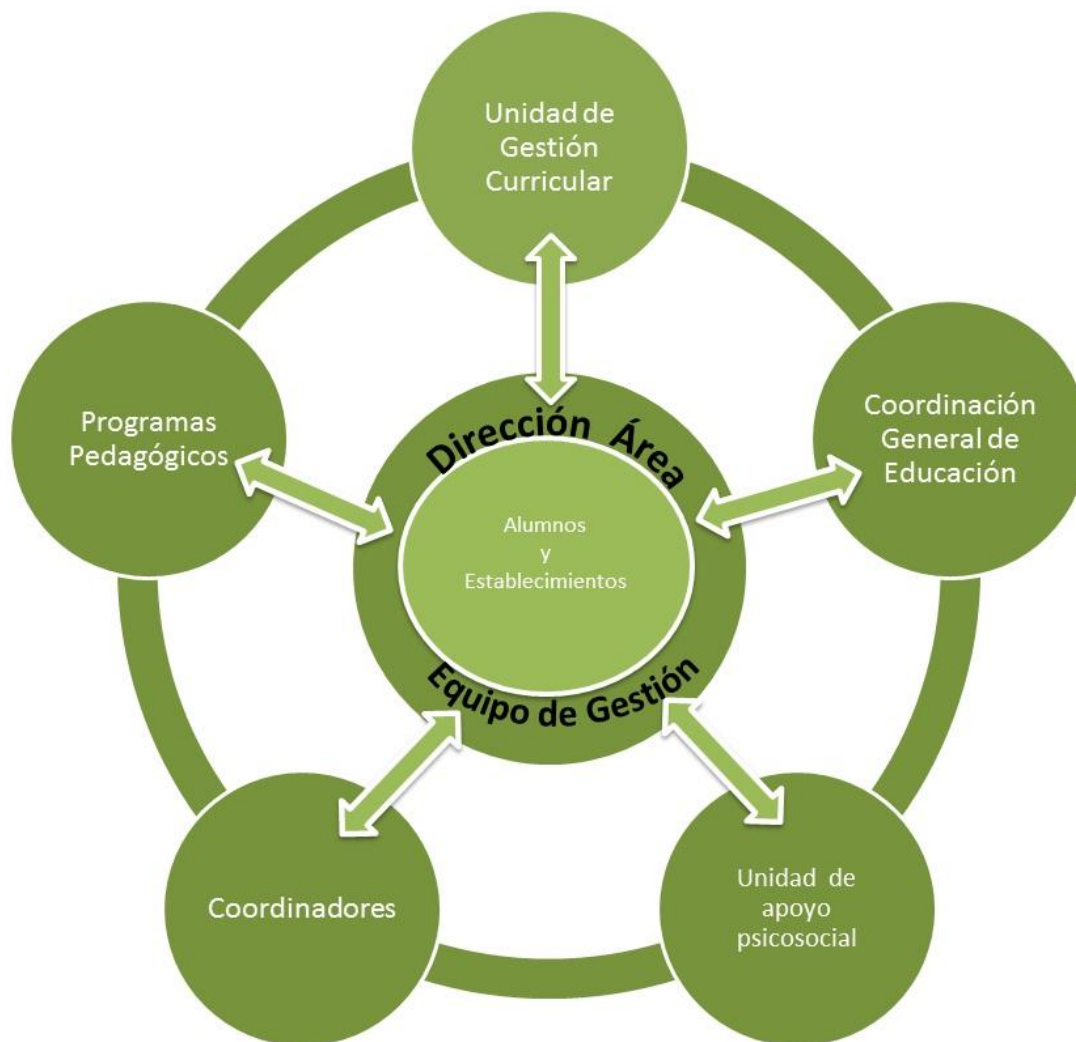
### **Organigrama Área de Educación**

El presente Organigrama responde a un proceso de reflexión al interior del Equipo de Educación, con el objeto de analizar críticamente la estructura organizacional con que nos encontramos al inicio de nuestra gestión y ver en qué medida es capaz de responder a las necesidades de las Unidades Educativas y de nuestros alumnos. Este proceso en curso, deberá conducirnos a un rediseño de nuestra estructura organizacional y al consecuente ajuste y expresión de un nuevo organigrama.

Este proceso considera un perfil de Coordinador de Educación con amplias capacidades de trabajo en equipo y de asumir tareas de diversa índole y complejidad. Ello, implica gran plasticidad y conocimiento profundo de una disciplina, junto a una visión sistémica y sentido estratégico de su quehacer.



## ORGANIGRAMA



## 2.2 Objetivos estratégicos, políticas y metas

### Objetivos y Políticas Generales

En el marco de las políticas educacionales propiciadas por el MINEDUC y de acuerdo al diagnóstico Institucional realizado con la participación de las comunidades escolares de los establecimientos educacionales pertenecientes a la CMVM, los objetivos y políticas generales para la comuna de Viña del Mar para el año 2012, son los siguientes:

### Objetivos Estratégicos:

- 1.- Construir una visión compartida que apunte a la conformación de una organización inteligente centrada en el desarrollo de las potencialidades de la persona humana y de la organización.
- 2.- Responsabilizarse por los procesos administrativos y educacionales que significa el ejercicio de un liderazgo responsable, es decir, estimular el desarrollo de una cultura autoevaluativa, a través del *accountability*, con foco en lo pedagógico.
- 3.- Aumentar la retención escolar procurando mostrar alguna tendencia que rompa la curva descendente de los últimos 5 años, disminuyendo la fuga de matrícula en un porcentaje que marque diferencia con la actual tendencia.
- 4.- Mejorar la comunicación con y entre los diversos actores de las comunidades educativas dando a conocer las diversas iniciativas y programas a favor de los y las estudiantes, promoviendo espacios de diálogo y participación responsable.
- 5.- Elaborar, implementar, monitorear y evaluar proyectos, programas y/o acciones para la construcción de una sana convivencia fundada en el diálogo y la prevención y resolución de conflictos basada en la razón argumentativa.

- 6.- Conocer, comprender y desarrollar las 5 disciplinas para el aprendizaje organizacional y mejora continua.
- 7.- Instalar un proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes y programas ministeriales, comunales y propios, implementados por la CMVM y sus establecimientos para el año 2012.
- 8.- Fortalecer las competencias y habilidades profesionales de los docentes involucradas en los procesos del aprendizaje escolar, tales como planificación, metodología y evaluación.

### **Objetivo General:**

Promover el desarrollo integral del estudiante a través de la adquisición de aprendizajes significativos en los niveles artísticos, científicos y humanísticos en un ambiente de convivencia fundado en la centralidad de la persona y el diálogo como medio privilegiado para construir identidad, prevenir y resolver conflictos en la comunidad educativa, y por sobre todo fortalecer la cohesión social en la escuela. Lo anterior mediante una gestión escolar eficiente, eficaz y efectiva a través de la implementación de métodos pedagógicos que faciliten el aprendizaje de los contenidos como base para el desarrollo de actitudes, habilidades y destrezas, con el fin de alcanzar el desarrollo integral del estudiante.

**Política:** El objetivo anterior se alinea a las políticas ministeriales de educación que pretenden mejorar la calidad de los aprendizajes de los diferentes subsectores implementándose mediante los Planes de Mejoramiento del Aprendizaje a partir del año 2009, comenzando con el subsector de lenguaje e inglés en primer ciclo básico. Posteriormente se incorpora educación matemática de kínder a 8° año básico, para continuar el año 2011 con planes enfocados al área de ciencias y educación parvularia, en conjunto a la continuidad del trabajo en los subsectores anteriores. Vinculado a lo anterior, se ejecutarán programas enfocados a estimular el desarrollo del ámbito artístico y deportivo, con el fin de promover el desarrollo integral del estudiante en todas las dimensiones: intelectual, académica, artística,

física y social, en un ambiente de sana convivencia y participativo, donde se promueva la solidaridad y autonomía.

Se pretende potenciar el pensamiento crítico y analítico, complementado con el abordaje de disciplinas artísticas y deportivas, con el fin de estimular la creatividad y el pensamiento divergente y el autocuidado mental y físico. En consecuencia, promover el desarrollo bio-psicosocial de los alumnos y alumnas de la CMVM.

La CMVM procura entregar un servicio educativo de calidad abarcando los niveles de educación Parvularia, Básico, Medio Científico-Humanista, Técnico Profesional, Especial y de Adultos, con calidad y equidad suscitando la integración para otorgar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes y sus familias.

### **Ámbitos de Gestión:**

#### **Gestión Curricular:**

**Objetivo Específico:** Alcanzar mejores logros de aprendizajes de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la CMVM en todos los niveles y subsectores de aprendizajes, a través de intervenciones de carácter técnico-pedagógico, focalizadas a los estudiantes y docentes de los establecimientos de la comuna.

**Políticas:** Se enmarca en la política ministerial enfocada al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes, favoreciendo la participación y el logro de los resultados esperados de todos y cada uno de los estudiantes. Asimismo, tomando en cuenta los resultados de la evaluación docente desde 2005 nos indican que las habilidades de planificación, de interacción pedagógica y evaluación muestran un significativo déficit en relación a un nivel competente del ejercicio profesional.

#### **Metas:**

- Mejorar el rendimiento académico o dimensión de aprendizaje entre un 3% y 5% de los estudiantes de la Corporación Municipal de Viña del Mar, a través de la ejecución de los programas ministeriales y programas propios.

- Que el 100% de los establecimientos cuenten con planificación anual en todos los subsectores de aprendizaje.
- Que el 100% de docentes de los establecimientos cuente con planificación de las clases.
- Que al menos uno de los miembros del equipo directivo realice acompañamiento al aula periódico y sistemático, mínimo una vez por semana.
- Que el 100% de los docentes presenten registro de evaluaciones periódicas en proporción al porcentaje de horas.
- Que el 100% de los estudiantes atendidos por los programas propios de la CMVM contarán con material educativo e instruccional propio de cada subsector.
- Mejorar los estándares promedio en evaluación docentes entre un 3% y 5% de los estudiantes de la Corporación Municipal de Viña del Mar.
- Que los equipos Directivos y Docentes asistan al 80% de capacitaciones programadas en los ámbitos de planificación, metodología y evaluación.
- Capacitar al 70% de los profesores que imparten clases de matemáticas desde 1° año básico hasta 8° básico en metodologías y estrategias propias del subsector.
- Capacitar al 90% de los profesores que imparten clases de inglés en metodologías y estrategias propias del subsector.
- Capacitar al 90% de los profesores de 1° a 4° año básico que imparten clases de ciencias en metodologías y estrategias propias del subsector.
- Capacitar al 90% de los profesores de 1° a 8° año básico que imparten clases de lenguaje en metodologías y estrategias propias del subsector.

### **Liderazgo**

**Objetivo Específico:** Seleccionar y capacitar a directivos, docentes técnicos y docentes de aula en el desarrollo de competencias de liderazgo y gestión educativa acordes a los requerimientos de los establecimientos educacionales de la CMVM.

**Políticas:** Tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en cada establecimiento, a través de la implementación de buenas prácticas tanto a nivel de aula como en los equipos directivos. Esto se fundamenta en las nuevas directrices de la Ley 20.501.

### **Metas:**

- Capacitar al 5% de los docentes en estrategias de gestión administrativas y liderazgo.
- Capacitar al 100% de los Directivos que se seleccionen a través de concurso público.
- Implementar en un 100% de los establecimientos educacionales sistemas administrativos basados en tecnologías para optimizar la utilización de información y recursos.
- Racionalizar y ajustar la dotación docente y de administrativos en función a la matrícula de la CMVM.

- Que el 100% de los establecimientos educacionales cuente con calendarización del año escolar.
- Que el 100% de los establecimientos educacionales cuente con calendarización de reuniones de padres y apoderados, consejos de profesores, equipo de gestión, consejo escolar y centro de alumnos.

### **Convivencia Escolar**

**Objetivo Específico:** Contribuir al desarrollo de una comunidad educativa sustentada en el buen trato y el respeto a la diversidad, en una sociedad escuela – hogar.

**Política:** Hace referencia a políticas ministeriales orientadas al desarrollo de estrategias y acciones que fomentan valores y actitudes, que permiten la convivencia en comunidad

#### **Metas:**

- Ejecutar 9 Módulos Psicoeducativos en Reuniones de Inspectores Generales, Orientadores y Subdirectores.
- Realizar 5 Módulos Psicoeducativos en Reuniones de Directores y UTP.
- Visitar al menos un 85% de los establecimientos educativos de CMVM.
- Realizar un Seminario de Convivencia Escolar.
- Instalar un programa parental en un 80% de los establecimientos de la CMVM.

**2.3 Nuevos programas de acción, proyectos y actividades.**

<b>PROGRAMA ATENCIONES NEUROLÓGICAS 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Gestionar atenciones en salud mental relacionadas detección de Síndrome de Déficit Atencional (SDA) y tratamientos a los estudiantes de la CMVM.	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Detección oportuna de niños/as cuya hipótesis diagnóstica es TDA, desde la escuela o adulto significativo.</li> <li>• Derivación a atención neurológica para confirmación de hipótesis o confirmación de otro diagnóstico.</li> <li>• Gestionar el ingreso a programa Déficit atencional de Centros de Salud CMVM.</li> </ul>	
<b>Coordinador</b>	<b>Patricia Loreto Venegas Herrera.</b>
<b>Acciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación instancias de sensibilización y capacitación sobre TDA en la escuela y en apoderados.</li> <li>• Gestión de capacitaciones a profesionales (psicólogos) para el desarrollo de estrategias de detección y tratamientos conductuales/familiares, complementarios al farmacológico si se requiere.</li> <li>• Gestión de documentación pre-post atención neurológica.</li> <li>• Coordinación de horas de atención.</li> <li>• Coordinación de pagos a neurólogo.</li> <li>• Monitoreo de Ingresos a Programa TDA CESFAM.</li> <li>• Reuniones con instituciones de Salud Mental.</li> </ul>	

<b>ATENCIONES NEUROLOGICAS 2012</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>
Sensibilización y capacitación sobre TDA												
Gestión de capacitaciones												
Gestión de documentación												
Coordinación de horas de atención												
Coordinación de pagos a neurólogo												
Ingresos a Programa TDA CESFAM												
Gestión Reuniones												
<b>Cobertura</b>												
Todos los establecimientos educacionales municipalizados de la CMVM.												
<b>Patrocinio</b>												
Las atenciones son canceladas directamente con los fondos SEP o Incremento a la Subvención de cada establecimiento solicitante de las horas.												
\$500.000 Capacitación con profesional o consultora experta para nivelar competencias de profesionales en la detección y diagnóstico diferencial.												
<b>Capacitación</b>												



En Marzo de 2012 se planifica a través de la Red de Psicólogos una capacitación en todos los establecimientos de EE Básicas y EE especiales respecto a TDA.

En marzo de 2012 se planifica capacitación a psicólogos de la CMVM en la detección de casos TDA y diagnósticos diferenciales.

### **Acompañamiento**

En el contexto de visitas integrales de la Coordinación de Red de Psicólogos a los establecimientos, Coordinadora realiza seguimientos a casos TDA. También se realiza acompañamientos vía correos electrónicos y contactos telefónicos.

### **Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas**

Área Salud CMVM y sus respectivos CESFAM y CECOF.

Neurólogo Juan Contreras, CENTROMED.

Farmacia de CMVM, área de salud.

Unidad de Neuropsiquiatría Infantojuvenil de Hospital Gustavo Fricke.

<b>PROYECTO PILOTO 2012 EDUCACIÓN PARA LA CONCIENCIA COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL EN CONTEXTOS EDUCATIVOS</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Impulsar la práctica sistemática de la Meditación Trascendental para reforzar bases cognitivas, fisiológicas y afectivas del aprendizaje en alumnos y para reforzar vínculos docentes-alumnos.	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducir el estrés y la tensión que estudiantes y profesores experimentan a diario, creando un ambiente de aprendizaje feliz, armonioso y enfocado.</li> <li>• Instalar la técnica de la Meditación como estrategia educativa en el aula.</li> <li>• Complementar tratamientos a niños que presentan TDA (Trastorno Déficit Atencional).</li> <li>• Instalar la técnica meditativa como estrategia para facilitar el desarrollo de recursos personales de autocontrol.</li> </ul>	
<b>Coordinador</b>	<b>Patricia Loreto Venegas Herrera</b>
<b>Acciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa Sensibilización a Directivos.</li> <li>• Etapa de Sensibilización con Docentes de Pre-Kínder, Kínder y Primero Básico (Enseñanza de las tecnologías de la conciencia, en concreto la Meditación Trascendental en el aula).</li> <li>• Etapa de Apertura de espacios para la Meditación Trascendental a la Comunidad.</li> <li>• Confección Manual de Meditación Trascendental.</li> <li>• Etapa Implementación I: en los Pre-Kínder, Kínder y 1ero Básico de Tres establecimientos educacionales en cuyos cursos los docentes instalan espacios de 15 minutos al inicio y al término de la jornada escolar de MT (marzo-Julio/julio-diciembre).</li> <li>• Etapa Implementación II: Psicólogos ejercitan Meditación Trascendental con niños de 4to Básico con diagnóstico TDA, fuera del aula, durante el año escolar, cada semana.</li> <li>• Acompañamiento profesional psicólogo a docentes de Pre-Kínder, Kínder, 1ero y 4to Básico.</li> <li>• Seguimiento y Evaluación.</li> <li>• Convivencia de Cierre Semestral y de reforzamiento de logros docentes.</li> </ul>	

	Dic 2011	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Sensibilización y motivación docente</b>	X											
<b>Espacio de meditación abierta a la Comunidad</b>		X										
<b>Confección Manual MT</b>		X										
<b>Capacitación docente y psicólogos Técnicas específicas MT en aula</b>			X									
<b>Implementación Niveles I (Promoción) y II (Terapéutico TDA)</b>				X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Acompañamiento a Docentes</b>		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
<b>Evaluación de Proceso e</b>		X				X						X

<b>Informes</b>													
<b>Cobertura</b>													
3 Establecimientos Educativos de la CMVM. Etapa Piloto.													
<b>Patrocinio</b>													
Fondo SEP para la contratación de relatores especialistas y para el reconocimiento final anual a docentes.													
<b>Capacitación</b>													
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación a Docentes durante Diciembre de 2011, 1 semana continua, dos horas cada día. Relatora Invitada a realizar 1 de las 5 sesiones.</li> <li>2. Capacitación Marzo 2012 por Experta en Meditación Trascendental a Docente de Pre-kínder- Kínder, 1ero Básico y Psicólogos CMVM.</li> </ol>													
<b>Acompañamiento</b>													
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visitas a los establecimientos participantes por coordinadora.</li> <li>2. Reuniones de seguimiento 4 psicólogos del equipo de Educación para la Conciencia.</li> <li>3. Reuniones con psicólogos para evaluar avances y generación de informes de proceso a establecimientos.</li> </ol>													
<b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b>													
Especialistas en Meditación Trascendental de Instituciones de la V Región.													

<b>PROYECCIÓN UNIDAD CONVIVENCIA 2012</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>Generar directrices para un clima social nutritivo (ganar/ganar) y de sana convivencia en las comunidades escolares, tendiente a la formación de ciudadanos con compromiso ético y responsabilidad social en el contexto de los principios y ejes del modelo de liderazgo y gestión comunal.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<p>1.- Implementar acciones de prevención y resolución constructiva de conflictos, desarrollando competencias para una buena convivencia en los distintos actores educativos.</p> <p>2.- Instalar relaciones de confianza a través de talleres que permitan el desarrollo de habilidades sociales.</p> <p>3.- Generar un modelo de manual de convivencia comunal.</p> <p>4.- Revisar y actualizar los manuales de convivencia de cada establecimiento a partir de un modelo base.</p> <p>5.- Incorporar las jerarquías de actualización, entendidas éstas como los distintos niveles de liderazgos en las escuelas que permitan que los miembros del equipo de trabajo se desarrollen en sus máximas potencialidades, promoviendo espacios de participación, entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.</p>	
<b>Coordinadores</b>	<b>Carmen Rodríguez, Elisa Quiroz, Lorena Calderón, Gloria Torres, Patricia Venegas, Bárbara Silva.</b>
<b>Acciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar 5 Módulos Psicoeducativos en Reuniones de Directores y UTP.</li> <li>• Implementar 9 Módulos Psicoeducativos en Reuniones de Inspectores Generales, Orientadores y Subdirectores.</li> <li>• Acompañamientos en Visitas Integrales.</li> <li>• Seminario de Convivencia Escolar.</li> </ul>	

ACCIONES A REALIZAR	Período de ejecución											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago.	Sep.	Oct	Nov	Dic
Diagnóstico de clima de convivencia escolar en los establecimientos educacionales.												
Desarrollo de módulos Psicoeducativos en reuniones de directores y UTP.												
Desarrollo de módulos Psicoeducativos en reuniones de inspectores, subdirectores y orientadores.												
Capacitar a encargados de convivencia escolar en técnicas de autocuidado.												
Acompañamiento a escuelas a través de Visitas Integrales.												
Ejecución de talleres con padres y apoderados para fortalecer el rol que cumplen en la formación y acompañamiento en el proceso educativo de sus hijos y/o pupilos.												
Seminario de Convivencia Escolar												
Monitoreo de las acciones.												
<b>Cobertura</b>												
<b>Todos los establecimientos educacionales de CMVM.</b>												
<b>Patrocinio</b>												
<b>Fondos SEP.</b>												

<b>Capacitación</b>
Jornadas en Ministerio de Educación u otras instancias con Universidades.
<b>Acompañamiento</b>
AL 100% de los establecimientos educacionales CMVM.
<b>Redes de apoyo y/o Alianzas estratégicas</b>
MINEDUC  Ministerio Público  OPD

**PROGRAMA DE SUPERVISIÓN DE ALIMENTACION JUNAEB Y JUNJI 2012**

**Objetivo General**

Velar por la calidad de los procesos de alimentación entregados a los alumnos de establecimientos de la CMVM por JUNAEB y JUNJI.

**Objetivos específicos**

- Supervisar y controlar el cumplimiento de minutas y gramajes junto con el estado de las bodegas.
- Supervisar las operaciones preliminares, fundamentales y definitivas del proceso de alimentación.
- Aplicar pauta de supervisión de calidad e inocuidad alimentaria.
- Coordinar y crear plan de mejoras del proceso de alimentación.

**Coordinador**

**Nut. Daysi Aros Fernández**

**Acciones**

- Visitar diariamente un establecimiento educacional, para ver en terreno la realidad del funcionamiento del servicio de alimentación.
- Revisar insumos de bodega; alimentos perecibles, alimentos no perecibles, productos refrigerados y congelados.
- Supervisar cadena de frío y registrar temperaturas de refrigeración y congelación.
- Supervisar las operaciones preliminares, fundamentales y definitivas del proceso de alimentación.
- Supervisar correcto lavado y sanitizado de vajilla y bandejas.

Acción a realizar	Periodo de ejecución 2012											
	ene	feb	mar	abr	ma	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
<b>Diseño de pauta de evaluación</b>												
<b>Distribución de pauta de evaluación</b>												
<b>Capacitación a Encargados de Programa de Alimentación</b>												
<b>Monitoreo del Programa De</b>												



<b>Alimentación Escolar</b>													
<b>Realizar informes de plan de mejoras</b>													
<b>Realizar reuniones con encargados de PAE</b>													
<b>Evaluar la satisfacción de los alumnos de Liceos</b>													
<b>Evaluar el efecto programa en liceos</b>													
<b>Cobertura</b>													
49 establecimientos educacionales de la CMVM. 4 jardines infantiles VTF.													
<b>Patrocinio</b>													
Costo CMVM													

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA FAGEM 2012</b>																																																				
<b>Objetivo General</b>																																																				
Contribuir al mejoramiento de la gestión educacional de la Corporación Municipal de Viña del Mar, mediante el desarrollo de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos existentes, con el fin de obtener resultados de calidad en la Educación Comunal.																																																				
<b>Objetivos específicos</b>																																																				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar conocimientos y habilidades en el equipo de profesionales del área de educación de la Corporación Municipal de Viña del Mar.</li> <li>• Fortalecer y desarrollar conocimientos y habilidades de organizaciones educacionales, en profesionales docentes no directivos y directivos.</li> <li>• Mejorar y optimizar procesos de gestión educativa realizada en establecimientos educacionales y área de educación.</li> <li>• Mejorar rendimiento de alumnos egresados de liceos en pruebas de selección universitaria.</li> </ul>																																																				
<b>Coordinador</b>					<b>Priscilla Rodriguez Ramírez</b>																																															
<b>Acciones</b>																																																				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa reforzamiento PSU alumnos liceos CMVM.</li> <li>2. Programa de fortalecimiento a la educación inicial para alumnos de salas cuna y jardines infantiles.</li> <li>3. Programa de mejora de competencias docentes en el ámbito de la evaluación, interacción pedagógica y planificación, para docentes CMVM.</li> </ol>																																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>EN</th> <th>FE</th> <th>MA</th> <th>AB</th> <th>MA</th> <th>JU</th> <th>JU</th> <th>AG</th> <th>SE</th> <th>OC</th> <th>NO</th> <th>DI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formulación documento FAGEM 2012</td> <td style="background-color: yellow;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Aprobación ministerial FAGEM</td> <td></td> <td style="background-color: yellow;"></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>															EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI	Formulación documento FAGEM 2012													Aprobación ministerial FAGEM												
	EN	FE	MA	AB	MA	JU	JU	AG	SE	OC	NO	DI																																								
Formulación documento FAGEM 2012																																																				
Aprobación ministerial FAGEM																																																				

2012													
Implementación de iniciativas FAGEM													
Primer estado de avance FAGEM 2012													
Informe final FAGEM 2012													
Rendición final FAGEM 2012													
<b>Cobertura</b>													
1. Área de educación CMVM 2. Liceos, escuelas y jardines infantiles CMVM													
<b>Patrocinio</b>													
Ministerial \$330.000.000													

<b>PROYECCIÓN PROGRAMA SIMEVA</b>	
<b>Objetivo General</b>	
<p>Medir y evaluar los aprendizajes escolares de los estudiantes de Kinder, Educación Básica y Enseñanza Media de la CMVM con la finalidad de diagnosticar e informar a las escuelas y liceos de la CMVM acerca del nivel de estado o de logro final de los aprendizajes escolares en los distintos sectores del currículo.</p>	
<b>Objetivos específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medir y Evaluar los aprendizajes escolares en el marco de la Ley SEP, los Aprendizajes Claves y los Mapas de Progreso según sector de aprendizaje y cobertura curricular propuesto por el MINEDUC.</li> <li>• Retroalimentar con información relevante a las escuelas acerca de los aprendizajes escolares de sus estudiantes con el fin de modificar, mantener y/o fortalecer la gestión curricular.</li> <li>• Proveer de insumos e información relevante para monitorear la implementación, efectividad o impacto de los programas de mejoramiento educativos institucionales y comunales.</li> </ul>	
<b>Coordinador</b>	<b>Miguel Muñoz B. – Sebastián Saavedra V.</b>
<b>Acciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Elaboración de test estandarizados (Pre y Post) en los sectores de aprendizaje: Lenguaje; Matemática y Ciencias, Educación Parvularia y Educación Básica (1º a 8º Básicos).</li> <li>• Diseño y Elaboración de test estandarizados (Pre y Post) en el sector de aprendizaje Inglés (1º a 5º Básicos).</li> <li>• Diseño y Elaboración de test estandarizados (Pre y Post) en los sectores de aprendizaje: Lenguaje, Matemática y Ciencia (4º Básico) y Lenguaje y Matemática (8º Básico).</li> <li>• Gestión de Impresión de test en papel: Acopio, entrega y recepción de pruebas.</li> <li>• Gestión de la Digitación y Corrección de pruebas.</li> <li>• Elaboración y consolidación de Bases de datos comunales por prueba.</li> <li>• Elaboración de informes a las escuelas por sectores de aprendizaje.</li> <li>• Adquisición de Servidor WEB y puesta en marcha de equipo para almacenamiento de datos de Pruebas Online.</li> <li>• Instalación de Software en Servidor para administrar pruebas en línea Medición de</li> </ul>	

<p>Velocidad Comprensiva en línea en Educación Básica, desde 1º a 8º Básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de informes de Velocidad Comprensiva a las escuelas.</li> </ul>
<p><b>Cobertura</b></p>
<p>Alumnos y alumnas de enseñanza parvularia, básica y media</p>
<p><b>Patrocinio : SEP</b></p>

**Redes de Apoyo**

La Corporación Municipal a través de los años ha estado constantemente ampliando las Redes de Apoyo para complementar el Apoyo que brinda a los alumnos/alumnas y Adolescentes, con el fin de atender otras necesidades que ellos tienen y que afectan sus aprendizajes y adaptación al sistema educativo. A través de ellas se generan derivaciones directas y además en otros casos se han generado alianzas y convenios de largo alcance.

Se agrupan por mesas temáticas

<p><b>Justicia</b></p>	<p>SENAME (Programas Intervención Breve/Programas de Intervención Especializadas, Centros Ambulatorios/ Centros de Internación)</p> <p>Centros de Mediación Familiar Licitados</p> <p>Tribunales de Familia</p> <p>Fiscalía</p> <p>Tribunales de Juicio Oral en lo Penal</p> <p>Policía de Investigaciones de Chile</p> <p>Carabineros de Chile</p> <p>Lirayen (SENAME)</p> <p>Centros de Asesoría Jurídica de Universidad del Mar, Universidad Católica, Valparaíso, Andrés Bello, Las Américas</p> <p>ASPAUT (Área de Protección de Derechos)</p> <p>Corporación de Asistencia Judicial</p> <p>Centro de Atención a Víctimas de la Corporación de Asistencia</p>
------------------------	--

	Judicial Servicio Nacional de la Mujer CAVAS (Centro Atención a Víctimas de PDI)
<b>Educación /Recreación</b>	Coanil (Las Dalias, Área Educación) Aspaut ( Área Educación) Universidad Santo Tomás MIM Deprov Junaeb Programa CRECE Universidad de Playa Ancha Universidad del Mar Universidad de las Américas Universidad Andrés Bello Universidad Santo Tomás Universidad Viña del Mar Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Museo Fonk Fundación Valle Hermoso Conicyt Palacio Vergara Junji Consejo de la Cultura
<b>Salud</b>	Chile Crece Contigo, Área Salud CMVM (Todos los Consultorios) Hospital Carlos Van Buren Hospital Gustavo Fricke Teletón
<b>ONG</b>	Serfam (Consejería y Orientación Familiar) Fundación para la Superación de la Pobreza

	Integra Children International
<b>Centros Terapéuticos</b>	Centro de Atención Psicológica de Universidad del Mar, Universidad Católica, Valparaíso, Andrés Bello Las Américas. Francois Doltó, Centro de Atención del Adolescente, María Ayuda
<b>Programas Municipales con Cofinanciamiento Ministeriales</b>	Programa Chile Solidario-Programa Puente. Programas de Empleo. (MIDEPLAN) Oficina de Protección de Derechos (Ministerio de Justicia) Casa de la Familia (Ministerio del Interior Conace- Previene (Ministerio del Interior)
<b>Municipalidad de Viña del Mar</b>	DIDECO. OMIL, Departamento de Asistencia Social, Grupos Prioritarios (Oficina de Infancia, Oficina de Discapacidad, Oficina de la Mujer, Oficina del Adulto Mayor, Programas de Nivelación de Estudios y Programas de Empleo, Departamento de Seguridad Ciudadana, Departamento de Asesoría Jurídica Comunitaria), Programa Pasos
<b>Otras Instituciones</b>	MINVU, INJUV, VTR

### 3.- Presupuesto

#### Presupuesto 2012 Cuenta de Ingresos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	5º nivel	CLASIFICACIÓN	EDUCACIÓN
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>17.569.002</b>
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	-
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.569.002
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	11.357.296
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad	9.628.363
05	03	003	001	01	Subvención Regular Educ. Básica	5.886.668
05	03	003	001	02	Subvención Regular Educ. Media	1.820.466
05	03	003	001	03	Subvención Escolar Preferencial (SEP)	1.921.229
05	03	003	002		Otros Aportes	1.728.933
05	03	003	002	01	Programa Integración Escolar (PIE)	1.554.860
05	03	003	002	02	Programa Pro-Retención	64.088
05	03	003	002	03	Subvención de Mantenimiento	109.985
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	246.541
05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	246.541
05	03	006			Del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	-
05	03	009			Aporte Gubernamental Adicional	3.151.165
05	03	009	001		De la Subsecretaría de Educación	3.151.165
05	03	009	001	01	Sub. U.M.P. Complementaria	96.727
05	03	009	001	02	Desempeño Díficil	438.204
05	03	009	001	03	Aporte Ley 19.933	853.015
05	03	009	001	04	Ingreso por SAE	338.873
05	03	009	001	05	Aporte Ley 19.464	99.156
05	03	009	001	06	Subv. Excelencia Academica	134.455
05	03	009	001	07	Subv. Excelencia Pedagógica	26.082
05	03	009	001	08	Ingreso por Facultad Delegada	85.573
05	03	009	001	09	Bono Reconoc. Profesional	409.952
05	03	009	001	10	Subvencion AVDI	235.714
05	03	009	001	11	Refuerzo Educativo	8.841
05	03	009	001	12	PME	7.938
05	03	009	001	13	FAGE	113.963
05	03	009	001	99	Otros	302.672
05	03	009	002		Del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota	-
05	03	099			De Otras Entidades Públicas	214.000
05	03	099	001		Franquicia Tributaria SENCE	94.000



05	03	099	002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional	120.000
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	2.600.000
05	03	101	001	Subvencion Munic. Ordinaria	2.600.000
05	03	101	002	Aporte Munic. Especifico	-
05	03	101	003	Aporte Munic. Extraordinario	-
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	-
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
06	03			INTERESES	-
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	-
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	-
07	01			VENTA DE BIENES	-
07	02			VENTA DE SERVICIOS	-
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	545.733
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	545.733
08	01	001		Reembolsos Art. 4º Ley Nº 19.345 y Ley Nº 19.117 Art. Único	545.733
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196 y Ley Nº 19.117 Art. Único	-
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	-
08	04			FONDOS DE TERCEROS	-
08	99			OTROS	-
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	100.000
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	-
12	09			POR VENTAS A PLAZO	-
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	100.000
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	-
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	-
13	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	-
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
13	03	004		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	-
13	03	004	001	OTROS APORTES	-
14				ENDEUDAMIENTO	-
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	-
15				SALDO INICIAL DE CAJA	-
<b>TOTAL INGRESOS M\$</b>					<b>18.214.735</b>

Fuente: Departamento de Administración y Finanzas

## Presupuesto 2012 Cuenta de Gastos

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	5º nivel	CLASIFICACIÓN	EDUCACIÓN
21					GASTOS EN PERSONAL	16.055.759
21	01				PERSONAL DE PLANTA	7.409.290
21	02				PERSONAL A CONTRATA	4.347.126
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	4.268.304
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	272.703
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.718.593
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	1.680
21	03	007			Alumnos en Práctica	-
21	03	008			Colaciones	20.818
21	03	999			Otras	254.510
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	31.039
21	04	003			Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	-
21	04	005			Becas Hijos del Personal	-
21	04	006			Otros Beneficios al Personal	31.039
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.496.977
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.229
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles	-
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.229
22	02	003			Calzado	-
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	11.569
22	03	001			Para Vehículos	10.969
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	-
22	03	003			Para Calefacción	600
22	03	999			Para Otros	-
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	577.345
22	04	001			Materiales de Oficina	32.810
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	309.806
22	04	003			Productos Químicos	-
22	04	004			Productos Farmacéuticos	42
22	04	005			Materiales y Utiles Quirúrgicos	25
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	70
22	04	007			Materiales y Utiles de Aseo	16.499
22	04	008			Menaje para Oficina, Casino y Otros	516
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	17.600
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	3.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	97
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	1.385
22	04	013			Equipos Menores	195.495
22	04	014			Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	-
22	04	016			Materias Primas y Semielaboradas	-
22	04	999			Otros	-

					-
22	05			<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>438.350</b>
22	05	001		Electricidad	158.217
22	05	002		Agua	249.375
22	05	003		Gas	835
22	05	004		Correo	99
22	05	005		Telefonía Fija	14.263
22	05	006		Telefonía Celular	4.303
22	05	007		Acceso a Internet	11.258
22	05	008		Enlaces de Telecomunicaciones	-
22	05	999		Otros	-
22	06			<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>136.449</b>
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	100.000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	9.396
22	06	003		Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	25.000
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	553
22	06	005		Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	-
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	500
22	06	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000
22	06	999		Otros	-
22	07			<b>PUBLICIDAD Y DIFUSION</b>	<b>51.100</b>
22	07	001		Servicios de Publicidad	1.000
22	07	002		Servicios de Impresión	50.000
22	07	003		Servicios de Encuadernación y Empaste	100
22	07	999		Otros	-
22	08			<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>132.012</b>
22	08	001		Servicios de Aseo	882
22	08	002		Servicios de Vigilancia	80.000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	9.870
22	08	008		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	5.158
22	08	009		Servicios de Pago y Cobranza	-
22	08	010		Servicios de Suscripción y Similares	290
22	08	011		Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	991
22	08	012		Servicios de Alimentación	8.703
22	08	013		Servicios de Fotocopiado	5.889
22	08	014		Lavandería	229
22	08	015		Transporte Alumnado	20.000
22	08	999		Otros	-
22	09			<b>ARRIENDOS</b>	<b>8.041</b>
22	09	001		Arriendo de Terrenos	-
22	09	002		Arriendo de Edificios	5.000
22	09	003		Arriendo de Vehículos	1.470
22	09	004		Arriendo de Mobiliario y Otros	553
22	09	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	1.018
22	09	006		Arriendo de Equipos Informáticos	

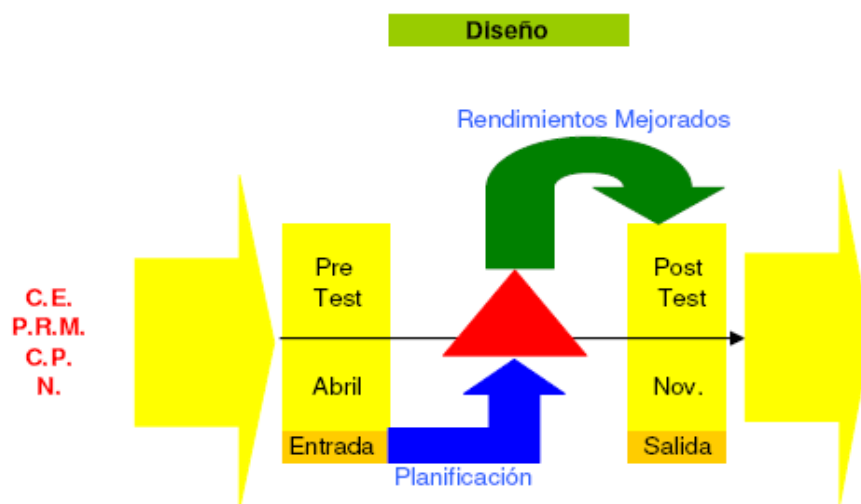
					-
22	09	999		Otros	-
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	24.800
22	10	001		Gastos Financ. por Compra y Venta de Títulos y Valores	-
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	15.300
22	10	003		Servicios de Giros y Remesas	-
22	10	004		Gastos Bancarios	9.500
22	10	999		Otros	-
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	114.241
22	11	001		Estudios e Investigaciones	-
22	11	002		Cursos de Capacitación	85.000
22	11	003		Servicios Informáticos	450
22	11	004		Asesorías Profesionales	16.301
22	11	999		Otros	12.490
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.841
22	12	001		Gastos Reservados	-
22	12	002		Gastos Menores	500
22	12	003		Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	1.000
22	12	004		Intereses, Multas y Recargos	341
22	12	005		Derechos y Tasas	-
22	12	999		Otros	-
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	340
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	340
23	01	004		Desahucios e Indemnizaciones	-
23	01	007		Seguro de Vida	340
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-
24	01			AL SECTOR PRIVADO	-
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	-
25				INTEGROS AL FISCO	-
25	01			IMPUESTOS	-
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	-
26	01			DEVOLUCIONES	-
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	-
26	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	-
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.000
29	01			TERRENOS	-
29	02			EDIFICIOS	-
29	03			VEHICULOS	-
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	2.000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	-
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	-
29	05	002		Maquinarias y Equipos para la Producción	-
29	05	999		Otras	-
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	10.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	10.000
29	06	002		Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	-
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	-
29	07	001		Programas Computacionales	-
29	07	002		Sistemas de Información	-
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	-
30				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	-
31				INICIATIVAS DE INVERSION	-
32				PRESTAMOS	-
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-
34				SERVICIO DE LA DEUDA	649.659
34	07			DEUDA FLOTANTE	649.659
35				SALDO FINAL DE CAJA	-
				<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18.214.735</b>

## 4. Plan monitoreo y evaluación

### 4.1 Diseño del Plan de monitoreo y evaluación.

El diseño metodológico y evaluativo de los programas de CMVM contempla la Evaluación y Monitoreo permanente de los aprendizajes de los estudiantes mediante el siguiente modelo, El Sistema Medición y Evaluación Comunal (SIMEVA).

Figura: Sistema Medición y Evaluación Comunal (SIMEVA):



<b>CE</b>	=	Conductas de Entrada
<b>PRM</b>	=	Pre Requisitos Mejorados
<b>CP</b>	=	Conductas Previas
<b>N</b>	=	Nivelación

El modelo anterior nos permite monitorear la Gestión Institucional, desagregados en gestión directiva, gestión docente y gestión curricular. Con ello podemos explorar y determinar el valor agregado de la gestión institucional en las metas propuestas.

Las acciones son:

1. Administrar SIMCE Comunales (Pre Test, Intermedio y Post Test) en Lenguaje, Matemática.
2. Medir los aprendizajes en Lenguaje, Matemática, Ciencias desde kínder, 1º a 8º Básicos, 1º a 4º Medio.
3. Diseñar, imprimir, validar, estandarizar, administrar, corregir, digitar y analizar los test.
4. Elaborar informes y comunicar a las escuelas los resultados conseguidos por sus estudiantes.
5. Aplicar test: BAUTOLEC-PK (Kínder); BAUTOLEC-NIÑOS (1º Básico); BAVEL (1º a 2º Medio); VELOCIDAD COMPRENSIVA (PVCAL, 1º a 8º Básicos).

**NOTA:** Se señala que los ítems o apartados que se encuentran en proceso, se debe entender que por razones metodológicas en el proceso de elaboración recomendadas del MINEDUC, se procedió a reestructurar la información recolectada por las diferentes unidades, programas, áreas y establecimientos con el fin de dar cumplimiento a cabalidad de la Guía Metodológica para la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2011, emanado de la División de Planificación y Presupuesto, Departamento de Estudios y Desarrollo del MINEDUC.

El plan de monitoreo del PADEM, tiene por objetivo central controlar la ejecución de los programas y proyectos que se encuentran en ejecución en la CMVM.

A continuación en la siguiente tabla, se señalan los programas, coordinadores responsables y sistema de monitoreo y evaluación que se utilizará.

**Tabla 1: Programas y Coordinadores Responsables**

PROGRAMAS	RESPONSABLE(S)	MONITOREO
Planes de Superación Profesional	CMVM y Docente Más.	Docente Más
Evaluación Docente	CMVM y Docente Más.	Docente Más
Programa Beta	CMVM y Pontificia Universidad Católica De Valparaíso.	PUCV
ENLACES	Coordinador	Realizado por el propio programa
Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos JUNJI	Coordinador	CMVM
Programa Habilidades Para la Vida	Coordinador	SIMEVA
Proyecto de Integración Escolar (PIE)	Coordinador	SIMEVA
Método de Lecto - Escritura Método Matte	Coordinador	SIMEVA
Programa Inglés	Coordinador	SIMEVA
Pensar sin Límites Matemática Método Singapur	Coordinador	SIMEVA
Unidad de Servicio Social Estudiantil	Coordinador	Realizado por el propio programa
Pensar sin Límites en Matemática	Coordinador.	SIMEVA
Vivo Ciencias	Coordinador	SIMEVA
Programa LEE	Coordinador	SIMEVA

## **B.- Tiempos y Responsables**

Para evaluar el seguimiento del plan anual, se realizarán reuniones de manera trimestral (Primer Momento, Planificación → Marzo – Abril 2012; Segundo Momento, Ejecución → Junio – Julio 2012 & Tercer Momento, Finalización → Septiembre – Octubre 2012). En el momento de la Planificación, se realizarán dos acciones: (a) los Coordinadores de los Programas se deberán reunir durante el período Marzo – Abril 2012, con el fin de entregar el Primer Informe que debe constar con la siguiente información: Presentación del Programa, Destinatarios, Objetivos, Acciones, Tiempo, Responsables, Metas e Indicadores Cuantitativos y Cronograma, al mismo tiempo (b) la CMVM, habrá enviado a los Directores de sus establecimientos educacionales, dando inicio al proceso de socialización del PADEM y articulándolo con el Proyecto Educativo Institucional. Ambas acciones deberán ser informadas al Director de Educación.

En el momento de la Ejecución, los Coordinadores de los Programas se deberán reunir durante el período Junio – Julio 2012, con el fin de entregar el Informe de Estado de Avance, que debe constar con la siguiente información: Destinatarios Cubiertos y Por Cubrir, Objetivos en Desarrollo y Objetivos por Cumplir, Acciones Aplicadas y Acciones por Cumplir, Tiempo Ocupado, Responsables, Metas e Indicadores Cubiertos y Faltantes y Cronograma Aplicado y Sin Aplicar. Se debe socializar Fortalezas y Debilidades de los Programas con el fin de poder efectuar modificaciones a los elementos o estrategias comunales que lo requieran y necesiten. Este proceso debe ser informado al Director de Educación por cada Coordinador.

En el momento de Finalización, se realizarán tres acciones: (a) los Coordinadores de los Programas se deberán reunir durante el período Septiembre - Octubre 2012, con el fin de entregar el Informe de Cierre, que debe constar con la siguiente información: Destinatarios Cubiertos y Sin Cubrir, Objetivos Desarrollados y Objetivos sin Cumplir, Acciones Aplicadas y Acciones sin Cumplir, Tiempo Ocupado, Responsables, Metas e Indicadores Cubiertos y Faltantes, Cronograma Aplicado y Sin Aplicar, Presupuesto y Costos, Estado de Satisfacción de los Destinatarios, Evaluación del Impacto según SIMEVA y Proyecciones de Aplicación 2012. Se deben socializar Fortalezas y Debilidades de los Programas con el fin de poder programar modificaciones a los elementos o estrategias comunales que lo requieran y necesiten. (b) Directores de Establecimientos Educacionales de la CMVM, realizan informe evaluativo de los Programas de la CMVM y de su propia institución y (c) El Director de Educación llama a representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar de la CMVM, con el fin de establecer un FODA institucional. Este proceso debe ser informado al Director de Educación por cada Coordinador y en común con estas informaciones se evalúa el PADEM 2012 y se realiza la formulación del PADEM 2013.



**Tabla 2: Tiempos y responsables del Monitoreo**

Momentos Evaluación	Tiempo	Responsables	Indicadores
Planificación	Marzo – Abril 2012	Director de Educación Coordinadores de Programas CMVM	100% de los Documentos PADEM entregados a establecimientos de la CMVM.  100% del Equipo de Educación de la CMVM entrega Primer Informe de planificación de sus programas.
		Directores de Establecimientos CMVM	Se inicia proceso de socialización del PADEM. Se articula el PEI con el PADEM.
Ejecución	Junio – Julio 2012	Director de Educación Coordinadores de Programas CMVM	100% de los Coordinadores de Equipo de Educación debe entregar Informe de Estado de Avance sobre la aplicación de sus programas en los establecimientos de la CMVM.  Se socializan Fortalezas y Debilidades de cada uno y se realizan modificaciones con el fin de alcanzar el logro en los objetivos propuestos.
Finalización	Septiembre – Octubre 2012	Director de Educación Coordinadores de Programas CMVM	100% de los Coordinadores de Equipo de Educación debe entregar Informe de Cierre y proyecciones sobre la aplicación de sus programas en los establecimientos de la CMVM.  Se socializan Fortalezas y Debilidades de cada uno.
		Directores de Establecimientos CMVM	Entregan informe evaluativo sobre avance en resultados y logros académicos, cifras y estadísticas, FODA institucional y evaluaciones de los programas.

El PADEM, será evaluado por el Concejo Municipal, la Gerencia de la Corporación Municipal de Educación, la Dirección de Educación y su Equipo de Coordinación y por los Directores de establecimientos educacionales de la Comuna.

Se entregará una cuenta pública anual por Establecimientos y Programas.

## 4.2.- Diseño del Modelo de Evaluación

### A.- Temas y Tipo de Evaluación.

La evaluación del PADEM 2012, tiene por objeto conocer la efectividad de los programas aplicados por la CMVM. En términos de las áreas más relevantes de su aplicación, como son coberturas, costos, acciones y rendimientos.

Cada Coordinador deberá entregar tres informes como se ha detallado anteriormente el punto 4.1 letra B, junto con ello una Pauta de Monitoreo que resume su aplicación hasta el momento en que se designe la reunión.

Los Directores deberán tomar realizar un informe evaluativo de los Programas aplicados en su establecimiento y presentar un FODA institucional.

El Director de Educación, llamará a dos representantes de cada estamento de la comunidad escolar de la CMVM, para realizar un FODA a nivel institucional.

Programa	Medios de Verificación	Procedimientos e Instrumentos de Recolección de Información	Análisis
LEE	Hojas de Respuestas, Informes a las Escuelas,	Encuestas	Estadísticos vía SIMEVA
	Informes de Coordinador	Tests Estandarizados	
Planes de Superación Profesional	Asistencia a Cursos	Capacitaciones	Estadísticos
Evaluación Docente	Productos de la Evaluación	Portafolio	Estadísticos Vía Docente Más
	Asistencia a inducciones	Autoevaluación	
		Filmación	
Programa Beta	Asistencias a cursos	Encuestas Pruebas	Estadísticos a cargo de PUCV
Programa Habilidades Para la Vida	Diseño de Programas y Talleres	Encuestas, Pruebas, Talleres	Estadísticos vía SIMEVA
Proyecto de Integración Escolar (PIE)	Resoluciones Ministeriales	Informes Psicopedagógicos Informes Psicológicos	Estadísticos vía SIMEVA
Método de Lecto - Escritura Método Matte	Material Didáctico	Tests Estandarizados	Estadísticos vía SIMEVA
	Hojas de Respuestas de Test		
	Informes de Coordinador		
	Hojas de Respuestas de Test		
	Informes de Coordinador		
PROGRAMA INGLÉS	Material Didáctico	Tests Estandarizados	Estadísticos vía SIMEVA
	Hojas de Respuestas de Test		

	Informes de Coordinador		
		Informes Psicológicos	
Pensar sin Límites Matemática Método Singapur	Material Didáctico	Tests Estandarizados	Estadísticos vía SIMEVA
	Hojas de Respuestas de Test		
	Informes de Coordinador		
Pensar sin Límites en Matemática	Material Didáctico	Tests Estandarizados	Estadísticos vía SIMEVA
	Hojas de Respuestas de Test		
	Informes de Coordinador		
VIVO CIENCIAS	Material Didáctico	Tests Estandarizados	Estadísticos vía SIMEVA
	Hojas de Respuestas de Test		
	Informes de Coordinador		

B.- Tiempos y Responsables

El proceso de ejecución del monitoreo se realiza en forma periódica, frecuente y sistemática, con instrumentos formales diseñados por los profesionales de la Coordinación de la CMVM.

Programa	Tiempo	Responsable
LEE	Trimestral	Coordinador
Planes de Superación Profesional	Trimestral	Coordinador
Evaluación Docente	Trimestral	Coordinador
Programa Beta	Trimestral	Coordinador
ENLACES	Trimestral	Coordinador
Jardines infantiles vía transferencia de fondos JUNJI	Trimestral	Coordinador
Programa Habilidades Para la Vida	Trimestral	Coordinador
Proyecto de Integración Escolar (PIE)	Trimestral	Coordinador
Convivencia Escolar	Trimestral	Coordinador
Método de Lecto - Escritura Método Matte	Trimestral	Coordinador
Difusión y orientación vocacional	Trimestral	Coordinador
Programa Inglés	Trimestral	Coordinador
Pensar sin Límites Matemática Método Singapur	Trimestral	Coordinador
Unidad de Servicio Social Estudiantil	Trimestral	Coordinador
Pensar sin Límites en Matemática	Trimestral	Coordinador

Vivo Ciencias	Trimestral	Coordinador
Sistema de Medición y Evaluación Comunal (SIMEVA)	Trimestral	Coordinador

**PAUTA DE MONITOREO PADEM**

<b>Coordinador:</b>	
<b>Programa:</b>	
<b>Momento de la Evaluación:</b>	
<b>Fecha:</b>	

**A. Identificación de Acciones y Programación**

Acciones	Tiempo	Responsable	Aplicación		
			SÍ		NO
			Total	En Proceso	
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

**B. Correcciones**

b.1 Señale las acciones que sí se han aplicado, pero que se encuentren En Proceso. Luego fundamente, reconociendo obstáculos, debilidades o amenazas, de por qué no se ha completado su implementación.

Acciones En Proceso	Fundamentación
---------------------	----------------


b.2 Señale el riesgo de no llevar a cabo la acción.

Acciones En Proceso	Riesgo

b.3 Señale 2 soluciones para llevar a cabo a totalidad la acción del Programa en Proceso.

Acciones En Proceso	Soluciones

b.4 Señale las acciones que no se han aplicado. Luego fundamente, reconociendo obstáculos, debilidades o amenazas, de por qué no se ha realizado su implementación.

Acciones No Realizadas	Fundamentación

b.2 Señale el riesgo de no llevar a cabo la acción.

Acciones No Realizadas	Riesgo

b.3 Señale 2 soluciones para llevar a cabo a totalidad la acción del Programa en Proceso.

Acciones No Realizadas	Soluciones

**PAUTA DE EVALUACIÓN PADEM**

<b>Coordinador:</b>	
<b>Programa:</b>	
<b>Momento de la Evaluación:</b>	
<b>Fecha:</b>	

**A. Dimensiones**

**a.1 Acciones**

Acciones	Indicadores	Responsable	Cumplimiento		
			Sí		Leve 0% - 40%
			Mayor 60% - 100%	Moderado 40% - 60%	
1.					
2.					
3.					
4.					
5.					
6.					

a.1.1. Señale y fundamente las acciones alcanzadas

Acciones Alcanzadas	Fundamentación

a.1.2. Señale las acciones que sí se aplicaron, pero que se encuentran en Moderado. Luego fundamente, reconociendo obstáculos, debilidades o amenazas, de por qué no se ha completado su implementación.

Acciones Moderadas	Fundamentación

a.1.3 Señales dos soluciones para lograrla totalmente en una posible aplicación del Programa en 2012

Acciones Moderadas	Soluciones

a.1.4 Señale las acciones que no se hayan aplicado. Luego fundamente, reconociendo obstáculos, debilidades o amenazas, de por qué no se ha realizó su implementación.

Acciones No Realizadas	Fundamentación

a.1.5 Señales dos soluciones para lograrla totalmente en una posible aplicación del Programa en 2012

Acciones No Realizadas	Soluciones


**a.2 Metas**

Metas	Indicadores	Responsable	Cumplimiento		
			Sí		Leve 0% - 40%
			Mayor 60% - 100%	Moderado 40% - 60%	
1.					
2.					
3.					

a.2.1. Señale y fundamente las metas alcanzadas

Metas Alcanzadas	Fundamentación

a.2.2. Señale las metas que sí se aplicaron, pero que se encuentran en Moderado. Luego fundamente, reconociendo obstáculos, debilidades o amenazas, de por qué no se completó su implementación.

Metas Alcanzadas	Fundamentación

a.2.3 Señales dos soluciones para lograrla totalmente en una posible aplicación del Programa en 2012

Metas Alcanzadas	Fundamentación



--	--

a.2.4 Señale las metas que no se hayan aplicado. Luego fundamente, reconociendo obstáculos, debilidades o amenazas, de por qué no se ha realizado su implementación.

Metas Alcanzadas	Fundamentación

a.2.5 Señale dos soluciones para lograrla totalmente en una posible aplicación del Programa en 2012

Metas Alcanzadas	Fundamentación

**B. Otros Aspectos**

b.1 Acciones y Componentes Físicos Utilizados

Acciones	Componentes Físicos Utilizados

b.2 Acciones y Componentes Técnicos

Acciones	Componentes Técnicos	Porcentaje de Cobertura

b.3 Costos por Acciones

Acciones	Costos

b.4 Impacto sobre Variables Educativas

b.5 Análisis de la durabilidad de los Resultados

b.6 Conclusiones del Programa

b.7 Proyecciones 2012

b.8 Correcciones Sugeridas



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2012

### DIFUSION PADEM 2012

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Entrega de documento PADEM a los establecimientos por parte de la CMVM en diciembre.												
Constitución, en cada establecimiento durante la primera quincena, de comisión responsable de dar a conocer el PADEM 2012.												
Puesta en conocimiento de PADEM 2012 a funcionarios, alumnos y apoderados en cada unidad educativa.												
Articulación del PEI con PADEM												

### GESTION CURRICULAR

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Calendarizar reuniones técnicas con UTP												
Revisión de recursos pedagógicos existentes en la escuela.												
Monitoreo de diseño e implementación de PM-SEP												

### GESTION DE LIDERAZGO

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Descripción de cargo directores, UTP, inspectores generales y coordinadores												
Visitas a EE de equipo de gestión, coordinadores, unidad de apoyo psicosocial												

**GESTION DIRECTIVA**

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Coaching a nuevos directores												
Propuesta de sistema de incentivos a directores interinos y titulares												
Rendición de cuentas												
Seminarios												
Capacitaciones de programas ejecutados en establecimientos												
Reuniones técnicas con directores												

**CRONOGRAMA PADEM 2013**

**DIAGNOSTICO**

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
NIVEL COMUNAL: indicadores demográficos, socioeconómicos, características educacionales y otros relevantes												
Educación municipal: población escolar, cobertura matrícula y asistencia media , rendimiento SIMCE PSU y calidad de vida del alumno												
Docentes y asistentes de la educación: dotación, perfeccionamiento, licencias médicas, permiso y accidentes, directores de establecimientos												
Educación municipal: infraestructura y recursos financieros												
Análisis FODA: Interno y externo												

**REVISIÓN**

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Visión y misión de la educación municipal												
Objetivos estratégicos, políticas y metas: generales, específicos y metas por objetivos específicos y políticas de respaldo.												

Programa de acción, proyectos y actividades: programa o líneas de acción, proyectos específicos														
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**PRESUPUESTO**

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Análisis de fuentes de financiamiento y elementos que componen el PADEM												

**Ejecución, monitoreo y evaluación de PADEM**

	Dic	Ene	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Monitoreo: identificación de acciones y programas, corrección.												
Evaluación: dimensiones se indicadores para la evaluación, y aspectos que se pueden abarcar.												